

autores extranjeros, situados en el campo francés que sostuvieron esa misma idea: Boistel (125), Jean Marqués-Rivière (126), George Olivier (127) y Leon de Poncins (128).

Inmediatamente después de la guerra, Ferrari Billoch, Entre masones y marxistas (129) y durante el período 1946-1952 vieron luz en el diario Arriba una serie de artículos en número de 49 bajo el seudónimo Jakin Boor, y que iban a ser publicados más tarde con el título de Masonería (130).

Otros autores, Carlavilla (131) ya mencionado, Eduardo Comin Colomer (132).

(125) BOISTEL, J.: Les responsabilités de la Franc-Maçonnerie en Espagne, Les Documents Maçonniques II (1941) 17-24; III (1942) 8-20.

(126) Comment la Franc-Maçonnerie fait une Revolution. París, Ed. Baudiniere, 1936, 237 pp.

(127) La Franc-Maçonnerie Americane et la Guerre d' Espagne. "Les documents maçonniques", II (1943), 355-359.

(128) Histoire secrète de la Revolution espagnole. Orléans-París, Beauchesne, 1938, 286 págs.

(129) Madrid, Ed. Españolas, 1939, 341 págs.; La masonería al desnudo, Madrid, Ed. Españolas, 1939, 380 págs.

(130) Masonería, Madrid, Gráficas Valera, 1952, 334 págs. Los autores se cree que fueron el mismo general Franco y su ayudante Carrero Blanco.

(131) El enemigo. Marxismo. Anarquismo. Masonería. Madrid, 1935, 286 págs.; Asesinos de España; Marxismo. Anarquismo. Masonería. Madrid, ed. Bergua, 1945, 405 págs.

(132) Lo que España debe a la masonería, Madrid, 1952 y Madrid, Editora Nacional, 1956, 206 págs.; Historia secreta de la Segunda República, Madrid, ed. Nos, 1954, 2 vols.

## II. LEXICO MASONICO

Damos a continuación las expresiones y símbolos más usados junto a su significado masónico. Es evidente que la separación entre léxico y simbología es más aparente que real porque casi todas las expresiones masónicas encierran un simbolismo.

### A

**ABEJA:** Obediencia y constancia. Se usó en el siglo XVIII sobre todo bajo la forma de una colmena en un enjambre de abejas. En los mimbres de "planchas" de algunas logias masónicas andaluzas aparece esta alegoría.

**ACACIA:** Emblema masónico por excelencia. Simboliza la iniciación, la inmortalidad del alma y el emblema de la maestría utilizado así en las ceremonias fúnebres (Rito Escocés Antiguo y Aceptado), con la mención de la frase: "La acacia me es conocida".

**ACEITE:** Sabiduría y Paz. Se asocia al vino y al trigo como uno de los elementos para la consagración de una logia.

**ACEPTACION:** Se decía de un miembro que sin pertenecer a la construcción se admitía por la Masonería a título honorífico (siglos XVI y XVII). Con estos asociados se fue desgajando la Masonería especulativa de la operativa y al final es la que pervivió hasta nuestros días. Subsiste en el Ritual de Emulación.

**ACLAMACION:** Interjección solemne que acompaña en algunos ritos al signo y a la batería del grado de apertura y cese de los trabajos.

**ADAN:** Nombre que toma el Venerable en el Caballero del Sol, grado 28º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

**ADAM KADMON:** Hombre arquetípico. Entidad celeste cabalística opuesta al Adán terrestre.

**ADOPCIÓN (Logia de):** Logia femenina, adoptada por una masculina.

**ADORNOS:** Elementos que entran en la ornamentación de la Logia, como los cordones, esculturas, etc.

**AFILIACIÓN:** Inscripción de un masón a un taller distinto en el que fue iniciado.

**AGAPE O BANQUETE:** Comida ritual después de la tenida. Es la recreación en común, mérito concedido después del trabajo. Hay dos obligatorios en los solsticios de verano e invierno.

**AGUILA:** Audacia, investigación y genio. La bicéfala es el distintivo usado en los más altos grados de la Masonería filosófica. Aparece en los Grandes Orientes Españoles en su emblema heráldico.

**ALHAJAS DE LA ORDEN:** Se llaman así los instrumentos que simbolizan los primeros y segundos oficiales de una logia. La escuadra que pende del cordón del Venerable, el nivel del Primer Vigilante y la regla del Segundo. Las alhajas de los grados distinguen los diferentes grados.

**ALTAR:** Es la pieza más importante del mobiliario de una logia. De forma de mesa, en donde se colocan el Volumen de la Santa Ley y la escuadra y compás entrecruzados, pero no indica sacrificio.

**APLOMACIÓN:** Encontrarse al corriente en el pago con la Tesorería de la Logia.

**APRENDIZ:** Es el primer grado de la Orden, se considera emblema del hombre en su origen y primeros siglos de la civilización. Es llamado también obrero. Su tarea simbólica es debastar la piedra bruta con los utensilios simbólicos: mar

tillo, cincel, escuadra (voluntad, inteligencia, juicio). Su Mandil es de piel de cordero blanco (inocencia) con solapa levantada.

**AREOPAGO:** Es una logia que debe contar con masones de grado 30º.

**ARMONIA DE LA LOGIA:** Estado de paz y concordia que debe reinar en la logia. Su ruptura es delito masónico. La armonía es lo que anhela la Masonería extender: la armonía universal.

**ARQUITECTURA:** Discurso pronunciado en la logia o composición musical. Se dice también "pieza de arquitectura".

**ARTE REAL:** Adjetivación que se le confiere a la Masonería por sus conocimientos profundos, significando por lo tanto a ella misma en su sentido ideal.

**ATEISMO:** Incompatible con la Francmasonería. Esta es teísta: creencia en el Gran Arquitecto del Universo.

**AUMENTO DE SALARIO O GRADO O DE PAGA:** Promoción del masón a un grado superior en orden a sus méritos o trabajos realizados.

## B

**BALAUSTRÉ:** Equivale a la plancha o comunicación redactada por los altos organismos.

**BANDA:** Pieza de tela que se coloca sobre los ojos del recipiendario en el momento de su recepción en el taller. Véase venda.

**BANDERA:** Fidelidad a la patria, principio masónico que figura en el Gran Templo así como la de la Orden. En el grado 33º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado es emblema integrado en

el ritualismo del juramento. Hay también banderas de logias y capítulos. Algunas representan los cuatro elementos (hombre, león, buey y águila).

**BANQUETE:** Comida o festín ritual (Véase ágape).

**BATERIA:** Manifestación de júbilo: aplausos.

**BIBLIA:** La más importante de las llamadas "luces" que ilumina simbólicamente la Gloria y la Masonería. Se pone en el altar del Venerable y se colocan sobre ella la escuadra y el compás (la segunda y tercera luz). Si el candidato no profesase la fe cristiana, la Biblia puede reemplazarse por su Libro.

**BOAZ:** Columna izquierda del templo de Jerusalén.

**BOLAS:** Objetos de esta forma usados en los escrutinios mediante los cuales se expresa el voto. Las blancas favorables y las negras adversas.

**BOOR, Jakin:** Seudónimo utilizado por el general Franco cuando escribía sobre la Masonería: En 1952 publicó un libro escrito conjuntamente con el almirante Carrero Blanco, con artículos recogidos del diario "Arriba" de 1946.

**BOVEDA DE ACERO:** Ceremonia usada de tipo honorífico a visitantes de altos grados o a los que así se determinen, que consiste en formar una bóveda con la fila de espadas levantadas y cruzadas sobre la cabeza, golpeando con los malletes su entrada en la logia. Es costumbre del siglo XVIII.

## C

**CADENA DE UNION:** Fraternidad universal de los masones. Círculo formado por los hermanos de una logia, dándose las manos, con el brazo derecho por encima del izquierdo.

**CALENDARIO** (Véase aparte).

**CALIZ DE AMARGURA:** Cáliz que simboliza la amargura fanática, ignorancia e ingratitud de los demás que el iniciado tras ser dominados los 4 elementos, debe beber.

**CAMARA DEL MEDIO:** Lugar de asiento de los maestros de la Logia.

**CANDIDATO:** Hombre libre y de buenas costumbres. La candidatura debe ser apoyada por dos padrinos y seguida de investigación.

**CANTICOS:** Canciones masónicas.

**CAÑONES:** Palabra simbólica para designar copas o vasos.

**CAPITACION:** Impuesto que cada taller debe versar a la Obediencia de quien dependa.

**CAPITULO:** De Capitulación. Capítulo de Escritura. Quizá con significado de logia en las constituciones de Anderson. Ya en el siglo XIX se habla de logias formadas por el grado 4º en adelante, que se llamarán Capitulares.

**CARTA:** Título expedido por la Obediencia con que legaliza y regulariza a una logia.

**CATECISMO:** Manual de enseñanza masónica distinto según los grados.

**CERTIFICADO:** Documento por el que un taller certifica la pertenencia y grado del masón. Como pasaporte servirá para presentarse a otras logias en caso de viaje o traslado.

**CINCEL:** Simboliza inteligencia. Con la voluntad (martillo) significa los esfuerzos que se necesitan para la realización efectiva del aprendizaje.

**CINCO:** Quinario, quita esencia de las cosas o alma de las cosas. Esto es la llamada "Estrella Flamígera". Carácter sagrado al relacionar cuatro con la unidad: Olfato = aire; gusto = líquido (agua); vista = gaseoso (fuego); tacto = sólido (tierra) y oído = etérico (eter), raíz de los cuatro primeros.

**CIRCULO:** Divinidad. Iconográficamente al colocar el compás en la mano derecha del Creador se ha hecho del círculo el trazo del plan de Dios: el Universo.

**COLUMNAS:** Elementos básicos de los talleres masónicos. Varían en forma y significado según los grados. La logia simbólicamente está sustentada por 4 gruesas columnas: la de la Sabiduría, que es la que guía, Salomón; la de la Fuerza para sostener (Hiram) y la tercera la de la Belleza para que adorne al hombre interior y a sus trabajos (Hiram Abiff). -Hiram fabricó dos columnas de bronce Jakin activa, y Booz pasiva, derecha e izquierda, que se encuentran colocadas a la entrada de los templos masónicos.

**COLLAR:** Cinta de 10 cms. de longitud cuya punta se une en el pecho y termina con una joya distintiva (azul bordada de rojo en el Rito Escocés Antigua y Aceptado).

**COMPañERO:** En la masonería simbólica se denomina al masón que ha alcanzado el segundo grado.

**COMPAS:** Símbolo y emblema de justicia, es una joya.

**CONSEJO FILOSOFICO:** Nombre que recibe el taller de grado 30º (Caballero Kadosch del Rito Escocés Antigua y Aceptado).

**CONSISTORIO:** Taller de los grados 31º y 32º en el Rito Escocés Antigua y Aceptado.

**CONSTITUCIONES:** Libro clave de la Masonería Universal redactado por Anderson y Desaguliers. Recoge las tradiciones y enseñanza de la antigua Masonería, pero concibiéndola

sin exclusividad de la religión cristiana.

**CONSTITUCIONES (GRANDES):** Apócrifo documento atribuido a Federico II de Prusia (1786). Es la Carta histórica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Y sirve para los grados superiores a los simbólicos (es decir de 4º a 33º).

**CORDON:** Cinta en la que el color y los bordados varían según los grados. En su extremo suspende la joya distintiva. El collar a diferencia del cordón se une de los dos lados encima del pecho.

**CUADRO:** Cuadrilátero colocado en el centro de la logia que señala las partes exteriores e interiores del Templo de Salomón. Lista de los componentes de una logia.

**CUARTO A CAMARA DE REFLEXION:** Pieza del templo masónico especial, pintada de signos para que el iniciado reflexione antes de ingresar en la Masonería. Simboliza las tinieblas y supone la concienciación consigo mismo, en un diálogo interior.

**CUBRIR EL TEMPLO:** Cerrarlo. Hacer cubrir el templo a un masón, es obligarle a salir.

## D

**DEBERES DE LOS MASONES LIBRES:** Código masónico francés revelado en 1937 cuyo título original en "Devoirs enjoints aux Maçons libres" y sigue las Constituciones de Anderson.

**DELANTAL:** Símbolo del trabajo Imprescindible para entrar en Logia. Véase mandil.

**DIGNATARIOS:** Son los cinco oficiales de un taller.

**DIGNIDADES:** Venerable Maestro, Primer Vigilante, Segundo Vigilante, Orador, Secretario y Tesorero.

**DOGMAS:** La Masonería no profesa ni impone ninguna dogma.

Sólo se encuentran principios básicos, es decir no hay dogmas masónicos.

## E

**ELEMENTOS (CUATRO):** La purificación con los cuatro elementos que caracteriza el Rito Escocés es hermética. Proviene de los tratados de alquimia del siglo XVII.

**ENCUESTA:** Investigación sobre la vida y costumbres de los candidatos que la Logia ordena realizar.

**ESCUADRA:** La segunda gran luz que ilumina la logia, colocada entrecruzada y sobre el compás según el grado y el rito en que se trabaje. Es el símbolo de grado 2º del Rito de Emulación.

**ESTATUTOS GENERALES DE LA ORDEN O PRINCIPIOS DE LA INSTITUCION O DERECHO INTERNACIONAL DE LA MASONERIA:** En la revista masónica El Taller de Sevilla se decía:

Los Estatutos generales comprenden dos órdenes diferentes de disposiciones: El primero que se refiere a la declaración de principios de la Orden; el segundo que abarca las reglas generales de la organización.

Aquel no puede ser alterado sino con mutuo acuerdo de la Masonería Universal y ni los Grandes Orientes ni mucho menos los Talleres pueden hacer la menor alteración. Nadie puede ser Masón sin ser de buenas costumbres y de regular inteligencia; todo masón debe ser de intachable conducta, como ciudadano, como padre, como esposo, como hijo; todos los masones son iguales ante la ley; todos los masones constituyen una sola familia y deben considerarse y tratarse como hermanos amantísimos; la Orden rechaza todo exclusivismo político religioso o filosófico y consigna el gran dogma de la perfectibilidad humana cuya consecuencia no es

otra que la más amplia tolerancia de las doctrinas. Principios estos que no pueden alterarse por masón alguno y que conformados por la razón y por la historia dan a la Franc-Masonería un carácter indestructible y cosmopolita" (1).

**ESTRELLA FLAMEANTE:** Símbolo del estado de iluminación del iniciado. Aparece en todos los ritos de especial interés en el 2º grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

**EXEQUIAS:** Las tenidas fúnebres que se celebraron en el pasado en la logia del difunto eran posteriores a las exequias celebradas conforme al rito religioso al que perteneciese.

**EXPERTO:** Oficial de la logia, que reconoce a los visitantes, recoge los escrutinios y reemplaza a todo oficial ausente.

## G

**G:** Representa esta letra un papel clave en la simbología masónica. Aparece después de la segunda mitad del siglo XVIII.

**GEOMETRIA:** Sinónimo a Masonería y Arquitectura.(2). La Masonería especulativa lo transformó en una metafísica, significa el Arte Masónico.

**GOLPES (DE MALLETE):** Ritual en la logia, que dan el Venerable seguido de los de cada uno de los Vigilantes en el desarrollo de los trabajos.

**GRADOS:** Iniciaciones sucesivas que enseñan los principios y fines de la Masonería. Hay tres grados fundamentales simbólicos: Aprendiz, Compañero y Maestro. A partir del 4º son los capitulares o Masonería roja; los filosóficos desde el 18º,

(1) "El Taller", Año II, nº 40, 30-VIII-1881, Plancha del H. M.A. (conclusión), p. 7

(2) Véase KNOOP, D. y JONES, G.P.: The Genesis of Freemasonry, p. 63.

o Masonería negra y la blanca, desde el 30º.

**GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO:** Símbolo de Dios o el principio creador en la Masonería. Hay otros términos según el rito (en el de Emulación en el grado de Maestro se invoca al Altísimo).

**GRAN MAESTRE:** Jefe supremo de una Obediencia masónica. En la Gran Logia de Inglaterra el primero fue Anthony Sayer en 1717, el segundo George Payne, etc.

**GRANADA:** La entrada de la logia que da a Occidente está encuadrada por dos columnas (Véase), sobre las cuales existen dos granadas entreabiertas cuyos granos simbolizan los componentes de la gran familia masónica.

**GUANTES:** Es obligatorio su uso al igual que el mandil. Son blancos. Al paso de la Masonería operativa a la especulativa cambió su significación.

**GUARDA TEMPLO:** Uno de los oficiales de la logia cuya misión es guardar a éste durante los trabajos. Existe el Guarda Templo interior y el exterior.

## H

**HABITACION O CAMARA DEL MEDIO:** Aparece en el grado de Maestro. Es el lugar donde se asienta el sillón del Venerable.

**HERMANO DURMIENTE:** Masón que no pertenece a logia alguna.

**HERMANO SIRVIENTE:** Doméstico.

**HERMANO TERRIBLE O GRAN CONOCEDOR:** Aquel que guía al neófito antes y después de su recepción.

**HEXALFA:** Símbolo de los dos triángulos equiláteros entrelazados. También se llama sello de Salomón.

**HIRAM ABIFF:** Personaje bíblico enviado por Hiram rey de Tiro para la construcción del templo de Jerusalén. Su ritual constituye una de las ceremonias más bellas de la Masonería.

**HONOR (MIEMBRO DE):** Título que concede la logia a un hermano de otra logia. No vota ni cotiza.

**HUMILDAD:** Virtud masónica que se halla en el ritual.

**HUZZLE:** Aclamación que se repite tres veces de origen escocés con que se terminan los trabajos en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado después del signo de batería.

## I

**INICIACIÓN:** Ceremonia exigida al profano para entrar en la Masonería. A decir de Castell: "La Masonería es el esfuerzo en busca de las verdades que nunca fueron sacadas al exterior" y es la transmutación del íntimo estado del hombre para efectivamente iniciarse" (3). Viene expresado en la fórmula hermética V.I.T.R.I.O.L.. Es nuestro estado de conciencia, de ahí que se hable de un nuevo nacimiento. La solicitud de ingreso debe estar avalada por dos miembros de la misma, uno al menos de grado de Maestro. Se hace la recogida de informes por una comisión nombrada al efecto que inquiera datos y noticias sobre el neófito (encuesta). Tras esa información y en un período de tres meses se hacían tres escrutinios que terminaban con la admisión o rechazo del profano. Después, si aceptado, venía la purificación, el neófito era considerado puro y sin mancha (4). A continuación la ceremonia

(3) CASTELL, E: Claves de la Masonería. Barcelona, Dopesa, 1968, p. 124.

(4) Este trámite se superaba mediante común acuerdo, aprobado de la logia.

propia de la iniciación.

**INNOVACION:** En Masonería no es admisible en los principios fundamentales o landmarks.

**I.N.R.I.:** "Iesus Nazarenus Rex Iudeorum". Palabras "perdidas y encontradas" en el grado Caballero Rosa Cruz (18º). Hay diversas interpretaciones esotéricas. Ragon habla de las iniciales como 4 palabras hebreas de los elementos del hermetismo: Iarcimi (Agua), Noor (Fuego), Ruacha (Aire) y Iebschach (Tierra).

**INSTALACION:** Se refiere a la ceremonia por la que el establecimiento masónico queda regularmente constituido.

**INSTRUCCION:** Parte del ritual que se destina a la explicación de la ceremonia al iniciado.

**IRREGULARIDAD:** Normalmente infidelidad a las antiguas leyes masónicas. Significa la ilegitimidad de la falsa Masonería: Cuando se está fuera de la Regularidad por la conculcación de las normas de Reconocimiento o se crean sistemas nuevos de interpretación. Tanto pueden ser irregulares logias u Obediencias.

## J

**JAKIN:** Gran Sacerdote judío. Nombre que recibe la columna de la derecha que adornaba el Templo de Jerusalén y que pasará a una de las columnas de toda logia.

**JOSUE:** Nombre de dos personajes bíblicos. El más antiguo como sucesor de Moisés y el otro, Gran Sacerdote tras la cautividad de Babilonia y la reconstrucción del templo Zorobabel. Simbolismo que aparece en distintos grados masónicos.

JOYAS: Emblemas representando las funciones que llevan a cabo los distintos dignatarios de una Obediencia, Capítulo o Logia. Está regulado su uso en los distintos ritos.

## L

LANDMARK (LIMITES): Superleyes que retiene la Masonería universal como principios válidos, inmutables, fundamentales e intangibles. Reglas de conducta que han existido siempre de tiempo inmemorial ya sea bajo forma de ley escrita o no, que son coexistentes a la Sociedad Masónica y que en opinión de la gran mayoría son incambiables y que todo masón está obligado a mantener intactas en virtud de los juramentos más solemnes e inviolables (5). Los principios son: Su irreformabilidad a perpetuidad; Imposibilidad de su creación; Ser regla y no símbolo ni dogma; y la disconformidad con los mismos hace automáticamente apartarse de la Verdad masónica.

Se ha discutido sobre la lista de los Landmarks. Para algunos como A. Mackey serían 25, otros rebajan esta cifra a 15 o 20.

LATOMO: Albañil o masón.

LEY MASONICA: Cuerpo de normas cuyo orden en sentido decreciente sería:

- 1) Landmark
- 2) Constituciones
- 3) Los decretos o circulares de los Grandes Orientes o de las Grandes Logias.
- 4) Reglamentos internos de los talleres.

(5) JOHN W. SIMONS: Principles of Masonic Jurisprudence, citado por B. JONES en Free-Masons's Guide and Comprehension, (p. 334).

**LIBRO DE ARQUITECTURA:** Libro donde se registra el proceso verbal de una logia. Lo guarda el Secretario y lo firma en cada tenida el Venerable.

**LOBATON, LUVETON o LUWETON:** Hijo de un masón que tiene el privilegio de ser iniciado antes de la edad reglamentaria o legal (a los 18 años en algunas Constituciones como la Gran Logia de Escocia).

**LOGIA:** Lugar donde se reúnen los miembros de una Orden masonica para efectuar sus trabajos. Recibe los nombres de Taller, Templo, Escuela o Santuario. También es la Asamblea.

El templo masónico es un rectángulo que carece de ventanas, en dirección de Oriente a Occidente, con tres grandes columnas que lo sostienen (La Sabiduría, La Fuerza y La Belleza) representadas por el Venerable, y los dos Vigilantes. En su centro un rectángulo ajedrezado de cuadros negros y blancos simbolizando la multiplicidad engendrada por la dualidad.

**(GRAN)LOGIA SIMBOLICA:** Organismo supremo regular que gobierna un territorio, comprendiendo los tres primeros grados de la Masonería o Masonería Simbólica. Está regida por un Gran Maestro.

**LUCES:** Personificadas en la logia en el Venerable Maestro, Primero y Segundo Vigilantes. Son las tres luces: La superior o intuición que nos viene del espíritu (compás); la inferior o de la razón (la escuadra) y la discriminadora que recibimos de las leyes Sagradas del Universo y de la vida. Es la que en la Masonería se simboliza por el Volumen de la Ley Sagrada. Esta Trinidad Masónica lleva los nombres de Ser Supremo, Gran Geómetra, Gran Arquitecto del Universo (6).

(6) Deben regir la tierra como la Trinidad rige la Logia del Universo (CASTELL, op. cit., p. 146).

## M

**MAESTRO:** Tercero y último grado de la Masonería simbólica. El primer documento que nos habla de los tres grados es el de Dublin (1711). Todavía está sin resolver cuando el segundo grado se desdobra, quizá debido a la influencia de la leyenda de Hiram. Se afirma que un Maestro masón no corresponde como concepto al 3º grado, aunque sí el del Venerable. Los maestros iguales entre sí se colocan por debajo del Venerable.

**MALLETE:** Martillo de dos cabezas. Es el atributo del Venerable Maestro y de Vigilantes. Su ritmo a golpes varía de acuerdo con los ritos y grados. Es también uno de los útiles del grado de aprendiz.

**MANDIL:** Es la insignia distintiva del francmasón. Es de piel de cordero blanca. Actualmente de este color es usado por los aprendices.

**MARCAS MASONICAS:** Huellas que han dejado los masones operativos, marcas de fábrica. Masonería particular creada en la primera mitad del siglo XVIII cuyo ritual comprende un sólo grado.

**MEDIODIA (COLUMNA DEL):** Parte de la logia situada a la derecha para quien esté mirando hacia el Oriente. Es donde se coloca el Segundo Vigilante (7).

**METALES:** Utensilios de metal de los que se despoja el neófito en el momento de su iniciación.

**MIEMBRO ACTIVO:** Hermano con voz deliberativa en la logia, gozando de todos sus derechos por haber pagado sus cotizaciones y contribuciones y apto a todos los cargos.

**MUSICA MASONICA:** Música empleada en el ceremonial de

(7) En el Rito Rectificado los dos Vigilantes se colocan al Occidente.

algunos ritos masónicos.

## N

**NEOFITO:** Nombre que recibe el iniciado.

**NE VARIETUR:** Sirve para reconocer por medio de la firma estampada en el "Ne Varietur" del diploma si un individuo sea o no masón.

**NIVEL:** Símbolo de la igualdad. Joya perteneciente al Primer Vigilante.

**NUMERO:** Tiene especial significado en la Masonería. Los pares son femeninos los impares masculinos. Cada uno tiene un símbolo: el 1 la divinidad; el 2 las tinieblas; el 3 la armonía; el 4 es el divino; el 5 la luz, el matrimonio y la naturaleza; el 6 la salud, etc.

## O

**OBEDIENCIA:** Potencia masónica oficial. No puede existir más de una en cada país. Confederación de logias que aceptan una misma autoridad.

**OBLIGACION:** En la Masonería es el juramento del candidato. La obligación es de orden moral. Es un juramento de fidelidad a la Orden masónica, a sus leyes y reglamentos.

**OCCIDENTE:** Situación de la logia en oposición a Oriente. El Occidente se sitúa a la entrada del templo. Hay cambios según los ritos en cuanto a las luces se sienten en uno u otro lado.

**OFICIOS:** Maestro de Ceremonias, Primer Experto, Segundo Experto, Hospitalario, Arquitecto Revisor y Porta Estan -

arte (8).

**OLD CHARGES (VIEJOS DEBERES):** Constituciones o Reglamentos antiguos de la Masonería operativa y de la época de transición, que se habla perdido, y cuya recuperación efectuó el historiador W. J. Hughan. Entre ellos el Poema de Regius y el Manuscrito de Coke (9). Está dividido en artículos.

**ORADOR:** Oficial de la logia. Su papel en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado es preponderante. Se dice que es la conciencia de la logia. Se sienta al Oriente. Debe dar sus conclusiones antes de cada votación y resumir los trabajos.

**ORIENTE:** Lugar del taller donde se sienta el Venerable Maestro. Es el punto cardinal de donde parte la Luz. También se llama la ciudad donde se encuentra un taller masónico.

## P

**PALABRA DE PASE:** Aquella que caracteriza a cada grado.

**PALABRA SEMESTRAL:** Palabra secreta que el Grande Oriente envía a cada uno de los talleres de su obediencia, cada seis meses, distinguiéndola así de las irregularidades. Cada grado posee una.

**PALABRA PERDIDA:** Alegoría con la que se denomina el secreto masónico, que se refiere a que el hombre ha perdido el sentido de la palabra, pero puede recuperarla, mediante una áscesis. Estaba reservada a grupos secretos de iniciados de

(8) "Boletín Oficial del Grande Oriente de España nº 4," 15-VI-1871, De las logias simbólicas, p. 3.

(9) Estos textos aportan información y aclaran ideas sobre la Masonería operativa: aparición del simbolismo a finales del s. XVII; descubrimiento del error de confundir Masonería operativa y Compañerismo; descubrimiento de que la Masonería operativa no desapareció en el siglo XVIII y aún hoy día en Escocia, etc.

grado superior.

**PALETA:** Se utiliza en las ceremonias de colocación de la primera piedra de un templo. "Pasar la paleta" equivale a olvidar un incidente desagradable.

**PASO:** El que se produce en la logia al avanzar siguiendo una marcha adecuada.

**PATENTE:** También llamada Carta Constitutiva que la Obediencia entrega a siete masones para crear una Logia.

**PAVIMENTO:** Se denomina así a la pieza rectangular de baldosas blancas y negras alternadas en el centro de la logia (10).

**PELICANO:** Leyenda que se basa en que esta ave se perfora el costado para alimentar a sus pequeños. Según la doctrina hermética representaría la piedra filosofal, al agotarse ésta comunica al metal el color rojo que oculta (De Forestier). Para Jung es alegoría de Cristo que alimenta a sus fieles con su propia sangre (11).

**PIEDRA:** Símbolo esencial. Bruta o informe para ser debastada con ayuda del malleto y el cincel. Alegoría de la naturaleza humana sin pulir. - Cúbica: Cortada en ángulos rectos. Es el hombre perfecto. También existe la piedra cúbica en punta. - De fundamento: La primera piedra de un templo masónico.

**PLANCHA:** Conferencia o trozo de arquitectura (12). Escrito de la Logia dirigido a las potencias masónicas o a sus hermanas.

(10) Indica la misma vida humana con su alternancia de periodos mejores y peores.

(11) C.E. JUNG, Psicología y alquimia, Buenos Aires, Santiago Rueda Ed., 1957, p. 201.

(12) En las logias españolas se usa plancha más en sentido de comunicación escrita.

**PLOMADA:** Es la joya del Segundo Vigilante, representando la jerarquía vertical. Los dos se reúnen en la escuadra que es la joya del Maestro.

**PROFANO:** En la Masonería aquellas personas o cosas que no pertenecen a la misma.

**PUNTOS:** En los escritos masónicos, ya ocupando el punto o las abreviaturas, son tres, dispuestos en el siglo XVIII en una sola línea. Es más usado en la Masonería francesa. En Inglaterra sólo los altos grados. La Masonería Regular si no llegó a prohibir este signo lo usa poco (CASTELL).

## Q

**QUATUOR CORONATI:** Los cuatro mártires bajo Diocleciano. Son los patrones de la Masonería. Es el nombre de la logia de investigación nº 2076 de la Gran Logia de Inglaterra. Su cifra de miembros no sobrepasa nunca los 40. Edita la revista "Ars Quatuor Coronati".

## R

**RECIPIENDARIO:** Profano que está realizando las pruebas de iniciación.

**REGLA:** Se asocia al segundo grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado con el compás. Origina la línea recta de nuestra conducta.

**REGULARIDAD:** Equivale a legitimidad masónica. En cada país sólo debe existir una sola obediencia. 1º) La Francmasonería es un sistema particular de moralidad enseñado por la vía de las alegorías y a través de los símbolos. 2º) Un masón es regular cuando ha sido iniciado en una Logia justa, regular y perfecta y continúa perteneciendo a ella.

**RETROGRADACION:** Caminar de espaldas tal cual lo hace el neófito del tercer grado.

**RITO:** Con mayúscula, es una rama particular de la Masonería y un modo singular de presentar la misma, distinguiéndose de otros por la "forma". El Rito no es dogma, principio ni símbolo. **RITOS MASONICOS:** Los más importantes: A) El Rito Escocés Antiguo y Aceptado, quizá el más universal, se caracteriza por dos connotaciones: el hermetismo en sus 3 grados azules y su profunda filosofía en los Altos Grados (del 4º al 33º); B) El Rito de Emulación que es el más importante entre los ritos que posee la Gran Logia de Inglaterra; C) El Rito Escocés Rectificado, denominado de la Estricta Observancia; D) El Rito de Memphis y el de Mizraim que se unirán a últimos del siglo XIX y que consta de 33º, 67º y 96º grados. Su sede estará en Nápoles.

El rito con minúscula es un acto ceremonial cuyo formulismo es arreglado a priori en orden a una finalidad iniciática: el rito del despojo de los metales. Es un psicodrama. El arcaísmo es la conservación de un largo pasado combatido por los "racionalistas y los modernos"; ha sido ensalzado por la psicología.

## S

**SACO DE PROPOSICIONES:** Saco que se presenta en la logia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado al mismo tiempo que el "tronco de la Viuda" antes de la clausura de los trabajos. En el saco de proposiciones se depositan las demandas o preguntas, o peticiones de los miembros de la logia.

**SALARIO (AUMENTO DE):** Paso a un grado superior.

**SECRETOS MASONICOS:** La Masonería no es una sociedad secreta porque no disimula su propia existencia. El secreto comporta dos cuestiones: Secretos, palabras, signos, o toques por los cuales los masones se reconocen entre ellos.

**SEDITION ACT:** Ley Británica 12 julio de 1799 que prohibía las sociedades secretas. La Masonería por un artículo especial que daba dispensada de su aplicación.

**SIETE:** Número simbólico iniciativo. Siete masones se necesitan para fundar una logia. Según las disposiciones del Oriente de España en 1871 (13) La reunión de 7 masones de los que cinco tuvieran grado de maestro (3º), podían constituir logia.

**SIGNOS O SEÑALES:** Existen de reconocimiento y otros en caso de peligro de muerte.

**SOL:** Caballero del Scl. 28º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

**SOLSTICIOS:** Tiempo de la principal festividad masónica; la fiesta de San Juan en el solsticio de invierno (S.J. Evangelista) y en el de verano (S.J. Bautista).

**SUEÑO:** Estado de un francmasón o de un taller que ha interrumpido su actividad masónica sin perder sus derechos masónicos.

**SUPREMO CONSEJO:** Organismo supremo de una Obediencia del 4º a 33º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Lo preside el Soberano Gran Comendador del Rito.

## T

**TALLER:** Véase Logia.

**TENIDA:** Sesión o asamblea masónica para debatir los asuntos particulares de una logia. La asistencia y participación del masón constituye una de sus actividades básicas. Ordinaria, la oficial que celebra la logia mensualmente en días determinados en su Reglamento. Extraordinaria aquella que se convoca fuera de esas fechas. Solemne o Magna la que se celebra con motivo de algún acontecimiento extraordinario. Tenida fúnebre o de duelo, en conmemora-

(13) "Boletín Oficial Gran Oriente de España nº 4," 15-VI-1871, De las logias simbólicas, particulares, p. 3.

ción de un masón difunto. Blanca: Cerrada, admitida en la Maso<sup>nería</sup> irregular donde se invita a hablar a un conferenciante que no es masón. Abierta: Se admiten a familiares que no son masones.

**TEMPLO:** Nombre con el que se denomina la logia o taller.

**TESTAMENTO FILOSOFICO:** En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado el Cuestionario que se somete al candidato antes de la iniciación. Este debe responder por escrito sobre sus deberes con el Supremo, con el prójimo y consigo mismo. Es leída en Logia y después se quema.

**TOLERANCIA:** Respeto a las opiniones de los demás y abstención en Logia de discusiones políticas y religiosas.

**TORRE:** Nombre que se da al templo o logia en la sesión o tenida de un Capítulo.

**TRABAJOS:** Conjunto de actividades que se realizan en la logia en las que se incluyen las ceremonias.

**TRES:** El número 1 es la afirmación del ser. Binario, dos, es principio de generación. El tres es la perfección. El número 3 en los 3 Grandes Luces, 3 Oficiales principales de la logia.

**TRONCO DE BENEFICENCIA:** Saco en donde se deposita el 6bo lo que se recoge tras una tenida en logia y sirve para realizar actos caritativos con personas necesitadas.

**TRONCO DE POBRES (O DE LA VIUDA):** Caja en donde se recogen las ofrendas de los masones en socorro de los hermanos necesitados.

## U

**USOS:** Costumbres o reglas antiguas de la Masonería, pero di-

ferentes de los principios o landmarks:

V

**V.S.L.:** Volumen de la Ley Sagrada. Es una de las 3 grandes Luces de la Logia.

**VALLE:** Indica población que es sede de un Capítulo, en los grados Capitulares del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. -Lados de un capítulo en lugar de columnas.

**VENDA:** La que ritualmente se coloca sobre los ojos del candidato en el momento de su iniciación.

**VENERABLE:** Primer oficial de una logia. También se le llama Maestro. Y normalmente se dice Venerable Maestro.

**VIA SUBSTITUIDA:** Nombre de un libro de Jean Bayloot (1968) que trata de la desviación de ciertas Masonerías en el siglo XIX, dedicándose a la vida política.

**VIAJE:** Término que se aplica en la Masonería a los movimientos del candidato, alrededor del taller durante las pruebas.

**VINO:** "Pólvora fuerte" (14).

**VISITADOR:** Masón que representa taller distinto al suyo.

**V.I.T.R.I.O.L.:** Visita interiora terrae. Rectificando invenies occultam Lapidem.

(14) En los banquetes Masónicos se usa el siguiente léxico: Mesa="taller"; Mantel="Velo"; Servilleta="bandera"; Fuente="cajón de mezcla"; platos="tejas"; cuchara="llama"; tenedor="pico"; cuchillo="machete"; vaso="cañón"; sal="arena", etc. (Véase en el mismo Boletín de Procedimientos del Soberano Consejo General Ibérico, Año III, nº 32, BN /1340).

## III. ABREVIATURAS MASONICAS MAS USUALES

## A

A.L.G.D.G.A.D.U. = "A la gloria del Gran Arquitecto del Universo".  
 abr. = abrazo  
 adj. = adjunto  
 af. = afiliado  
 alt. = ALTAR  
 apl. o aplom. = "aplomación"  
 Arq. = "Arquitecto"  
 aug. = Augusta

## B

b. = "baterfa"  
 Bal. = "Balaustre"  
 bat. = "baterfa"

## C

C.C. = Carta Constitutiva  
 C.R.C. = Caballero Rosa Cruz o Príncipe Rosa Cruz  
 Cabb. = Caballeros  
 Cap. = Capítulo  
 C.C. = Caros (queridos)  
 C. Cam. = Cámaras  
 C.C.H.H. = Queridos Hermanos  
 Canc. = Canciller  
 col. = columna  
 Comend. = Comendador  
 Com. = Comisión  
 Cons. = Consejo  
 Const. = Constitución

const. = constituida  
Costt. = Constituciones  
Cuad. = Cuadro

## D

D. = Diácono  
D. Dig. = Dignidades  
dños. = derechos  
Dig. = Dignidad  
dña. = dicha  
disc. = discurso

## E

E. V. ó e. v. = era vulgar  
Ec. = Ecónomo  
E. Estat. = Estatutos  
exal. = exaltado  
Exp. = Experto

## F

Fcha. = fecha  
frat. = fraternal

## G

G. ó g. = grado  
G. = Guardia  
gar. = garante  
Gen. = General (les)  
G. Gen. = Generales  
G. Gr. = Grandes  
Gr. = Grande o Gran

Sec.Chan. = Gran Secretario Chanciller

## H

H. = Hermano  
 hh. = hermanos  
 Hon. = Honorable y también Honorario  
 Hosp. = Hospitalario

## I

I. = Inspector  
 i. = iniciado  
 Ill. = Ilustre  
 Iltre = Ilustre  
 in. = iniciado  
 Insp. = inspector  
 int. = interino

## L

Lim. = Limosnero  
 Log. = logia  
 LL. = Logias  
 LLog. = logias

## M

M. = Maestre o  
 M.M. o mm. = Maestro masón (grado 3º)  
 M. de Cer. = Maestro de ceremonias  
 Mall. = mallete  
 mand. = mandil  
 Mas. = Masonería o masones o masónico  
 Mason. = Masonería

M. Mas. = masones  
Mist. = misterios  
Mtro. = Maestro

## N

Nac. = Nacional

## O

Ob. = Obrero del taller  
Obed. = Obediencia  
oob. = obreros  
OOff. = Oficiales de la logia  
Or. = Oriente y Orador  
Ord. = Orden  
ord. = ordinario  
osc. = ósculo

## P

P.T.V. = Paz, Tolerancia, Verdad  
pal. = palabra  
ph. = plancha  
plan. = plancha  
Pod. = poderoso  
P.Pod. = Poderosos  
Pres. = Presidente (de Capítulo)  
Prin. = Príncipe  
P.Princ. = Príncipes  
Prim. = Primer  
prof. = profano  
Prov. = Provincial

## Q

q. = querido  
Q. Qu. = Queridos

## R

R. = Respetable  
reg. = regularizado  
Resp. = Respetable  
reg. = regularmente  
RR. = Respetables  
R. = Rito  
RR. CC. = Rosacruces

## S

S. = signo  
S. A. = Supremo Arquitecto  
S. A. P. = Salud, Amor, Paz  
S. C. = Supremo Consejo  
S. F. U. = Salud, Fuerza, Unión  
S. G. S. = Secretario Guarda Sello  
Seg. = Segundo  
Simb. = simbólica  
simb. = símbolo  
sob. = soberano  
Sober. = Soberano  
Sup. = Supremo

## T

Tall. = Taller  
ten. = tenida  
temp. = templo

Tes. = Tesorero  
traz. = trazado  
Trab. = trabajos  
tri. = triple  
TTrab. = trabajos

## V

V. = Venerable  
Vall. = Valles  
Vig. = Vigilante  
VVen. = Venerables  
VVall. = Valles  
VVII. = Valles

SEGUNDA PARTE

## CAPITULO CUARTO

### INTRODUCCION: LA MASONERIA ONUBENSE

- I. CUANTIFICACION DE LAS LOGIAS.
- II. ETAPAS CON AÑOS DE IMPLANTACION DE LAS LOGIAS Y SU VIDA APROXIMATIVA.
- III. OBEDIENCIA.

## I. CUANTIFICACION DE LAS LOGIAS.

De la provincia de Huelva para el período propuesto contamos con documentación de seis logias en la capital, comprendiendo el "Capítulo Provincial", y doce en la provincia, más un triángulo ("Emancipación", que se fusionaría para crear la logia "Fraternidad" de Minas de Riotinto). Sabemos que existieron además las logias "Triángulo" (1870) de Huelva e "Hijos del Triángulo nº 79" (1873) de Valverde del Camino (1), pertenecientes al Gran Oriente Lusitano Unido; la "Cartaia nº 94" de Huelva, perteneciente al Gran Oriente Nacional de España en 1873; la "Gran Bethulia nº 44" de Riotinto, auspiciada en la Gran Logia Simbólica Independiente Española (2); la "Adelante nº 307" de Cortegana y la "Avance nº 352" de Galárraga, adscritas al Gran Oriente de España hacia 1886; el triángulo "Unión y Sinceridad" de Aracena (3) y la logia "Luz de la Sierra nº 206" de Aracena, del Gran Oriente Español, fundada en 1894. La carencia de una documentación directa y originaria no descarta la posibilidad de una reconstrucción a través de fuentes secundarias e indirectas, tal el caso del libro de registro de la Gran Logia Simbólica sevillana o los Boletines Oficiales de los Grandes Orientes que nos ofrecen a veces información única sobre esas lagunas documentales.

Sin hacer mención de las logias que llamaremos "indocumentadas", las logias de la capital son, por orden alfabético, las siguientes:

"Capítulo Provincial" de Huelva, 1882-1888,  
 "Colón nº 170", 1882-1889?,  
 "Luz y Trabajo nº 32", 1885-1889 ?,

(1) En el elenco de logias pertenecientes al Gran Oriente Lusitano aparecen éstas con sus años de inscripción que hemos señalado entre paréntesis. De la aprobación de la constitución de ésta última daba cuenta el Boletín Oficial del Grande Oriente de España, número 51, 1-V-1873, p. 11.

(2) Gracias a la documentación de la "Gran Logia Simbólica Independiente" de Sevilla, hemos podido saber de su existencia y reconstruir su cuadro lógico (Cfr. Colección documental de la "Gran Logia Simbólica Independiente Española" de Sevilla, A.H.N.-S.G.C., leg. 544-A-3).

(3) Este triángulo aparece en correspondencia sostenida por el hermano Díaz Fragoso, V.M. de la logia "Unión y Sinceridad" de Huelva a D. Joaquín Ruiz Vergara, Gran Secretario del Gran Oriente Español, en 22 de diciembre de 1892 (Cfr. Colección documental de la logia "Unión y Sinceridad nº 41", A.H.N.-S.G.C., leg. 757-A-7).

"Moralidad nº 160", 1881-1890, elevada a logia Maestral y Capital en 1885 y 1888 respectivamente

"Unión y Sinceridad nº 41", 1890-1892; y nº 152, 1892.

"Reconciliación nº 211", 1894.

Las de la provincia, por orden alfabético de pueblos:

en Aroche: "Hijos de la Luz nº 235", 1896-1900.?

Ayamonte: "Viriato nº 162", 1882-1888.?

Cartaya: "Estrella de Occidente nº 159", 1881-1891.?

Isla Cristina: "Regeneración Isleña nº 274", 1890-1893.?

La Naya (Zalamea): "Virtud y Progreso nº 319", 1893-1894.

Minas de Riotinto: "Acacia nº 254", 1885-1888.

"Diógenes nº 184", 1884-1895.

"Fraternidad nº 245", 1899-1908.

"Unidad nº 341", 1896-1899.?

Nerva: "Copérnico nº 210", 1886-1889.?

"Triángulo Emancipación nº 52", 1897-1899.

Moguer: "Rábida nº 205", 1882-1884 (4).

Villanueva de los Castillejos: "Progreso nº 211", 1886-1889.

Las fechas señaladas hay que tomarlas con cierta reserva. En algunos casos la documentación de la logia de que disponemos pertenece a un tiempo distante de su génesis, cuando ésta lleva a veces años de actividad. En otros, la documentación propia no alcanza su declive o la interrupción del taller, que nos es conocido de modo casual por informaciones tangenciales.

## II. ETAPAS CON AÑOS DE IMPLANTACION DE LAS LOGIAS Y SU VIDA APROXIMATIVA.

Para darnos cabal cuenta del desarrollo masónico se impone desde un primer momento una clasificación inicial por etapas, con la fecha de implantación de la logia como norte. En el caso que nos ocupa de Huelva, nos encontramos con la sorpresa de la escasa existencia de la masonería en la década de 1870-1880, ya que sólo existe testimonio de tres logias, mencionadas anteriormente, pero de las que no conservamos ningún documento propio. Es a partir de 1880 cuando se produce una floración inesperada, el auge de la masonería onubense, para ir remitiendo en la siguiente etapa de 1890-1900.

Son quince las logias que aparecen en la segunda etapa de 1880-1890, con un número elevado en los cinco primeros años: más de la mitad de todas las existentes, siendo las hornadas de los años 1881 y 1882 las de mayor número fundacional (tres y cuatro respectivamente).

### A) Década 1870-1880.

- 1870 "Triángulo" (sin documentación).
- 1873 "Cartaya nº 94" de Huelva (sin documentación).
- 1873" "Hijos del Triángulo", de Valverde del Camino (sin doc.).

### B) Década 1880-1890.

- 1881 "Pellicano nº 58" de Huelva.
- 1881 "Estrella de Occidente nº 159" de Cartaya.
- 1881 "Moralidad nº 160" de Huelva.
- 1882 "Viriato nº 162" de Ayamonte.
- 1882 "Capítulo Provincial" de Huelva.
- 1882 "Colón nº 170" de Huelva.
- 1882 "Rábida nº 205" de Moguer.

(4) Esta logia será fundada por la "Colón nº 170" de Huelva en julio de 1882.

- 1884 "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto.  
 1885 "Acacia nº 254" de Minas de Riotinto.  
 1885 "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva.  
 1886 "Copérnico nº 210" de Nerva.  
 1886 "Progreso Nº 211" de Villanueva de los Castillejos.  
 1887 "Adelante nº 307", de Cortegana (sin documentación).  
 1887 "Avance nº 352", de Galarosa (sin documentación).  
 1889 "Gran Bethulia nº 44" de Riotinto (sin documentación).

C) Década 1890-1900.

- 1890 "Regeneración Isleña nº 274" de Isla Cristina.  
 1890 "Unión y Sinceridad nº 41" (después nº 152) de Huelva.  
 1892 Triángulo "Hijos de la Unión y Sinceridad" de Aracena (sin doc.)  
 1894 "Virtud y Progreso nº 319" de la Naya (Zalamea).  
 1894 "Luz de la Sierra nº 206" de Aracena.  
 1894 "Reconciliación nº 211" de Huelva.  
 1896 "Hijos de la Luz nº 253" de Aroche.  
 1896 "Unidad nº 341" de Minas de Riotinto.  
 1897 Triángulo "Emancipación nº 52" de Nerva.  
 1899 "Fraternidad nº 245" de Minas de Riotinto.

Véase a este propósito el cuadro de mapas de los diferentes años señalados. En cuanto a la duración y teniendo siempre presente la que nos proporciona la documentación propia conservada, el cuadro de mayor a menor vida de las logias quedaría de este modo:

- Con 12 años, la logia "Diógenes" de Minas de Riotinto (5),  
 11 " " "Estrella de Occidente nº 159" de Cartaya,  
 10 " " "Moralidad nº 160" de Huelva,  
 8 " " "Colón nº 170" de Huelva,  
 7 " " "Capítulo Provincial" de Huelva,  
 7 " " "Viriato nº 162" de Ayamonte,

(5) A pesar de su longevidad, esta logia presenta una gran laguna documental desde 1888 a 1895.

- 5 " "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva,  
"Gran Bethulia nº 44" de Riotinto,  
"Hijos de la Luz nº 253" de Aroche.
- 4 " "Copérnico nº 203" de Nerva,  
"Acacia nº 254" de Minas de Riotinto,  
"Progreso nº 211" de Villanueva de los Castillejos,  
"Regeneración Isleña nº 274" de Isla Cristina,
- 3 " "Unión y Sinceridad nº 41" de Huelva,  
"Rábida nº 205" de Moguer,  
"Triángulo Emancipación nº 52" de Nerva,
- 2 " "Virtud y Progreso nº 319" de La Naya (Zalamea),  
"Fraternidad nº 245" de Minas de Riotinto (6),
- 1 " "Reconciliación nº 211" de Huelva,  
"Unidad nº 341" de Minas de Riotinto,  
"Triángulo Hijos de Unión y Sinceridad" de Aracena.

Tampoco estos años son absolutamente fidedignos, y ello debido a la fragmentaria documentación, problema al que párrafos arriba hicimos referencia, este es el caso de la 'Gran Bethulia', cuya última iniciación se produce en 1890 y la baja en 1893, quedando en esa fecha varios miembros activos, pero de los que no sabemos nada más.

Consideramos de mayor duración una logia con más de tres años de vida. Estas logias curiosamente son las que se implantan en la década de 1880-1890, con la única excepción de la "Hijos de la Luz" de Aroche, que haciéndolo en 1896 consigue alcanzar los cuatro años de vida.

No resulta en cuanto a ser de capital o provincia una relación desproporcional: por igual aparecen en esa lista tanto las unas como las otras.

(6) Su existencia se prolongaría hasta 1908.

### III. OBEDIENCIA.

Desde el punto de vista de la "Obediencia", las logias onubenses se hallan agrupadas de modo diacrónico bajo cinco Grandes Orientes. No contamos al Gran Oriente Lusitano Unido cuya presencia en Huelva está referida a dos logias en el lustro de 1870 a 1875 a las que hemos mencionado líneas arriba: la "Triángulo" de Huelva y la "Hijos del Triángulo" de Valverde del Camino, de las cuales no tenemos ninguna documentación. Como hemos examinado en la parte correspondiente a las "Obediencias" (Cfr. PARTE SEGUNDA. V. BREVE HISTORIA DE LA MASONERIA. 1.4. La Masonería española en el último tercio del siglo XIX. 1.4.1. Grupos masónicos u Obediencias de 1868 a 1900), recordamos que el Gran Oriente Nacional de España, seguiría su trayectoria que va desde el Comendador Calatrava en 1869 hasta su reorganización con la convocatoria en 1887 para constituir el Supremo Consejo. A la sazón se hallaba gobernado a la muerte del Marqués de Seoane por Pantoja como Gran Maestro (de la Gran Logia Simbólica) y Comendador interino y Caballero de Puga como Gran Secretario. Es este Gran Oriente Nacional de España el que se autodefine como potencia masónica regular y reconocida desde el siglo XVIII hasta fines del XIX.

El Gran Oriente de España que desde 1870 con Rufz Zorrilla, Juan de la Somera, la fusión con el Gran Oriente Ibérico, alcanza gran predicamento bajo la égida de Sagasta, Romero Ortíz y Becerra (1884) hasta 1888 en que firman un pacto de amistad y reconocimiento con el anterior y que terminaría disgregándose.

De la fusión de elementos del Gran Oriente de España y del Gran Oriente Nacional en 1888, surgiría otro Gran Oriente Nacional de España que mantendría su denominación desde el 4 de Abril en que quedaría, tras la revisión de las Actas falseadas, como Comendador, el H. Morayta, hasta el 21 de Mayo de 1889 en que cambiará su denominación por Gran Oriente Español.

El Gran Oriente Nacional de España de Alfredo Vega, Vizconde de Ros (a partir de 1888) se va a autoproclamar como continuador del primero.

En los grados simbólicos existía además la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla desde 1881 a 1896.

La semilla de la otra obediencia que nace a fines de la década de los ochenta, el Soberano Gran Consejo General Ibérico que incluía la Soberana Gran Logia Simbólica Española del rito oriental antiguo de Memphis y Mizraim no llegaría Huelva. Sin representación tampoco quedaría el Gran Oriente Ibérico de Rispa y Perpiñá (1892).

Estas obediencias por orden cronológico, de acuerdo con la fecha de adscripción de las distintas logias documentadas de Huelva y provincia se presentan así:

#### 1. Al Gran Oriente Nacional (de España) G.O.N. (D.E.).

- "Cartaia nº 94" de Huelva en 1873.
- "Volante Pelcano nº 158" de Huelva, 1881.
- "Moralidad nº 160" de Huelva, 1881.
- "Estrella de Occidente nº 159" de Cartaya, 1881.
- "Viriato nº 162" de Ayamonte, 1881.
- "Capítulo Provincial" de Huelva, 1882.
- "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto, 1884.
- "Copérnico nº 210" de Nerva, 1886.
- "Progreso nº 211" de Villanueva de los Castillejos, 1886.
- "Regeneración Isleña nº 274" de Isla Cristina, 1890.
- "Virtud y Progreso nº 319" de La Naya (Zalamea) 1893-1894.
- "Unidad nº 341" de Minas de Riotinto, 1896.

#### 2. Gran Oriente de España (G.O.D.E.)

- "Colón nº 170" de Huelva, 1882-1888.
- "Rábida nº 205" de Moguer, 1882.
- "Acacia nº 254" de Minas de Riotinto, 1885.

3. Gran Logia Simbólica Independiente Española (G.L.S.I.E.)

"Luz y Trabajo nº 32", 1885.

"Gran Bethulia nº 44", de Riotinto, 1889-1893.

4. Gran Oriente Español (G.O.E.)

"Unión y Sinceridad nº 152" de Huelva, 1892.

Triángulo "Hijos de Unión y Sinceridad" de Aracena, 1892.

"Reconciliación nº 211" de Huelva, 1894.

"Luz de la Sierra nº 206" de Aracena, 1894.

"Hijos de la Luz nº 235" de Aroche, 1896.

Triángulo "Emancipación" de Nerva, 1897-1899.

"Fraternidad nº 245" de Nerva, 1899.

5. Gran Oriente Nacional de España (G.O.N.D.E.) de Alfredo Vega, Vizconde de Ros.

"Colón nº 170" de Huelva, 1888.

"Unión y Sinceridad nº 41" de Huelva, 1890-1891.

Recordemos que en el período de 1870-1879 se están conteniendo la masonería española, sin mencionar al Grande Oriente Lusitano, dos Grandes Orientes: el Nacional de España y el Gran Oriente de España, más el llamado Nacional de Pérez en 1876 del que no nos consta ningún taller en Huelva.

A partir de 1879 surge la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla de la que nacería la Gran Logia Simbólica Independiente Española que se crea como alto organismo rector de la Masonería (en sus tres primeros grados) en 1881. Su presencia en Huelva será escasa: sólo contará con dos logias.

El predominio del Gran Oriente Nacional de España en sus dos fases de 1870 a 1887 y de 1888 a 1896 es bien claro: doce logias frente a las tres que obedecen al Gran Oriente de España en ese mismo período. Esta hegemonía pasaría al Gran Oriente Español, que surge en 1889, de Miguel Morayta, que contaría a partir de 1890 con cinco logias y un triángulo.

El Gran Oriente Nacional de España desmembrado de los anteriores en el decenio final del siglo es el de Alfredo Vega, Vizconde de Ros, que estaría representado por dos logias: la "Colón nº 170" (en su última fase) y la "Unión y Sinceridad" de Huelva por un corto período de tiempo tras el cual este último taller terminaría adheriéndose al Gran Oriente Español.

Debemos resaltar, finalmente, que las logias de mayor duración, y, sin duda, las más importantes, militan o en el Gran Oriente Nacional o en el Gran Oriente de España, sobre todo dos de Huelva, la "Moralidad nº 160" y la "Colón nº 170", respectivamente.

## CAPITULO QUINTO

### ESTUDIO DE LAS LOGIAS DE HUELVA

- I. DECADA 1870-1880.
- II. DECADA 1880-1890.
- III. DECADA 1890-1900.

## I. DECADA 1870-1880.

La implantación de la Masonería en Huelva que se produce en los primeros años del Sexenio, está rodeada de incertidumbre. Sólo conocemos unas fechas puntuales de fundación a través de los listines de los Grandes Orientes. En este caso que nos ocupa del Lusitano Unido y del Grande Oriente Nacional. El del Lusitano Unido, nada extraño en estos años, ya que es su década dorada en España y que aquí se vería incrementada por la proximidad de la provincia onubense. La falta de fuentes "propias" como denominamos al hecho de no contar con documentos pertenecientes a los talleres que se fundaron en este primer lustro 1870-1875 nos han imposibilitado llevar más allá de aquellas referencias nuestros conocimientos sobre esta primera etapa de la Masonería en Huelva.

Son dos, pues, las logias que aparecen bajo el Grande Oriente portugués: la "Triángulo" de Huelva y la "Hijos del Triángulo nº 79" de Valverde del Camino. La primera veía la luz en 1870, la segunda en 1873. En este mismo año según parece se funda la "Cartaia nº 94" del Grande Oriente Nacional.

Como veremos la penetración se hace desde la capital y llegará a radiar una de las zonas más pobladas: la de Valverde del Camino que había asumido la cabecera del partido judicial establecida en un principio en El Cerro. Recordemos que esta comarca se veía acompañada de un despliegue demográfico notable: de los 33.291 habitantes en 1857 a 45.075 en 1877, convirtiéndose en la década de los noventa en el partido judicial más poblado de la provincia.

Curiosamente la Orden del "Gran Arquitecto" no iba a tener continuación en este enclave, aunque si aparecería en las décadas siguientes en poblaciones dependientes del partido de Valverde: Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea, que iban a ser los núcleos que sufrirían el boom demográfico acompañando a la explotación de los recursos mineros bajo las Compañías británicas.

¿Qué duración tuvieron esos primeros establecimientos masónicos? Sólo podemos avanzar conjeturas, aunque un hecho es cierto: la subsistencia de la "Triángulo", como veremos, en un documento que se origina en el momento del abandono de la obediencia del Grande Oriente Lusitano a la altura de 1878.

La desaparición a fines de la década de la obediencia portuguesa sería una singularidad a destacar en la provincia onubense.

OBEDIENCIASGran Oriente Lusitano Unido

"TRIANGULO" DE HUELVA, 1870

"HIJOS DEL TRABAJO Nº 79" DE VALVERDE DEL CAMINO, 1873

Gran Oriente Nacional de España

"CARTAIA Nº 93" DE HUELVA, 1873

1. LOGIAS "TRIANGULO" Y "CARTAIA Nº 94" DE HUELVA E  
"HIJOS DEL TRIANGULO Nº 79" DE VALVERDE DEL CAMINO  
(1870 - 1878).

Las referencias que tenemos colocan a la logia "Triángulo" como la primera onubense en el orden cronológico, 1870, y a la "Hijos del Triángulo nº 79" de Valverde del Camino en segundo lugar, pertenecientes ambas al Gran Oriente Lusitano Unido, y de las que, como mencionamos anteriormente, carecemos de documentación. Es probable que su vida se prolongara hasta la ruptura con el Grande Oriente Lusitano en 1878. Al menos en lo referente a la "Triángulo" de Huelva ya que en la declaración que hacen los representantes de las logias reunidas en Sevilla al dar cuenta de la celebración del Congreso Masónico, el 26 de diciembre de 1878, uno de los firmantes junto a los de los talleres "Numantina, "Fraternidad Ibérica", "Graco", "Fénix Graco", "Tolerancia y Fraternidad", "La Razón", "Verdad", "Caridad", "Primera Luz", "Cosmopolita", "Neptuno" y "Paz Augusta", es Francisco Franco, gr. 18º en representación de la "Triángulo" (6 bis):

El contenido de esta declaración que se verá al tratar de la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla era en síntesis, buscar una nueva vía de regularidad acudiendo al Poder Ejecutivo de los Supremos Consejos Federados residente en Suiza para constituir un Centro independiente español que estuviese reconocido como "regular".

Funcionante con certeza, se encontraba la "Hijos del Triángulo nº 79" de Valverde del Camino, en 1875, según el elenco del Grande Oriente Lusitano Unido.

(6 bis) Colección documental del Soberano Capítulo Provincial de Andalucía, A.H.N.-S.G.C., Masonería, Legajo 772-A-2.

De la logia "Cartaia nº 94" nos consta su fecha exacta de fundación bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional de España (7) que tanta trascendencia iba a tener en la dinámica de la masonería onubense.

Hubiera sido muy interesante contar con datos documentales sobre estas tres logias porque habrían despejado las interrogantes del origen de la Orden del Gran Arquitecto en Huelva. Respecto a la "Cartaia nº 94", por ejemplo, es posible pensar que algunos nombres que aparecen en la logia "Estrella de Occidente" de Cartaya, iniciados el 23 de septiembre de 1873 lo fueran en ella, en esa fecha, cuando se encontraba en pleno funcionamiento (8).

(7) En el elenco de logias del Gran Oriente Nacional de España aparece como fecha de fundación la de 14 de junio de 1873, tal como aparece en una plancha referida a otra logia de Huelva. En el Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional de 15 de abril de 1895, se da como fecha de fundación también la anteriormente citada (BOGONDE nº 187, 15-V-1895, pág. 8).

(8) En un cuadro posterior se da como fecha de iniciación el 20 de mayo de 1872. (Cfr. Colección documental de la logia "Estrella de Occidente", A. H. N. - S. G. C., leg. 753-A-13).

## II. DECADA 1880-1890.

Hemos señalado anteriormente que frente a la exigüidad de la primera década 1870-1880, la segunda constituye una verdadera "explosión" de la Orden teniendo en cuenta factores demográficos y sociales de la provincia. Hay tres rasgos a destacar: la aparición de dos núcleos difusores: Huelva y Minas de Riotinto y el predominio del Grande Oriente Nacional de Seoane, primero y desde 1887 de Pantoja-Puga.

El caso de Huelva es bien claro: la logia "Pelcano" jugaría un papel esencial en favor del Grande Oriente Nacional, porque iba a brotar de ella, nada menos que tres logias: la "Viriato" de Ayamonte, la "Estrella de Occidente" de Cartaya y la "Moralidad" de Huelva, en fecha tan temprana como 1881, que las dos últimas se constituirán a su vez en centros difusores.

Pero al mismo tiempo iba a poner pie también en la capital otra potencia: el Grande Oriente de España con la fundación de la "Colón nº 170" que irradia en 1882 hacia Moguer, donde crearía la "Rábita nº 205" y dos años más tarde hacia las Minas de Riotinto con la instalación de la "Acacia nº 254" en 1885.

Todavía la capital sería centro difusor para otra obediencia: la de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, que si bien tiene su centro en Sevilla su ámbito se extiende por otras regiones españolas. Un taller perteneciente a este organismo del Simbolismo nacerá en 1885: la "Luz y Trabajo nº 32".

En el segundo lustro (1885-1890) se producen nuevas fundaciones vinculadas a las tres obediencias masónicas antedichas, existentes a la sazón en la provincia: la "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto (extensión de la "Moralidad") y ésta a su vez de la "Copérnico nº 210" de Nerva y la "Progreso nº 211" de Villanueva del Camino derivada de la "Estrella de Occidente" de Cartaya, en 1886, pertenecientes todas al Grande Oriente Nacional. Sin más referencias

que la que nos dan las listas, sabemos que se instalan dos pertenecientes al Gran Oriente de España: la "Adelante nº 307" de Cortegana y la "Avance nº 352" de Galarosa, villas dependientes del partido de Aracena. ¿Serían una creación de la "Acacia" de Minas de Riotinto?

Minas de Riotinto aumentaría su importancia, también en el campo masónico, con la puesta en marcha de otra logia: la "Gran Bethulia nº 44" de la Gran Logia Simbólica Independiente Española. Tanto es así, que a partir de ahora, para la próxima década, Minas de Riotinto ocuparía el rango de primer centro masónico de Huelva.

## INDICE DE LOGIAS

2. LOGIA "VOLANTE PELICANO Nº 158" DE HUELVA (1881-1882?)
3. LOGIA "VIRIATO Nº 162" DE AYAMONTE (1881-1891?)
4. LOGIA "MORALIDAD Nº 160" DE HUELVA (1881-1890)
5. CAPITULO PROVINCIAL DE HUELVA (1882-1888)
6. LOGIA "ESTRELLA DE OCCIDENTE Nº 159" DE CARTAYA (1881-1891)
7. LOGIA "COLON Nº 170" DE HUELVA (1882-1888)
8. LOGIA "RABIDA Nº 205" DE MOGUER (1882-1888)
9. LOGIA "DIOGENES Nº 184" DE MINAS DE RIOTINTO (1884-1895)
10. LOGIA "ACACIA Nº 254" DE MINAS DE RIOTINTO (1885-1888)
11. LOGIA "LUZ Y TRABAJO Nº 32" DE HUELVA (1885-1888)
12. LOGIA "COPERNICO Nº 210" DE NERVA (1886-1891)
13. LOGIA "PROGRESO Nº 211" DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLOS (1886-1890)
14. LOGIA "GRAN BETHULIA Nº 44" DE MINAS DE RIOTINTO (1889-1893).
- 14 bis. LOGIAS "ADELANTE Nº 307" DE CORTEGANA Y "AVANCE" Nº 352" DE GALAROSA (1887).

OBEDIENCIASGran Oriente Nacional de España

"VOLANTE PELICANO Nº 158" DE HUELVA, 1881  
"ESTRELLA DE OCCIDENTE Nº 159" DE CARTAYA, 1881  
"MORALIDAD Nº 160" DE HUELVA, 1881  
"VIRIATO Nº 162" DE AYAMONTE, 1881  
"CAPITULO PROVINCIAL DE HUELVA", 1882  
"DIOGENES Nº 184" DE MINAS DE RIOTINTO, 1884  
"COPERNICO Nº 210" DE NERVA, 1886  
"PROGRESO Nº 211" DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS,  
1886

Gran Oriente de España

"COLON Nº 170" DE HUELVA, 1872  
"RABIDA Nº 205" DE MOGUER, 1882  
"ACACIA Nº 254" DE MINAS DE RIOTINTO, 1885  
"ADELANTE Nº 307" DE CORTEGANA  
"AVANCE Nº 352" DE GALAROSA

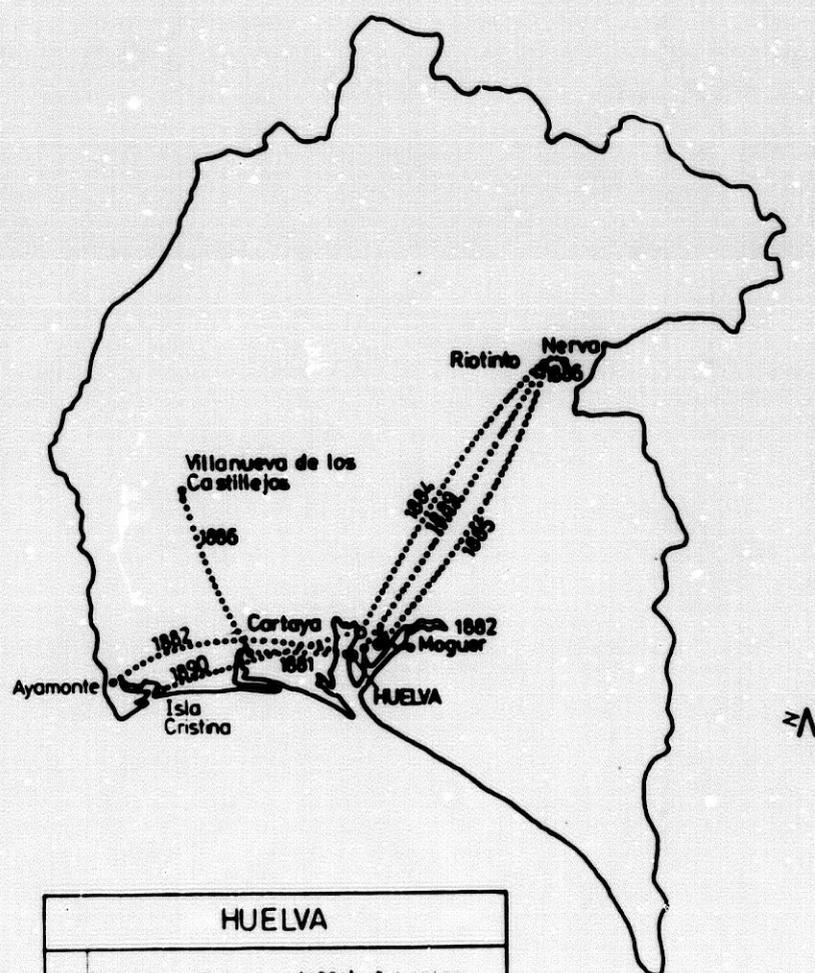
Gran Logia Simbólica Independiente Española

"LUZ Y TRABAJO Nº 32" DE HUELVA, 1885  
"GRAN BETHULIA Nº 44" DE MINAS DE RIOTINTO, 1889

Gran Oriente Nacional de España de A. Vega, Vizconde de Ros

"COLON Nº 170" DE HUELVA, 1888

## FUNDACION DE LOGIAS EN HUELVA (1880 - 1890)



HUELVA	
●	Volante Pelicano (1881) - 3 Logias
○	Moralidad (1881) - 2 Logias
●	Colon (1882) - 2 Logias
●	Luz y Trabajo (1885) - 1 Logia

10 0 10 20 30 40km

## 2. LOGIA VOLANTE "PELICANO Nº 158" DE HUELVA (1881-1882?)

De esta logia que sabemos recibe carta constitutiva en el verano de 1881 (9) por el Grande Oriente Nacional de España, aunque es muy posible que estuviese funcionando con anterioridad, sólo poseemos un documento propio que hemos hallado, equivocadamente colocado, en el expediente de la "Pellicano nº 111" de Jerez de la Frontera (9 bis). El documento es una "plancha de quite" colectiva que dice así:

"Accediendo a la petición que han hecho a este Tall. los hh. del mismo, Lavoisier, gr. 9º, Velarde, gr. 9º, Mazzini, gr. 4º, Brabo, gr. 4º, Lanuza, gr. 4º, Lavoisier 2º, gr. 2º, Florentino, gr. 2º y Rosleur, gr. 1º, considerando aceptable las razones que los mismos han puesto de levantar CC. a un nuevo Tem. y habiéndose cumplido y dejado a cubierto sus obligaciones con el Tes.; le expedimos la presente plancha de quite para que puedan acreditar su regularidad".

"Traz. en Sec. a 10 del mes de Chislen de 5881 (v.l.)" (10).

Firmaban el Venerable Maestro Guadalquivir, gr. 9º. El Tesoro ro Limosnero, Brabo, gr. 2º y por acuerdo del taller, el Secretario, Cartagena, gr. 3º.

Más adelante veremos a esos hermanos que dejan el taller fundando la logia "Moralidad" que iba a ser la más importante de las logias onubenses sobre todo en el período 1881-1890.

Existen además de la Pellicano tres referencias. Una es el nombre de la constitución de la logia Moralidad nº 160 de Huelva, en una

9) En el elenco de las logias pertenecientes al Gran Oriente Nacional de 1895 aparece como fecha de fundación de la "Pellicano" el 12 de septiembre de 1881 (BOGONDE nº 187, 15-IV-1895, pág. 8).

(9 bis) Colección documental de la logia "Pellicano nº 101" de Jerez de la Frontera, A. H.N.-S.G.C., Masonería, Legajo 456-A-2.

10) Cfr. Colección documental de la logia "Viriato nº 162", loc. cit., leg. 757-A-5 ms.

plancha que ésta dirigía al Venerable Maestro y a los obreros de aquélla. Se congratulaba el taller capitalino del interés que por la organización definitiva se tomaban los obreros y el V.M. de la "Pelcano", a los cuales se tributó una "triple batería". Intuímos además que la logia "Pelcano" había sido en realidad la mediadora o presentadora de la "Moralidad", ya que en la plancha mencionada se comunicaba que habían sido subsanadas las faltas en la fórmula regular del taller, en instancia de Carta constitutiva, al mismo tiempo que "unánimes emolumentos por si en su vista estimaban oportuno darle el giro conveniente a la Gran Cámara" (11). Y con la misma fecha de la plancha de quite, 10 de febrero de 1881, el V.M. de la logia "Pelcano" firmaba una nota al pie del documento, que decía:

"Examinada la redacción de las unidas planchas que constituyen el expediente del taller, en instancia "Moralidad" tenía el favor (sic) de pasarlo a manos del G. y Pod. hermano Aristóteles (gr. 33) representante cerca del Ser. Gran Oriente Nacional por si estimase darle el curso conveniente a la Gran Cámara".

Firmaba el Venerable Maestro, Guadalquivir, gr. 9º y por acuerdo, el Secretario, Cartagena, gr. 3º (12).

No sabemos quienes eran y no volverán a aparecer en la mesonería onubense en años posteriores. Excepto el V. Maestro: en 1881 como miembro de honor de la logia "Estrella de Occidente" de Cartaya, surge un H. Guadalquivir, que por ser un nombre simbólico raro, nos permite suponer con bastante certeza que se trata del mismo, en cuyo caso quedaría perfectamente conocido con los datos disponibles.

Como veremos seguidamente, la segunda referencia, es la que nos dice que otra parte de los miembros de la "Pelcano" iban a separarse en esos mismos momentos para constituir una nueva logia, la "Viriato nº 162". Se alejaron como manifiestan explícitamente obteniendo plancha de quite "deseosos de propagar la Orden alzando

11) Ibidem.

12) Ibidem.

nuevas columnas" (13). Cumplan así uno de los más importantes deberes: la propaganda de los ideales masónicos.

La tercera referencia nos la da el acta constitutiva del Capítulo Provincial, el 15 de junio de 1882, por la que la logia "Volante Pelicano", nombraba representante en dicho Capítulo al H. Bravo, gr. 5º (14), que formaba parte de la logia "Moralidad".

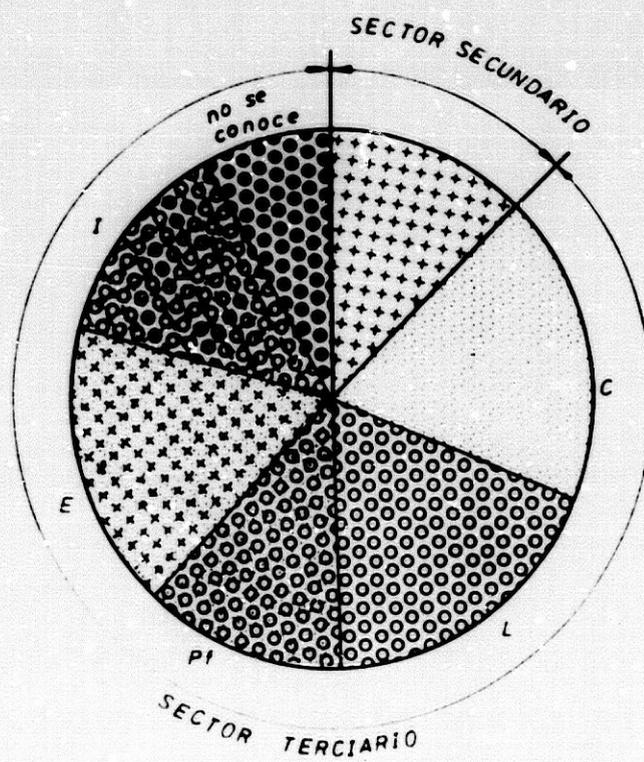
Por todo lo expuesto este taller onubense se nos aparece como un núcleo fundador de establecimientos masónicos, un foco del cual iba a multiplicarse la presencia de la Orden del Gran Arquitecto en Huelva.

¿Qué pasó para que la logia "Pelicano" no diera señales de vida y por lo tanto cabe la sospecha de que abatiera columnas?. Quizá no lo sabremos nunca.

13) De otra parte, hay una relación entre la logia "Viriato" con la "Moralidad" de Huelva, en que los grados capitulares, es decir, del 4º en adelante de la Viriato, formarían parte del capítulo de honor de la "Moralidad".

14) Cfr. Colección documental del Capítulo Provincial de Huelva. A.H.N.-S.G.C., leg. 757-A-6 r. 8.

2. LOGIA "VOLANTE PELICANO  
Nº 158" DE HUELVA



### 2.1. Simbología

Tanto en el documento propio como en el de la logia "Moralidad" aparece un sello de 3,8 cms. de diámetro con la inscripción interior: RESP. LOG. SIM. "PELICANO Nº 158" VOLANTE VALL. LITORAL. En su centro compás y escuadra cruzados con una G ra diante en su interior.

El membrete del documento propio presenta un triángulo de 8,6 cms. en la parte superior con una letra G gótica en su zona centro y en la base las letras A.L.M.G.D.G.A.D.U.. Debajo del triángulo la inscripción: "Nos Ven. Maest. LL. OOff. OObb. de la Resp. Log. PELICANO Nº 158 regularmente constituida bajo la obediencia del Srmo. Gr. Or. Nac. de España."

2. 2. Lista alfabética de los miembros conocidos de la logia "Pelcano nº 158" de Huelva.

CAMPILLO BORRELL, Nicolás. Simb. Iberia. Comerciante, de 54 años de edad en 1881, residente en Mataró. Iniciado en agosto de 1881 en la "Volante Pelcano". Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte (1881).

DE LA MORA PEÑA, Eugenio. Simb. Guadalquivir. Marino, casado, residente en Sevilla, c/Caño Cocodrilo. Perteneciente a la "Volante Pelcano" (1881). Gr. 9º (1881). Venerable Maestro (1881). Miembro de Honor de la logia "Estrella de Occidente" en C.L., 9-X-1881.

DIAZ FERNANDEZ, Manuel María. Simb. Guadiana. Carpintero de 41 años de edad en 1881, casado, residente en Ayamonte. Iniciado en la logia "Pelcano nº 158" en agosto de 1881. 2º (1881). Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte (1882).

DOMINGUEZ BRIOSO, José. Simb. Bravo. Comerciante, de 49 años de edad en 1881, 56 en 1883. Casado, residente en Huelva, c/Monasterio, 9. Iniciado el 23-VI-1881. Perteneciente a la "Pelcano nº 158" (1881). Pasa a fundar la "Moralidad nº 160" de Huelva (1881). 4º (1881).

FERNANDEZ JAVIER, Isafas. Simb. Galeno. Médico de 34 años de edad en 1881, casado, residente en Ayamonte. Iniciado el 24-I-1882 en la "Pelcano nº 158" (?). Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte (1882).

GALLEGO DE LA PAZ, José. Simb. Lavoisier 1º. Catedrático, de 40 años de edad en 1881. Casado, residente en Huelva, c/San Francisco, 15 (1881) y después en Jerez. Iniciado el 7-I-1881. Perteneciente a la "Pelcano nº 158" de Huelva (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" (1881).

GARCIA RAMOS, José. Simb. Florentino. Contratista (1881), de

45 años de edad en 1881, casado, residente en Huelva, c/S. Pedro, 16. Iniciado el 23-VI-1881 (?). 1º (1881). Perteneciente a la "Pelcano nº 158" de Huelva (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva en 1881.

GOMEZ QUINTERO, Enrique. Simb. Velarde. Zapatero (1881), de 41 años de edad en 1881, casado, residente en Huelva, c/Nueva, 6. Iniciado el 8-IX-1870. 9º (1881). Perteneciente a la logia "Pelcano nº 158" de Huelva (1881). Pasa a fundar la logia Moralidad nº 160" de Huelva (1881).

GONZALEZ GARCIA, José. Simb. Mazzini. Empleado, de 41 años de edad en 1881, casado, residente en Cádiz c/Puerto nº 52. Iniciado en 9-V-1872. Fundador de la "Pelcano nº 158" en 20-I-1881. 4º (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881).

HERNANDEZ CARDENAS, Eugenio. Simb. Lavoisier 2º. Maestro de Primera Enseñanza, de 26 años de edad en 1881, soltero y residente en Huelva, c/Puerto, 42. Iniciado el 1-VII-1881 en la "Pelcano nº 158". 2º (agosto 1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881).

LOP PEG, Manuel. Simb. Rosleur. Empleado, de 36 años de edad en 1881, casado, natural y residente en Zaragoza, c/Rascón, 10. Iniciado el 9-IX-1881 en la "Pelcano nº 158". Pasa a fundar la "Moralidad nº 160" de Huelva (1881).

MENDEZ CORDERO, Manuel. Simb. Cádiz. Patrón de buques, de 47 años de edad en 1882, casado, residente en Ayamonte, C/Merced, 26. Iniciado el 24-XI-1881 en la "Volante Pelcano nº 158". Fundador de la logia. 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882); Id. (1883); G. Templo int. (1882) (1885). /1881-1885/

NAVARRO JIMENEZ, Narciso. Simb. Riego. Procurador, de 31 años de edad en 1881, casado y residente en Ayamonte, c/Colón, 40. Iniciado el 24-I-1880 en la "Pelcano nº 158". Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte (1882).

NIETO CARLIER, Enrique. Simb. Túbal. Notario, de 43 años de edad en 1881, casado y residente en Ayamonte, c/Iberia, 13. Iniciado el 27-X-1881 en la "Pelcano nº 158". Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte (1882).

PEREZ BARROSO, Miguel, Simb. Roca. Industrial, de 34 años de edad en 1881, soltero y residente en Ayamonte, c/Tetuán, 3. Iniciado en noviembre de 1881 en la "Pelcano nº 158". Pasa a formar la logia "Viriato nº 162" en Ayamonte (1882).

RODRIGO RUIZ, Manuel. Simb. Lanuza. Empleado, de 41 años de edad en 1881, casado y residente en Sanlúcar de Barrameda en 1881, c/Fuente, 19. Iniciado el 20-VI-1881 en la "Pelcano nº 158". 3º (agosto 1881). Pasa a fundar la "Moralidad nº 160" de Huelva (1881).

----- Simb. Cartagena. Gr. 9º. Secretario (1881).

El ignorar el número y el medio social de procedencia de todos los que pertenecieron a la "Volante Pelcano", nos impide formular conclusiones acerca de su estructura socio-profesional. Los datos recogidos de los miembros conocidos nos conducen, en una somera ojeada, a la afirmación de ser una logia elitista, de alta y baja clase media en donde se dan mano, la elevada categoría social, el comercio y la industria.

### 3. LOGIA "VIRIATO Nº 162" DE AYAMONTE (1881-1891 ?).

#### 3.1. Los primeros pasos desde la logia "Pelcano". Su carta constitutiva.

El primer documento conservado dirigido al Gran Oriente Nacional de España nos habla de esa separación de la logia "Pelcano", que antes referimos, hecha regularmente como era preceptivo mediante lo que se llama "plancha de quite", certificado de baja voluntaria y provisional que la logia concede, conservando el miembro sus derechos masonicos. El documento explícitamente decía así:

"Los M. Mas. que suscriben miembros regulares procedentes de la Log. Sim. Pelcano nº 158, habiendo cumplido con lo que prescriben los Est. Grales. de la Ord. y obtenido plan. de quit., deseosos de propagar la Or. en estos VV. alzando nuevas CC. que contribuyan a fortalecer el edificio mas. recurren a ese alto Cuerpo en demanda de plan. Cons. que venga a dar validez a sus trabajos y autorice a las Log. hh. a entrar en correspondencia con el que bajo el título de Viriato trabajará en este Or. al rito antiguo Esc. Acep.

Estos HH. esperan de la benevolencia del Sr. Gr. Or. Nac. se dignen expedirles la antedicha plan. de Constit. para bien de la Orden y os Saludan con los s.t. y b. que nos son conocidas".

Trazado en un lugar oculto donde reina el silencio y la paz a los 15 días del mes de Adar del A.D.L.V.L. 5881 y 154 de la Or. en España" (15).

Firmaban el Venerable Maestro interino, Túbal, gr. 3º; el Primer Vigilante, Riego, gr. 3º; el Segundo Vigilante, Iberia, gr. 3º; Orador, Roca, gr. 3º; el Tesorero, Guadiana, gr. 3º; el Secretario, Galeno, gr. 3º y el Guarda Templo, Cádiz, gr. 3º.

15) Las fechas vienen dadas conforme al calendario masónico que normalmente se sigue a rajatabla en cuanto a un cómputo exacto de días y meses correspondientes a lo que llaman la "era vulgar". Nos remitimos al calendario masónico en la Parte Segunda, Capítulo IV. (Cfr. Colección documental de la logia "Viriato nº 162" en A.H.N. -S.G.C., leg. 557-A-12)

En la tenida celebrada ese mismo día, se nombraba en otra plancha cerca del Gran Oriente Nacional al hermano Aristóteles, gr. 33º, congratulándose el taller de la elección (16).

Sabemos que el templo estaba en casa alquilada por cuyo contrato se pagaban 30 reales mensuales.

Conservamos el borrador a mano de la Carta Constitutiva que tiene fecha 30 de abril de 1882, con la que se constituía la logia Simbólica "Viriato nº 162".

"162. Carta Constitutiva en 30 abril 1882.

Sabed: Que por las presentes letras constitutivas la Log. Simb. Viriato nº 162 al DQ de Ayamonte, cuyos grados Capitulares del 4º inclusive en adelante formarán parte del Cap. de Honor de la Log. Moralidad nº 160 al Or. de Huelva. Nombramos su V.M. al H. Enrique Nieto Carlier (Túbal), a quien elevamos al gr. 9º y al inmediato al que aparece en el cuadro lógico a los demás hh. Dado C."

Este borrador de la Carta nos da la fecha de 1882, es decir a seguimiento de la demanda de auspicios que había sido hecha en ese mismo año 1882 y no 1881 como consigna equivocadamente el documento. Ello lo confirmaremos examinando el cuadro lógico que sigue.

### 3.2. Primer cuadro lógico (28 Sebat 5881). El presupuesto mensual de la logia.

Con esa fecha que debe estar equivocada (17), el cuadro que debía

16) Decla así: "Nos Ven. Maest. LL. Off. Obb. de la Resp. Log. Sim. Viriato regular e interinamente constituída bajo la obediencia del Srmo. Gr. Or. Nac. de España. A su Q. y P. h. Aristóteles gr. 33.-S.F.U.-Q.H.- Sabed que en tenida de hoy día de la fecha, este taller teniendo en cuenta las relevantes cualidades que en voz conviven os ha nombrado su representante cerca del Srmo. Gr. Or. Nac. de España para que seais intérprete de sus legítimas aspiraciones.- El taller se congratula de antemano de la elección que ha hecho y tenemos el fabor (sic) de comunicaroslo.- Trazado en Sec. VV. de Ayamonte, 15 del mes de Adar de 5881 (v.l.) y 154 de la Orden en España".

17) Se corresponde con el mes de Enero. Pero no debe ser de 1881, sino 1882. Véase en el texto aclaración. En el elenco de las logias pertenecientes al Gran Oriente Nacional de 1895 aparece como fecha de fundación 30 de abril de 1882.

acompañar a la demanda peticionaria es bastante completo. En realidad es el mismo impreso que usa el Gran Oriente Nacional (constando de número de orden, nombre profano, domicilio, población, profesión, estado, edad, nombre simbólico, grado, cargo en logia, fecha de iniciación, fecha de concesión del último grado y observaciones).

Consta de los siete nombres de los que ya hablamos al tratar de la logia "Volante Pelicano":

Enrique Nieto Carlier, simb. Túbal, Venerable Maestro,  
Narciso Navarro Jiménez, simb. Riego, Primer Vigilante,  
Nicolás Campillo Borrell, simb. Iberia, Segundo Vigilante,  
Miguel Pérez Barroso, simb. Roca, Orador,  
Manuel María Díaz Fernández, simb. Guadiana, Tesorero,  
Miguel Méndez Cordero, simb. Cádiz, Guarda Templo,  
Isaías Fernández Javier, simb. Galeno, Secretario.

El análisis del cuadro nos da el siguiente desglose:

POBLACION (residencia).	PROFESION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Ayamonte 6	Notario 1 Procurador 1	Casados 6	Más de 50 años 1 De 40 a 49 años 3	De 3º 6 De 1º 1
Mataró 1 (Campillo Borrell)	Comerciante 1 Industrial 1 Carpintero 1 Patrón buques 1 Médico 1	Solteros 1 (M. Pérez)	De 30 a 39 años 3	

Examinando su estructura socio-profesional, la logia es elitista, de mediana edad, de gente de alta burguesía del pueblo de Ayamonte. Están lo que podemos llamar las "fuerzas vivas" del pueblo: notario,

médico, procurador, patrón de buques. El carpintero Manuel María Díaz Fernández, es el único que aparece como trabajador manual.

Las fechas de iniciación nos indican que la primera es de 24 de enero de 1880 y por lo tanto colegimos que tuvo que ser iniciado en otra logia. Es pues Narciso Navarro Jiménez, procurador, Riego, el más antiguo iniciado de los miembros, con la particularidad que es el más joven de ellos (32 años). Las sucesivas iniciaciones van desde agosto de 1881 (dos) a noviembre y diciembre del mismo año.

En la fecha de concesión del último grado, todos los miembros excepto el último (Isafas Fernández Javier) recibieron éste, el día 22 de enero de 1882 siendo así que el cuadro lógico lleva fecha de 28 de agosto de 5.881, deducimos que pudiera haber un error de fecha, o un error de interpretación del mes, ya que normalmente este corresponde (si nos atenemos a la dada por la gran parte de las logias cuando se expresan en el calendario masónico) al mes de enero, con lo que la fecha de 5.881 debería decir 5.882, correspondiendo pues al mes de enero de ese año. Con ello no existiría contradicción con la fecha de concesión del último grado.

Pero aún hay más. En las observaciones se dice que el hermano Enrique Nieto Carlier, que había sido iniciado el 27 de diciembre, en "atención a su mérito reconocido se le concedió en la siguiente tenida de su iniciación el grado inmediato". Y él es el que actuaba por el momento como Venerable Maestro de la nueva logia constituida y que se le confirmaría en el mismo como solía suceder en tales casos. La tenida debió ser de enero, y enero de 1882. Ello es un nuevo argumento en favor de esa fecha, 1882.

Al mismo tiempo se presentaba el presupuesto mensual que aparecía dividido en dos partidas: "Cargos e ingresos" y "Gastos". La partida de gastos quedaba así:

Por donativo de hh. fundadores a razón de 80 monedas profanas	560
Por cuota mensual de 7 hermanos a razón de 8 medallas	56
Derechos de iniciación	100

Derechos de regulación	50
Derechos de afiliación	30
2º grado	20
3º al 17º inclusive	40
Un certificado	4

---

860 reales

---

El capítulo de Gastos era el siguiente:

Por adquisición de sellos	200
imprensa	100
escritorio	20
alumbrado	20
franqueo correspondencia	20
alquiler del templo	30
entretenimiento general	40

---

480 reales

---

Con el donativo hecho por los fundadores de un año de sus cuotas mensuales, por importe de 560 reales, la logia iba a encontrarse con un superávit inicial de 380 reales, que podrían continuar si los cálculos previstos de ingresos por una iniciación, regularización y afiliación se producían en ese tiempo, es decir, durante un mes, al mismo tiempo que el "aumento de salario" del 2º grado, y otro de 3º al 17º. Mientras que en el capítulo de gastos, éstos eran constantes, siendo fijos el alumbrado, el alquiler del templo y el entretenimiento general.

En dicho apartado de gastos, el gasto de sellos y de imprenta se lleva más de la mitad de los mismos mensualmente. Lo que parece excesivo.

En el caso de que no se produjesen altas suficientes, es decir, quedando éstas reducidas a 12 (una por mes) siendo iniciaciones, la logia podría mantener su superávit. Una adscripción menor llevaría al quebranto si se mantenían los gastos.

Hay que poner de relieve que en este presupuesto no aparecen las cotizaciones que la logia por cada uno de sus miembros debería pagar al Gran Oriente.

### 3.3. Segundo cuadro lógico de 1883 (24 de Tisri).

Con fecha precisa de 1882 no conservamos ningún escrito, a excepción de lo que apuntábamos más arriba, sobre la confusión y el equívoco jugado con el año masónico, quedando con nuestra aclaración perfectamente ensamblada la continuidad del taller onubense. Es de 1883 el segundo cuadro lógico conservado, en donde se produce un aumento del número de masones, alcanzando la cifra de diez. Estas altas fueron significativas, porque comprendían un solo oficio: el de comerciantes (18), y que superaban con creces las dos bajas habidas: la de Isafas Fernández Javier y Manuel Díaz Hernández.

Al mismo tiempo aparecían los miembros honorarios, que eran el representante en el Gran Oriente, Eulogio Varela, Aristóteles, gr. 33 y los siguientes:

Gil Vilasán Anglada, Thiers, garante de amistad de la logia unida, Carlos de Novoa Campos, Constancia, garante de amistad de la "Confederación Peninsular", Joaquín Redondo Cassiols de Hellín, Pitágoras, gr. 3º, garante de amistad de la "Ilumina", Luis Ibero de Lisboa, músico, Thiers, gr. 8º, garante de amistad y obrero de la "Constante", y Enrique Riafreche de Lisboa, Firmeza, gr. 4º, garante de amistad y obrero de la "Occidente".

Como vemos, hay una vinculación con Portugal muy fuerte, ya que tres de ellos son de Lisboa.

De los diez miembros activos del cuadro, nueve residían en Ayamonte, y sólo uno en Isla Cristina (Juan Martín Cabot). El desglose nos da las siguientes variables:

18) Esta fecha la deducimos anteriormente, porque según figura en la misma plancha, la logia "Teide" escribía que la había leído en tenida de 5 de Octubre de 1883.

PROFESION	GRADOS	EDAD	ESTADO	
Comerciantes	6	De 13º 1	Más de 50 años 1	Casados 9
Notario	1	De 6º 4	De 40 a 49 años 4	Solteros 1
Procurador	1	De 4º 1	De 30 a 39 años 5	
Patrón de buque	1	De 2º 2		
Carpintero (suspenso)	1	De 1º 2		

Con la incorporación de los comerciantes, el peso específico de la logia está acaparado por este grupo (60%), aunque sospechamos que si que permaneciendo el carácter elitista de la logia, dentro del marco mesocrático general que tiene la Masonería andaluza.

Han pasado a ser la mayoría los menores de 40 años, con lo que la logia se ha "rejuvenecido", aunque la falta de menores de 30, nos indica la captación de gente madura.

En cuanto a los grados la logia demuestra su vitalidad, pues del 9º había pasado al 13º el V. Maestro y los que estaban en el 4º aumentaron al 6º, excepto el suspenso Manuel Díaz Fernández, Guadiana, que se hallaba en posesión de aquél desde el momento de la constitución de la logia.

Hay que destacar que entre los nuevos miembros, el de Isla Cristina fue iniciado en 29 de mayo de 1880, y ello nos indica que tuvo que haberlo o bien en la "Pelcano" de Huelva o en alguna otra logia fuera de la provincia, ya que no consta su nombre en las estudiadas, ateniéndonos siempre a la información conservada.

Respecto a los cargos en logia, no ha habido cambios por el reducido número de sus "obreros": se siguen manteniendo los mismos del año anterior, con la excepción del Secretario que fue baja, y sustituido por Manuel Martín Cordero, simb. Colón, gr. 2º, que había sido iniciado el 5 de enero de 1883 y ascendido a grado 2º el 3 de junio, lo mismo que el Guarda Templo exterior: Miguel Arbucio Campillos, simb. Gambetta, gr. 2º.

### 3.4. Contactos del taller de Ayamonte con las logias canarias.

Como tantas veces tendremos ocasión de ver, la única documentación que conservamos del taller respecto a sus relaciones masónicas se refiere a la correspondencia mantenida con las logias canarias, en este caso "Teide nº 17" de Santa Cruz de Tenerife y "Taoro nº 9" de Orotava, que estaban ya bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica Independiente Española tras la defección del Gran Oriente Lusitano Unido.

El 24 de Tisri (septiembre) escribía a las logias citadas, expresando la inmensa satisfacción que experimentaba al tener noticias del tratado de Alianza y Amistad celebrado entre el Gran Oriente Nacional de España y la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla, que les auspiciaba (19). Había recibido la lista de las logias que la componían y tendría la satisfacción de ver establecidos cambios de garantes de amistad con las de aquella obediencia. "Nada era más grato a este Taller -confesaba- que estima cuan conveniente ha de ser para la Orden en general y para cuantos a ella pertenecen, que estrechar relaciones que vengán a demostrar en la práctica, que todos somos uno, dispuestos a alcanzar los altos fines a que la Institución está llamada, desapareciendo el alejamiento en que nos encontrábamos que esterilizaba en mucha parte nuestros trabajos y buenos deseos" (20).

Le adjuntaban el cuadro lógico proponiendo nombraran garantes de amistad y terminaba diciendo:

"Al cumplir con nuestros deberes masónicos dirigiéndoos esta mal trazada plancha, que es muy tosco nuestro buril, cábenos la honra de enbiaros (sic) el entusiasta abrazo fraternal (...)"

La firmaban el V.M. Túbal, cuyo grado es 13º y por acuerdo de la logia el Secretario, Riego, gr. 5º.

19) Este auspicio tras la defección de 1878 con el Gran Oriente Lusitano, tuvo lugar en 6 de Junio de 1881. Véase a este propósito el libro del profesor De Paz Sánchez: Historia de la Francmasonería en Canarias 1739-1936, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 432-433 (3. "Tenerife nº 17" o fusión de las logias "Teide nº 17" y "Tinerfe nº 114", 1887-1888).

20) Colección de documentos de la logia "Viriato", loc. cit. Mss.

El 18 de noviembre de 1883, la logia de Ayamonte de modo oficial respondía a la plancha nº 189 del taller tinerfeño, aceptando el nombramiento de su miembro activo, como representante de la logia canaria al hermano Colón, gr. 3º, el cual había prestado el juramento oportuno que adjunto remitía n (21). Al mismo tiempo que el taller de Ayamonte nombraba como garante de amistad a Luis Dogour Ruz, Claudus, gr. 14º, al que le expedían el nombramiento. El mismo hermano Colón en plancha aparte y con la misma fecha daba las gracias a la logia tinerfeña por haber sido designado (22). Desconocemos las actividades del año 1884 (23).

### 3.5. Tercer cuadro lógico, 1 de enero de 1885 y los últimos documentos de la logia.

El cuadro lógico de 1885 presenta un movimiento de personal, claro indicio de una fase de expansión de la logia, tras un silencio documental de un año. Se compone de 15 nombres, habiéndose incorporado como miembros nuevos seis durante los dos años transcurridos (1883 y 1884) (24). Lo más significativo del cuadro es la presencia de una mujer, Guadalupe Deleito Radés, simbólico Pineda, que por vivir en la misma casa de Antonio Pérez Santos, sangrador, deducimos que debía ser su mujer.

21) "En el nombre y bajo los auspicios del S.G.O.N. de E. acepto, juro y prometo cumplir con las obligaciones inherentes al honroso cargo de garante de amistad de la R.L. Teide nº 17 al Or. de Santa Cruz de Tenerife, cerca de la R.L. Viriato nº 162 al Or. de Ayamonte, de la que tengo la honra de ser miembro activo. Ayamonte a 18 de nov. de 1883 (e.v.), Colón gr. 3º. - Certifiqué: que la firma que antecede ha sido puesta a mi presencia. El Ven. Mae. Tubal gr. 13º. Tomada razón al nº 10. El Sec. Gambetta, gr. 3º " (Col. documental de la logia "Viriato", loc. cit.).

22) "Al aceptar el cargo de gar. de amis. con que me habéis honrado, cumplo con el deber de daros las más expresivas gracias por la distinción que sin merecerlo os he debido. - Es caso es mi valer pero grande mi fe; contad con ella para cuando sea en bien de nuestra augusta orden y todos los miembros de este taller tendrán en mí no sólo un h. sino un amigo para cuando en lo profano puedan precisar por estos lejanos valles. - Recibid q.q.h.h. el abrazo fraternal que de todo corazón os envío con mi más distinguida consideración personal. - Valle de Ayamonte, 24 de noviembre, 1883 (e.v.) Colón, gr. 3º".

23) La plancha escrita desde Ayamonte según nota a pie, fue contestada por la Taoro nº 9" el 12 de Abril de 1884. Pero no sabemos nada más.

24) Eran: Antonio Pérez Santos, Ceferino Barragán Lobo, Salvador Morán Socías, Rafael Gómez Gómez, Antonio García Álvarez, Guadalupe Deleito Rades.

El desglose del cuadro nos da las siguientes variables:

PROFESION	EDAD	ESTADO	POBLACION
Comerciantes 7 (45%)	más de 50 años 4	casados 11-1	Ayamonte 13
Empleados 2	de 40 a 49 años 3	solteros 4	Isla Cristina 1
Propietarios 2	de 30 a 39 años 5 mas 1		Villablanca 1
Notario 1	de 21 a 29 años 3		
Procurador 1			
Patrón de buque 1			
Sangrador 1			

Con referencia al cuadro anterior, la logia demuestra una actividad que juzgamos discreta. No consigue un aumento de miembros con los que poder hacer frente a sus gastos. Los seis adquisiciones dan una media de tres por año, lo que era, según explicamos anteriormente, muy deficiente.

Segulan un proceso de "rejuvenecimiento" en cuanto a la edad, la mayoría de ellos no llega a los 40 años.

Respecto a la profesión, la comerciante pierde su predominio en la proporción alcanzada en 1883 para quedar reducida a menos de la mitad del porcentaje total.

Han aumentado los solteros, que era de esperar siendo su edad inferior y los grados menores también en cuanto han sido más recientes las iniciaciones, así el 20 de enero de 1884, una, el 27 de enero, dos, y el 9 de marzo, dos.

Acompañando el cuadro lógico, el último documento que tenemos de la logia "Viriato" corresponde a una plancha dirigida a la logia "Taoro nº 9" de la Orotava, con fecha 25 de febrero, comunicando el resultado de las elecciones, que es el mismo que aparece en el cuadro:

V. M. ad vitam Enrique Nieto Carlier, simb. Túbal.  
 Primer Vigilante: Nicolás Campillos Borrell, simb. Iberia.  
 Segundo Vigilante: Miguel Pérez Barroso, simb. Roca.  
 Tesorero: Salvador Morán Gómez, simb. Franklin.  
 Orador: Ceferino Barragán Lobo, simb. Linneo.

Secretario: Narciso Navas Jiménez, simb. Riego.  
 Maestro de ceremonias: Manuel Martín Cordero, simb. Colón.  
 Arquitecto revisor: Ceferino Barragán Lobo, simb. Linneo.  
 Guarda Templo interior: Manuel Méndez Cordero, simb. Cádiz.  
 Guarda Templo exterior: Miguel Arbucias Campillo, simb. Gambetta.

Al mismo tiempo, para coadyuvar a los altos fines de la Orden, proponía el nombramiento de los garantes de amistad (25). Que las cosas no debían marchar regularmente lo pone de manifiesto la queja que el Gran Consejo hacía constar en el Boletín Oficial del Grande Oriente, pidiendo el envío de documentación de la logia del primer semestre de 1887 y el pago de las dos suscripciones al Boletín (26).

La logia, como veremos al estudiar el "Capítulo Provincial" de Huelva, da señales de vida todavía en 1888. En suma, una existencia por estas fechas mortecina, y las causas probables las hemos apuntado ya: el escaso número de iniciaciones, y el déficit económico crónico, del cual no iba a salir a pesar de que el Gran Oriente instase al "Capítulo Provincial" a prestarle todo su apoyo en 1889 (27) y la logia cumpliera con su obligación de elegir representante cerca del alto Cuerpo masónico al "hermano Santos González Trillo", quizá como único destello de vida (28). El Gran Oriente en 1891 le exigía en el plazo improrrogable de un mes el estado de situación y su cuadro lógico (29). La respuesta del taller no nos consta.

25) Plancha 25 de febrero de 1884 (Col. documental de la logia "Viriato nº 162", loc. cit., Mss)

26) BOGONDE nº 5, 15-IX-1887, p. 3.

27) BOGONDE nº 41, 15-III-1889, p. 1. (Cfr. Boletines Oficiales del Grande Oriente Nacional de España, A.H.N.-S.C.C., M 15/1).

28) BOGONDE nº 68, 1-V-1890, p. 11 (Loc. cit.).

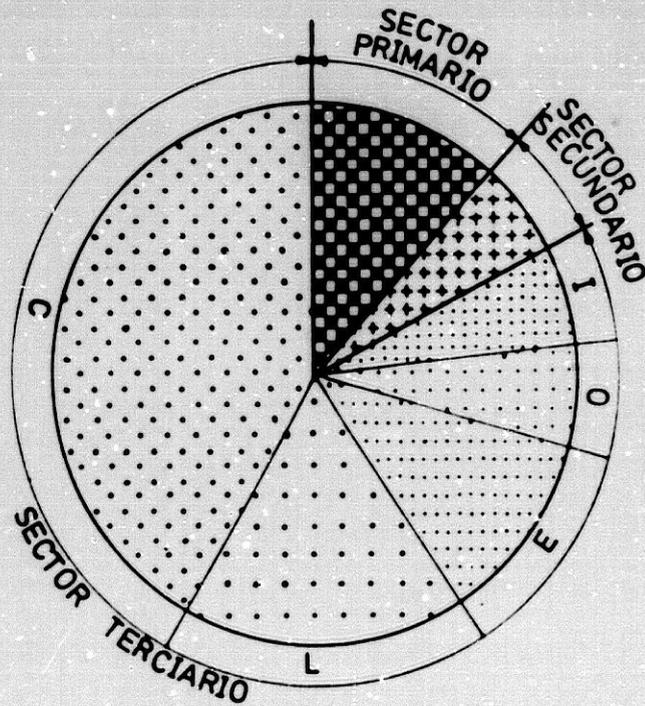
29) BOGONDE nº 90, 30-III-1891, p. 6 (Loc. cit., N 15/2).

### 3. 6. Una logia de predominio comerciante.

Con escaso número de adeptos en una población en franco crecimiento demográfico, (Ayamonte tiene 5.862 habitantes en 1877, 6.585 en 1887 y 7.538 en 1900) este taller se encuentra entre los onubenses del Grande Oriente Nacional, formado mayoritariamente por comerciantes aunque el peso específico venga determinado por las fuerzas vivas de la población y nos da la impresión de que al igual que otros tantos talleres andaluces, sea forastero, precisamente por esa característica del comerciante. En el gráfico nº 3 de la página siguiente hemos diseñado la composición global a lo largo de su existencia:

Actividades primarias (propietario)		1
Actividades secundarias (carpintero)		1
Actividades terciarias:		14
Comerciantes, incluido patrón buques	(C) 7	
Profesiones liberales	(L) 3	
Empleados	(E) 2	
Industriales	(I) 1	
Oficios (sangrador)	(O) 1	

Quedará pues enmarcada en una categoría de actividades terciarias donde se dejaría notar por su relieve social el procurador Navarro Jiménez, el notario Nieto Carlier, el patrón de buques Méndez Cordero, y el médico Fernández Javier. Todos ellos como vimos en páginas precedentes, fundadores de la logia.

3. LOGIA "VIRIATO Nº 162" de AYAMONTE

### 3.7. Simbología.

La logia presenta un sello circular de 3'50 cms. de diámetro con la siguiente inscripción: R. L. VIRIATO NUM 162 OR. DE AYAMONTE. En su centro compás y escuadra con una estrella y en su interior la letra G. Rodeando ello, dos ramas de acacia, y debajo 1882, y en la parte interior del círculo GRAN OR. NACIONAL DE ESP.

En las planchas como es costumbre, aparece la inscripción A LA G. DEL G. A. DEL U. Sello y debajo R. L. VIRIATO NUM. 162 AL OR. DE AYAMONTE.

### 3.8. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Viriato nº 162 de Ayamonte (1881-1888?).

ARBUCIAS CAMPILLO, Miguel. Simb. Gambetta. Comerciante, de 32 años de edad en 1883, casado, residente en Ayamonte. Iniciado el 6-I-1883. 2º (3-VI-1883). 4º (28-XII-1883) (1885). G. Templo ext. (1883). Id. (1885). /1883-1885/.

BARRAGAN LOBO, Ceferino. Simb. Linneo. Empleado de 28 años de edad en 1885, soltero, residente en Ayamonte. Iniciado el 27-I-1884; 3º (10-II-1884) (1885). Orador (1885). Arquitecto revisor (1885). /1884-1886/.

CAMPILLO BORRELL, Nicolás. Simb. Iberia. Comerciante de 55 años de edad en 1882, casado, residente en Mataró. Iniciado, agosto 1881, en la "Volante Pelicano nº 158", fundador. 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882); 6º (23-I-1883); 7º (28-XII-1885). 2º Vigilante (1882); Id. (1883); 1º Vigilante (1885) (1888). /1881-1888/.

DELEITO RADES, Guadalupe. Simb. Pineda. Propietaria de 34 años de edad en 1885. Iniciada el 20-I-1884. 1º (1885). Vive en la misma casa que Antonio Pérez Santos, de lo que deducimos debe ser su esposa. /1884-1885/.

- DIAZ FERNANDEZ, Manuel Marfa. Simb. Guadiana. Carpintero, de 42 años de edad en 1882, casado, residente en Ayamonte. Iniciado en agosto 1881 en la "Pellicano nº 158", fundador. 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882). Tesorero Int. (1881). Tesorero (1882). Suspenso C.L. 1883 y 1885. /1881-1883/
- FERNANDEZ JAVIER, Isafas. Simb. Galeno. Médico de 35 años en 1882, casado, residente en Ayamonte. Iniciado el 24-I-1882. Fundador. 2º (30-IV-1882). Secretario (1882). No aparece en C.L. 24 Tisri 1883. /1882-1883/.
- FEU VIRELLA, Francisco. Simb. Sócrates. Comerciante, de 33 años de edad en 1883, casado y residente en Ayamonte. Iniciado el 10-VI-1883. 1º (Id.). 3º (28-XII-1883) (1885). /1883-1885/.
- GARCIA ALVAREZ, Antonio. Simb. Lecil. Propietario, de 53 años de edad en 1885, casado, residente en Villablanca. Iniciado el 9-III-1885 1º (Id.). /1885/.
- GOMEZ GOMEZ, Rafael. Simb. Cervantes. Comerciante, de 26 años de edad en 1885, casado y residente en Ayamonte, C/ Iglesia, 42. Iniciado el 9-III-1884; 1º (Id.) (1885). /1884-1885/.
- MARTIN CORDERO, Miguel. Simb. Colón. Comerciante, de 33 años de edad en 1883, casado, residente en Ayamonte, C/ Constitución, 4. Iniciado el 6-I-1883; 2º (3-VI-1883); 4º (28-XII-1883) (1885). Secretario (1883); Maestro de Ceremonias (1885). /1883-1885/.
- MARTIN CUBET, Juan. Simb. Pizarro 4º. Comerciante, de 40 años de edad en 1883, casado, residente en Isla Cristina, C/ San Francisco, 16. Iniciado el 29-V-1880; 1º (Id.) (1883); 3º (28-XII-1883) (1885) /1880-1885/.
- MENDEZ CORDERO, Manuel. Simb. Cádiz. Patrón de buques, de 47 años de edad en 1882, casado, residente en Ayamonte, C/ Merced, 26. Iniciado el 24-XI-1881 en la "Volante Pellicano nº 158". Fundador de la logia. 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882); Id. (1883); G. Templo int. (1885). /1881-1885/.

MORAN SOCIAS, Salvador. Simb. Franklin. Empleado de 26 años de edad en 1885, casado, residente en Ayamonte, C/ Iberia, 24. Iniciado el 27-I-1884; 2º (7-VI-1884) (1885). Tesorero (1885). /1884-1885/

NAVARRO JIMENEZ, Narciso. Simb. Riego. Procurador, de 32 años de edad en 1881, casado y residente en Ayamonte, C/ Colón, 40. Iniciado el 24-I-1880 en la "Volante Pelicano nº 158". Fundador de la logia. 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882); 6º (23-I-1883); 7º (28-XII-1883) (1885). 1º Vigilante (1882); Id. (1883); Secretario (1885). /1880-1885/.

NIETO CARLIER, Enrique. Simb. Túbal. Notario, de 44 años de edad en 1882, casado y residente en Ayamonte, C/ Iberia, 13. Iniciado el 27-X-1881 en la "Volante Pelicano nº 158". (C.L. 1883) o 27-XII-1881 (C.L. 1882); 3º (22-I-1882); 9º (30-IV-1882); 13º (23-I-1883); 14º (28-XII-1883). (1885). Fundador de la logia. V.M. (1881-1882); V.M. (1883); V.M. (1885). /1881-1885/.

PEREZ BARROSO, Miguel. Simb. Roca. Industrial, de 35 años de edad en 1882, soltero y residente en Ayamonte, C/Tetuán, 3. Iniciado en noviembre de 1881; 3º (22-I-1882); 4º (30-IV-1882); 6º (23-I-1883); 7º (28-XII-1883) (1885). Orador interino (1882). /1881-1885/

PEREZ SANTOS, Antonio. Simb. Godó. Sangrador, de 35 años de edad en 1885, casado y residente en Ayamonte, C/ Cervantes, 8. Iniciado el 20-I-1884; 1º (Id.) (1885). Limosnero (1885). /1884-1885/.

-----

VARELA, Eulogio. Simb. Aristóteles. Empleado, de 36 años de edad en 1883, casado y residente en Madrid. 33º. Representante ante el G. O. Nacional. Y miembro honorario de la logia "Viriato nº 162", 1883.

VILASCIN ANGLADA, Gil. Simb. Thiers. Escritor, de 56 años de edad en 1883, viudo, residente en Barcelona. 30º. Perteneciente a la logia "Viuda". Garante de Amistad y miembro honorario de la logia "Viriato nº 162", 1883.

## Lista de miembros honorarios:

NOVOA CAMPOS, Carlos. Simb. Constancia. Ayudante de comercio, de 49 años de edad en 1883, casado y residente en Lisboa. Grado 10. Perteneciente a la Confederación Peninsular de Lisboa. Miembro honorario de la logia "Viriato nº 162", 1883.

REDONDO OSSIOLS, Joaquín. Simb. Pitágoras. Abogado, de 26 años de edad en 1883, soltero y residente en Hellín. Perteneciente a la Log. "Ilumina" ?. 3º (1883). Miembro honorario de la logia "Viriato nº 162" 1883.

IBERO, Luis. Simb. Thiers. Músico, de 41 años de edad en 1883, casado y residente en Lisboa. Perteneciente a la Logia "Constante". 8º (1883). Miembro honorario de la log. "Viriato nº 162", 1882.

RIAFRECELLA, Enrique. Simb. Firmeza. Artista, de 41 años de edad en 1883, casado y residente en Lisboa. Perteneciente a la logia "Occidente" de Lisboa. 4º (1883). Miembro de honor de la logia "Viriato nº 162", 1883.

#### 4. LOGIA "MORALIDAD nº 160" DE HUELVA (1881-1891).

A pesar de la longevidad de la logia, poseemos desgraciadamente una documentación escasa y fragmentada. De ahí que tengamos que basarnos fundamentalmente en sus cuadros lógicos, y al final, recurramos a los Boletines Oficiales.

##### 4.1. La fundación de la logia a través de la "Volante Pelicano!"

Como hemos examinado anteriormente, la fundación tuvo lugar por medio de aquella logia de Huelva. En una plancha de fecha 5 de enero de 1881, el nuevo Maestro de la logia "Moralidad" se expresaba así:

"A.L.G.D.G.A.D.U.

Nos Ven. Maest. LL. OOff. y Obb. del Resp. C. simbólico, Moralidad al Or. de etos VV. regular e interinamente constituida, bajo la obediencia del Ser. Gr. Or. N. de España al Ven. Maest. DDgg. y obreros de la Log. Volante Pelicano nº 158. Enviamos S.F.U.

CC. y respetables hh. Subsanadas las faltas advertidas en la fórmula regular de este T. en instancia de carta constitutiva, tenemos el favor de adjuntaros los unidos emolumentos, por si en su vista estimáis oportuno darle el giro conveniente a la Gr. Cámara.

Este T. se congratula muy mucho del interés que por nuestra organización definitiva se toman esos obreros diputando al efecto a su q. y V. Maest. al cual en recompensa de sus merecimientos se le tributó una triple batería extensiva a vosotros y a más un abrazo fraternal que desde aquí enviamos.

Traz. en Logia a los cinco días de Enero de 1881 (E.V.)".

Firmaban: El V. Maestro: Lavoisier, gr. 9º; El 1º Vigilante: Mazzini, gr. 4º; El 2º Vigilante Bravo, gr. 4º; El Or. Lanuzá, gr. 3º y el Secretario Lavoisier 2º, gr. 2º (30).

No sabemos exactamente cuáles fueron todos los fundadores, pero según el primer cuadro lógico que encontramos fechado en 2 de "Chislev" (noviembre), 1881, hay ocho nombres, con los que coinciden los cuatro citados de la Carta constituyente:

- José Gallego de la Paz, catedrático, Lavoisier, gr. 9º, V. Maestro.  
 Enrique Gómez Quintero, zapatero, 41, Velarde, 9º, Tesorero.  
 José González García, empleado, casado, 41, Mazzini, gr. 4º, 1º Vigilante.  
 José Domínguez Brioso, comerciante, casado, 49, Bravo, gr. 4º, 2º Vigilante.  
 Manuel Rodrigo Rufz, empleado, casado, 31, Lanuza, gr. 3º, Orador.  
 Eugenio Hernández Cárdenas, maestro, soltero, 26, Lavoisier 2º, gr. 2º, Secretario.  
 José García Ramos, contratista, casado, 35, Florentino, gr. 2º, Maestro Ceremonias.  
 Manuel Lop Peg, empleado, casado, 36, Rosleur, 1º, Guarda Templo.

Conocemos las fechas de iniciación de cinco de ellos, tres de los cuales lo hicieron, en 1870 (el 8 de septiembre): Enrique Gómez Quintero, zapatero; en 1871, el 7 de enero, el V.M. José Gallego de la Paz y en 1872, el 9 de mayo, José González García. Como los otros dos, son de 1881 en julio y octubre, deducimos que la logia lo formaban todos los demás, es decir, seis nombres, con una contradicción, que en el cuadro aparece Lavoisier 2º como secretario, y resulta iniciado en 1º de Julio de 1881, lo cual no coincide con la carta constitutiva, ya que tenía el grado 2º en enero de 1881, continuando la incongruencia con la concesión del último grado (1º septiembre 1881), cuando en enero ya estaba en posesión del mismo.

Por lo tanto, el más antiguo es el hermano Velarde, zapatero (Enrique Gómez Quintero) y tanto él como el V.M. eran poseedores del grado 18º al regularizarse, apareciendo ahora con el grado 9º, cosa no singular sabiendo que estos grados los concedería el Oriente al que perteneciese la logia. En un documento posterior el V.M. aparece iniciado, por error, en junio 1881. Las concesiones del último grado se hablan hecho en agosto, 3, septiembre 2, y octubre 2, de 1881.

PROFESION	POBLACION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Catedrático	1 Huelva	5 Casados	7 Más de 50	- Del 9º 2
Comerciante	1 Cádiz	1 Soltero	1 De 40 a 49	6 " 4º 2
Contratista	1 S. de Barr.	1	De 30 a 39	1 " 3º 1
Empleados	3 Zaragoza	1	De 30 a 39	1 " 2º 2
Maestro 1º En.1			De 20 a 29	1 " 1º 1
Zapatero	1			

Es una logia compuesta por una clase media, de profesiones liberales de pequeña burguesía, con un predominio de gente de mediana edad. Mayores de 40 años, 75%. Los empleados representan el 37'5%.

#### 4. 2. Incremento Espectacular: Segundo cuadro lógico. 31 diciembre (Thebet) 1883.

A partir del estadillo comentado no se tienen noticias durante el año 1882, a excepción de las encontradas en el "Capítulo Provincial" de Huelva, adonde nos remitimos ni tampoco durante 1883. Sólo a fines de este año se nos muestra la logia muy activa con un aumento espectacular, pasando a ser 39 sus miembros (no contando al V.M. Eduardo Caballero de Puga que viene colocado en primer lugar al ser honorario del taller).

Mientras no hay ninguna baja, se producen nada menos que 31 altas (31). El análisis de los 39 miembros activos da el siguiente resultado:

31) Las altas son: Francisco Casas, Miguel Zumel Ortiz, Antonio Picazo Guerrero, Gabriel Jeandelize, Martín Carrión Ruano, Juan Marchena García, Miguel Zumel Romero, Rafael López Hernández, Manuel Torres Carnicero, Otto Karsch, Francisco Carrero Gago, Salvador Fernández, Francisco Huerto Puértola, Diego Bueno Infante, Manuel Toscano García, Juan Bautista González, Pascasio Bejarano Adán, Rafael Navajas Bravo, Francisco Díaz Barreta, Emilio López, Atenógenes Sánchez Galiana, Juan Quintana Fernández, Nicolás Mamillof (o Mamonico), José Manuel Serrano, Antonio Repiso, Carlos H. Cartens, Ambrosio Ros y Soler, Evaristo Morgat, José María Delgado, Antonio Márquez, Bernardo Rojas Delgado.

PROFESION	POBLACION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Catedrático	1 Huelva 29	Casados 30	Más de 50 1	De 30º 1
Empleados	11 Lucena	Solteros 8	De 40 a 49 11	" 18º 6
Comercio	4 del Puerto 1	Viudo 1	De 30 a 39 17	" 9º 1
Mecánicos	4 Minas de		De 20 a 29 8	" 5º 1
P. Inst. Prim.	3 Riotinto 5			" 4º 1
Industrial	2 Niebla 1			" 3º 8
Militar	2 Lepe 1			" 2º 11
Propietario	1 Madrid 2			" 1º 10
Aparador	1			
Practicante	1			
Escultor	1			
Médico	1			
Fab. de vinos	1			
Pintor	1			
Agente negocios	2			
Sastre	1			
Jefe talleres	1			
Regente imprenta	1			

Hay una absoluta mayoría de gente habitante de Huelva. El cuadro parece referirse más bien a la población donde se reside que a su origen. Los domicilios de los residentes foráneos quedan sin expresarse. Los de Madrid son de profesión empleado y militar, y los de Minas de Riotinto son todos empleados.

Las profesiones se han diversificado aunque los empleados sigan siendo mayoría, seguidos ahora por los mecánicos y "comercio" con número igual de cuatro. Aumentan a tres los Profesores de Instrucción Primaria en que si bien uno es de Huelva, los otros dos son de provincia: de Lepe y de Lucena del Puerto. Los industriales y militares se hallan emparejados en número, con 2 miembros cada uno.

Predominan en absoluto los casados. La logia ha "rejuvenecido", es un centro donde la mayoría de sus miembros tiene menos de cuarenta años y entre ellos el más alto número está entre los 30 a 40.

El aumento de graduación ha sido también espectacular: del grado 9º se ha pasado al grado 30º y al 18º seis de ellos. Es decir, menos el hermano Lanuzá, los demás han alcanzado el grado antedicho. Con predomi

nio, como es evidente, de los grados bajos, lo que demuestra la juventud como logia y el aumento de miembros del taller.

En cuanto a las iniciaciones, aparece el error de consignar a los fundadores, a diferencia del cuadro de 1881 como fecha de su iniciación el 20 y 23 de junio, 24 de julio y 9 de noviembre, sobre cuya incongruencia ya comentamos líneas arriba.

Veamos ahora cuántas iniciaciones se produjeron en 1882: catorce, con predominio de los meses invernales de noviembre y diciembre con cuatro cada uno. En 1883: diecisiete con predominio en los meses de diciembre con cinco, junio con cuatro, mayo con tres, marzo y abril con dos y enero con una.

Se nota un "aumento de salario" notable: el hermano Miguel Zumel Ortiz, del comercio, casado, 39 años, Hiram 2º, y 2º Experto, que se inicia el 20 de febrero de 1882, alcanza el grado 9º en 16 de agosto del mismo año, cosa que en realidad no era insólita en esta Obediencia.

Relativo a la fecha de concesión del último grado, abundan los del año 1883 la inmensa mayoría, excepto cuatro que no han conseguido aumento (y son de 1882), en los meses de junio diez y de noviembre con otros diez.

Los demás se reparten del siguiente modo: diciembre con cinco, octubre y abril con tres, agosto con dos, etc.

Aparecen como miembros honorarios:

Enrique Nieto Carlier de Ayamonte, Túbal, gr. 13º, V.M. de la logia "Viriato".

Emilio Pastor Jaldón de Cartaya, Newton, gr. 3º, Secretario de la "Estrella de Occidente" de Cartaya.

#### 4.3. Relaciones masónicas de la logia.

Como no conservamos en todos estos años nada más que los cuadros lógicos examinados, intuimos que la logia "Moralidad" tuvo que tener una

gran actividad y ello nos lo confirma una plancha impresa, que tuvo que ser enviada a diferentes logias de la orden del Gran Arquitecto del Universo, y que hemos deducido debió ser el año 1884, por la situación de sus miembros y grados de los mismos. Decía así:

"Queridos hermanos: Alentados por nuestro propósito de establecer comunicación regular y unir más íntimamente los vínculos de tolerancia y concordia, deseando al par llevar á la práctica los sacrosantos principios de amor y fraternidad con todas las Respetables Logias y masones esparcidos por la superficie de la tierra; si éstas y aquéllos se encuentran animados del mismo espíritu que debe ser el Norte de los buenos Masones.

Amamos todos la Justicia y la Razón y por consecuencia se hace necesario que la Fraternidad que todos predicamos esté comprobada con nuestros propios hechos.

En prueba de lo que decimos, estamos dispuestos a sostener relaciones fraternales con cuantos Respetables Cuadros regulares correspondan a nuestra invitación, en la seguridad, que por nuestra parte hallarán pronta y cordial correspondencia.

Tenemos el honor de remitiros el Cuadro Lógico de los Obreros que componen este Taller que individual y colectivamente os ofrecen el testimonio de sus respetos y amor fraternal y esperamos que corresponderéis con la remisión del vuestro como base sincera y fraternal amistad.

Recibid muy queridos hermanos el homenaje de nuestra cariñosa consideración hacia ese Respetable Cuadro por cuya prosperidad hacemos fervientes votos.

Oriente de Huelva, a      de      de 588 (e.a.)".

Firmaban: el V. Maestro, Lavoisier 1º, gr. 31; el Primer Vigilante, Mazzini, gr. 30; el Segundo Vigilante, Lanuza, gr. 4º; el Orador, Ros-leur, gr. 30 y el Secretario, Lavoisier 1º, gr. 30. La dirección a D. José Gallego Paz, Catedrático. (32)

A la plancha de intercambio reseñada en el párrafo anterior, se acompañaba un cuadro lógico reducido (33). Consta de 43 nombres.

32) Cfr. Colección de documentos de la logia "Moralidad", loc. cit.

33) Aparece consignado solo el número, de orden, nombre profano, nombre simbólico, grados y cargos en logia.

Los 39 anteriores del cuadro de 1883 se convierten en 42 con una baja y cuatro altas (34).

En cuanto a los grados, sabemos que hay ya uno de 31º y han ascendido a 30º seis de los que tenían 18. Uno alcanza el grado 12º, 1 el grado 5º, 8 el grado 4º, 6 el grado 3º, 9 el grado 2º y 10 el grado 1º; son expectativas normales.

#### 4.4. Elevación a Logia Maestral y Consejo Areopágico.

Que la logia "Moralidad se significaba por su actividad y su expansión como una logia muy señalada lo demuestra el hecho no sólo de ser la más numerosa del Capítulo Provincial desde su constitución en 1882, sino el haber sido elevada en 28 de marzo de 1885 a Logia Maestral, cuyo Consejo Areopágico se constituiría con los Caballeros Kadosch y demás de la expresada Logia y Capítulo y de las demás logias de la Provincia. Era elevarla a un rango superior a todas en la provincia, obediente al Gran Oriente Nacional de España.

Se nombraba Presidente al hermano José Gallego de la Paz (Lavoisier), Sublime Príncipe del Real Secreto (35).

#### 4.5. Cuarto cuadro lógico. 31 diciembre 1885.

Aparece como Logia Maestral. El aumento de miembros sigue un desarrollo constante, aunque ha habido algunas bajas: ocho, mientras que son once las altas (36). El análisis del cuadro nos revela lo siguiente:

(34) Altas cuatro: Cristóbal Corona, Francisco Claret Ríos, Julián Ayllón y José Burgillo  
Baja sólo una: Nicolás Manonicoff.

(35) Cfr. Colección documental de la logia "Moralidad nº 160", loc. cit.

(36) Las bajas son 8: Rafael López Hernández, Salvador Fernández, J. Manuel Serrano, Evaristo Morgat, José M. Delgado, Antonio Márquez, Julián Ayllón, y José Burgillos. Las altas son 11: José Oya, Nicolás Galán, Valentín Villagarcía, José Real, Nicolás Manonicoff, José Marchena, Federico Pérez, José Ulises, Gabino Martín, José Gómez Redondo, Francisco Morales.

PROFESION		POBLACION		ESTADO		EDAD		GRADOS	
Empleados	11	Huelva	32	Casados	34	De más de 50	4	De 31º	2
Comercio	5	Madrid	2	Solteros	10	" 40 a 49	9	" 30º	5
Mecánico	4	Sevilla	2					" 12º	1
Propietario	3	Niebla	2	Viudos	1	" 30 a 39	23	" 11º	3
Prof. I.P.	3	S. Sebast.	1			" 20 a 29	7	" 6º	3
Militares	2	Jerez	1					" 5º	1
Viajantes	2	Lucena del						" 4º	10
Practicantes	2	Puerto	1					" 3º	4
Médico	1	S. Fernando	1					" 2º	5
Catedrático	1	Lepe	1					" 1º	11
Jefe de taller	1	Niza	1						
Fondista	1								
Regente imprenta	1								
Adornista barco	1								
Zapat. aparador	1								
Pintor	1								
Estudiante	1								
Carpintero	1								
Emp. Ob. Puerto	1								
Sastre	1								
Maestro albañil	1								
Industrial	1								

Quizá lo más significativo en cuanto a la variable población, es decir, "naturaleza", sea la desaparición de los nacidos o residentes en Riotinto. Esto, que nos hizo sospechar la fundación de una logia en aquellos valles, se vería confirmado a lo largo de la investigación con la aparición de la logia "Diógenes 184" de Minas de Riotinto (37).

Sigue el predominio de la gente de Huelva, pero observamos la incorporación de personas de Sevilla, de Niebla (más una), de S. Sebastián (militar), e inclusive una del extranjero, un francés de Niza (38).

Se percibe además una mayor diversificación de oficios y si bien parecería a primera vista que hay una mayoría de éstos, los empleados no han aumentado, pero lo han hecho los comerciantes (1), viajantes (2),

37) Colección documental de la logia "Diógenes" de Riotinto, A.H.N.-S.G.C., leg. 757-A-21 Mss.

38) Nicolás Manoncoff, médico.

carpinteros(2), y aparecen estas nuevas profesiones: jefe de taller, fondista y practicante.

Permanecen invariables el número de militares, mecánico, médico y profesor de instrucción primaria.

Respecto a la edad, sigue la mayoría entre 30 y 40 años. La edad media, que es mayoría con más de 20 miembros, seguidos por los miembros de más de 40 años, sobre los comprendidos entre 20 y 30 (entre los de más de 50 y más de 40 hacen un total de 13, los menores de 30 son siete).

En cuanto al estado, siguen en la misma proporción que en cuadros anteriores. Respecto a los cargos en logia, es evidente una remoción sustancial: mientras que desde su comienzo la logia "Moralidad" elegía siempre a los mismos para desempeñar los cargos más importantes, ahora éstos, a excepción del V.M. y del 1º Vigilante se hallan en personas más jóvenes (de 30 a 40 años) y en gente de menos tiempo en el taller. Ocupan los cargos de 2º Vigilante un mecánico; de Maestro de Ceremonias y Tesorero (comercio calzado); de Arquitecto Revisor un mecánico; Segundo Experto un pintor; el Secretariado lo desempeña el regente de imprenta; el Primer Experto, un sastre; el Guarda Templo Interior un empleado; el Segundo Maestro de Ceremonias un mecánico; el Hermano terrible un empleado, etc. etc.

Aparecen suspendidos de derechos masónicos, pero sin saber las causas, siete, que por supuesto no desempeñan ningún cargo y son, en cuanto a profesiones: practicante, adornista de barro, empleado, militares (2), médicos y estudiante. Cabe suponer que fuese por falta de asistencia.

Predominan los primeros grados de las dos escalas: con once el 1º y con diez miembros el 4º grado.

#### 4.6. Quinto cuadro lógico, 31 diciembre 1887. Una logia de adopción.

La logia seguía su camino ascendente. A distancia de dos años, nos aparece este cuadro lógico, tan completo como los anteriores de 1883 y 1885. Consta de 53 nombres que quedan reducidos a 52 descontando - a Caballero de Puga.

Cuadro además curioso porque muestra adopción de señoras (cuatro) y también de menores (cuatro), con los cuales el conjunto suma 60 miembros.

Mientras que las altas, en comparación con el cuadro anterior, son 21 (39), las bajas son 13 (40).

Analizando el cuadro resulta su desglose del siguiente modo:

PROFESION	POBLACION	ESTADO	EDAD	GRADOS					
Empleados	17	Huelva	32	Casados	35	Más de 50	6	De 33º	1
Comercio	5	Tharsis	7	Solteros	15	De 40 a 49	12	31º	1
Militares	5	Sevilla	2	Viudos	2	De 30 a 39	22	30º	3
Mecánicos	4	La Palma	2			De 21 a 25	11	18º	2
Imprenta	3	Madrid	1					16º	1
Industriales	3	Cádiz	1					11º	1
Carpinteros	2	Habana	1					9º	3
Prof. In. 1º	2	Jerez	1					6º	1
Catedrático	1	Zafra	1					5º	1
Médico	1	Cab. Rubias	1					4º	5
Procurador	1	Lucena del						3º	6
Estudiante	1	Puerto	1					2º	10
Viajante	1	La Losilla	1					1º	16
Jefe talleres	1	Niebla	1						
Maestro obra	1								
Practicante	1								

39) Altas: Aberto Lormany, Julián Fernández, Manuel Vilchez, Enrique Llaud, Marcelo García, José Destrinchan, Miguel Rodríguez, José Carrero García, Juan Castellano, Manuel Medel, Casto Ronchel, Santiago Pascacio, Juan Cancino, José Alcalá Escuder, José M. Galán, Antonio Pons, Antonio Durán, Manuel Caballero Tenorio, José Domínguez Sanz, Benito López Rivero, Juan Rodríguez Gómez.

40) Las bajas fueron: Zumel Romero, Carrión Ruano, Marchena García, Picazo Guerrero, Zumel Ortíz, Casas, Gómez Quintero, García Ramos, Toscano, Juan B. González, Sánchez Galiana, Manonicoff, José Marchena.

De lo que deducimos un aumento de militares (tres, hasta llegar a cinco), de empleados, con seis más nuevos miembros; de imprenta (tres) y de industriales, dos más; y pintores (dos más); carpintero (uno más).

En cuanto a la residencia, existe una diversificación mayor, se aumenta uno de La Habana, que compensa la baja del de Niza; baja también los de S. Sebastián, de Niebla y S. Fernando; pero lo más significativo es la aparición nada menos que siete miembros de Tharsis (empleados y pintores), que hacen colocar a esta población en segundo rango tras la capital Huelva, que es donde mora la logia. Ello nos indicaría quizá una relación con el mundo de la industria extractiva. Es decir empleados de alguna empresa extranjera que tuviera sucursal en Huelva a la que perteneciesen alguno de ellos.

Los empleados que mantienen una posición privilegiada en cuanto a las profesiones, representan un tercio del conjunto, seguidos ahora por los militares y los del comercio, los mecánicos e imprenta. Estos representan el otro tercio del total.

Hay una pequeña porción mayor de solteros respecto a los casados con referencia al cuadro de 1885.

En edad, el predominio sigue siendo de los menores de 40 años: 34 (65%) frente a los 18 de más de esa edad (35%).

En cuanto a los cargos en logia, pertenecen casi todos ellos a aquéllos que ya estaban en la logia en el año 1885 y muchos coinciden así; por ejemplo, ostenta el venerato Mazzini, antes primer Vigilante, gr. 33º el Orador es el mismo Lavoisier 2º, gr. 20; Primer Vigilante Sixto Cámara, gr. 18; Segundo Vigilante Cerbantes (sic), 5º; Tesorero sigue el mismo Riego 1º, grado 18; Secretario Díaz Quintero, antes Arq. Revisor, grado 11; Maestro de Ceremonias, Moltke, gr. 16º, el mismo del cuadro anterior de 1885; Hospitalario, también el mismo, el h. Moisés, gr. 9º, (carpintero), etc. Ello indicaba claramente un carácter cerrado.

Los nuevos que han alcanzado cargos son: el carpintero Chies, gr. 4º como Segundo Experto; el empleado Caridad 3º, como Secretario Adjunto; el comerciante Pi y Margall, gr. 3º, como Hospitalario Adjunto; el militar Prim 3º, gr. 1º como Guarda Templo.

Y, desde luego, la proporción con respecto a la edad de las personas que ostentan los cargos es de 2 a 1: los de menos de 40 años en porcentaje doble (diez) de los que pasan de esa edad (cinco).

Las fechas de iniciación de los miembros nuevos aparecen en abril de 1886; una en junio; dos en octubre; una en noviembre; dos en febrero de 1887; dos en abril; siete en junio y en diciembre dos.

En cuanto a la concesión de último grado, permanecen algunos de 1882, el hermano Lanuza, empleado, de gr. 4º; el hermano Montesino de 1883, profesor de instrucción primaria; y de 1884 son 9; de 1885, 3; de 1886, 8; habiendo alcanzado el aumento de salario en el año 1887, 6 de los miembros antiguos y 20 de los nuevos.

Ello nos indica si no la menor actividad de muchos miembros del taller que ocupaban una posición de altos grados, sobre todo, una promoción mayor de los grados menores.

Las señoras adoptadas por la logia son las esposas de Llaud (Francisca Pablos Blanco), Huelva, Caridad, gr. 3º y secretario adjunto; la de Cartens (Angela Cartens), domiciliado en Huelva, jefe de talleres, de 38 años, Wat, gr. 9º y Arquitecto Revisor que había sido iniciado en junio de 1883; la de Puértola (Rosalia Valdivia), industrial de Niebla, 39 años, Garibaldi, 4º grado, iniciado el 15 de diciembre de 1882; y de González (Francisca Hidalgo). No aparece otro González en la logia que no sea el V.M. José González García, que aparece como viudo. De lo que deducimos que aquél no tenía nada que ver en la logia (41).

Los menores adoptados deben ser los hijos del V.M. Mazzini, gr. 33 y son cuatro a los que se dan nombres simbólicos altamente evocadores: Manuel González Quintero, Washington; Dolores González Quintero, Safo; Paulina González Quintero, Mariana Pineda 2º y Rosa González Quintero, Agustina de Aragón.

41) Francisca Pablo-Blanco adoptó el nombre de Esperanza; Angela Cartens, Juana de Orleans; Rosalia Valdivia, Mariana Pineda y Francisca Hidalgo, Eraternidad.

#### 4.7. El cuadro de la logia Capitular "Moralidad nº 34"(1888).

El cuadro de 31 de diciembre de 1888 se compone de 63 nombres. Desgraciadamente, el cuadro en sí no es muy completo (42). Aparecen como es obvio, todos los nombres de grado 4º o superior de los miembros de las distintas logias que componen el Capítulo: de Huelva (la logia "Moralidad"), de Riotinto, de Nerva, de Villanueva de los Castillejos, Ayamonte y de Cartaya (43).

Los de Huelva son todos de la logia "Moralidad", única existente de esta obediencia. Son 25 nombres (44), y aunque notamos la falta de cuatro miembros, en realidad no debieron ser baja porque en 1889 aparecen de nuevo en el cuadro lógico (45).

Los grados de la logia "Moralidad" eran los siguientes:

4º	9	7º	1	11º	1	16º	1	30º	1
5º	1	9º	3	12º	1	17º	1	33º	1
6º	1	10º	1	15º	1	18º	2		

Los cargos de Atishartha de la logia "Capitular" recaían en el miembro de la "Moralidad" José González García, Mazzini, del Orador Eugenio Hernández, Lavoisier, gr. 30. Hay un Primer Vigilante de la Cámara del grado 6 a 17, hermano Manuel T. Cansino, Sixto Cámara, gr. 18, y Segundo Vigilante Francisco Carrero, Riego 1º, Grado 18; Secretario: Diego Bueno, Díaz Quintero, 1º, gr. 15. Vigilante de la Cámara 5º: José Real, Cervantes, gr. 5º.

42) Constaba de nombre profano, población, nombre simbólico, grado y cargo en logia.

43) Deban ser respectivamente las logias "Dibgenes nº 184", "Copérnico 210", "Progreso nº 211", "Viriato nº 162" y "Estrella de Occidente nº 159".

44) Eran, de menor a mayor grado, Manuel Rodrigo, Francisco Huerta Puértola, Pascasio Bejarano, Emilio López, Nicolás Galán, Marcelo García, Casto Ronchel, Antonio Pons, Manuel Franzoni, José Real, Alberto Lormany, Ambrosio Ros, Juan Quintana, Carlos H. Cartens, Francisco Claret, Evaristo Morgat, Gabriel Jeandelize, José María Del Carrero, Eugenio Hernández y José González García.

45) Gallego, gr. 31; Lop Peg, Rojas Delgado y Domínguez Brioso. Altas: Manuel Franzoni.

Caballero de Guardia de la Cámara 4º, Antonio Pons, Thiers, gr. 4º; Protector de la Cámara 4º, Pascasio Bejarano, Maldonado, gr. 4º.

Cumpliendo con sus deberes, el Capítulo de Honor "Moralidad nº 34" hizo propuesta de aumento de salario al Gr. Oriente Nacional de España con fecha 6 de marzo de 1889. Eran masones que pertenecían a distintas logias que componían la "Capitular". De la logia "Moralidad" se pedía aumento a los miembros grado 4º Nicolás Galán (Riego 2º), Marcelo García (Pi y Margall 1º), Antonio Pons (Thiers); del grado 7º, Ambrosio Ros (Salomón); del grado 10º, Evaristo Morgat (Gutenberg 1º) y Gabriel Jendelize (Franklin 1º); José María Delgado (Viriato), gr. 12º; Diego Bueno (Díaz Quintero 1º), gr. 15º (46). Firmaban el Atisartha y el Secretario (Mazzini y Díaz Quintero), que pertenecían a nuestra logia. En este mismo tenor, un mes más tarde, el 26 de abril, en representación del Capítulo, el Atisartha Mazzini, escribía al Gran Oriente solicitando se sirviera expedir diploma de grado 4º en favor de los hermanos César (Julio Rivera Fernández), Pi y Margall 2º (Antonio Venus Vázquez), y Geribaldi (Heliodoro Delgado Mora). Los dos primeros eran de la logia "Moralidad" (47).

Poseemos un cuadro lógico de 31 de diciembre de 1889 en que se repite el esquema del anterior de 1888. Aparecen el ya antiguo Juan T. Cancino (Aristóteles, gr. 4º) de Cabezas Rubias, y los nuevos nombrados: Antonio Venus (Pi y Margall, gr. 1º), Julio Rivero (César, gr. 5º).

#### 4.8. Sexto cuadro lógico, 31 diciembre 1889.

Consta de los mismos apartados de los anteriores y tiene 58 nombres excluyendo a Caballero de Puga. No se mencionan las mujeres adoptadas ni los menores, en relación al cuadro anterior.

(46) Col. documental de la logia "Moralidad nº 160", Loc. cit. Mas. A lo que el alto organismo contestó que con arreglo a lo preceptuado se enviase con urgencia el cuadro especial del Capítulo, o sea, de los miembros activos de los grados 4º en adelante que constituían sus Cámaras (BOGONDE nº 41, 15-III-1889, p. 2).

(47) El Capítulo investía al H. Mendizábal de grado 7º por haber sido elegido Venerable de la logia "Copérnico nº 210" (BOGONDE nº 46, 30-V-1889, p. 3).

Es evidente el gran movimiento de obreros, ya que a los dos años se han producido 22 bajas (48) compensadas con creces por las 28 altas (49).

Ha habido, pues, una renovación de casi la mitad de sus miembros, ya que de los 52 del cuadro de 1887 con las 21 bajas, la mitad del cuadro ha cambiado.

He aquí el desglose de los resultados del análisis:

PROFESION	POBLACION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Empleados 18	Huelva 31	Casados 49	Mas de 50 8	De 33º 1
Comerciante y comercio 7	Tharsis 8	Solteros 9	De 40 a 49 14	30º 1
Prof. I. Prim. 4	S. Juan 10		" 30 a 39 27	18º 1
Médicos 4	Puerto 2		" 21 a 29 9	15º 1
Industriales 3	Sevilla 2			11º 1
Pintores 3	Alosno 2			9º 3
Militares 3	Madrid 1			7º 1
Mecánicos 3	Villablar 1			6º 1
Propietarios 3	Valverde 1			5º 3
Encuadernadores 2	Cabezas 1			4º 8
Tapicero 1	Rubias 1			3º 9
Toneiro 1				2º 10
Herrero 1				1º 17
Viajante 1				
Esc. Art. y Of. 1				
Jefe talleres 1				
Maestro albañil 1				
Zapatero 1				

48) Bajas: José Alcalá Escuder, Manuel Caballero Tenorio, Francisco Carrero Gago, Cristóbal Corona, José M. Delgado, José Derlinchan, José Domínguez Sanz, J. María Galán, J. Genaro Garfia, Francisco Huerto Puértola, Otto Karsch, Benito López Rivero, Enrique Llaud, Gavino Martín, Manuel Medel, Salvador Noguera, José Oya, Emilio Pastor Jaldón, Federico Pérez, José Ulises, Valentín Villagarcía, Bernardo Rojas.

49) Fueron: Faustino F. García, Gabino Espinar, Antonio Venus Vázquez, Antonio Delgado, José Pérez Moro, Francisco Bueno, Francisco Fernández, Julio Rivera Fernández, José Rebollo Contreras, Manuel Cárdenas Barroso, Domingo Toscano Rodríguez, Bartolomé Delgado, Valentín Acebal, Felipe Morón, José M. Segovia, Antonio Canela, Joaquín Ortega, Antonio Ferrer Gijón, Antonio Samaniego, Manuel Sánchez, Emilio García Vinuesa, Juan Taillafiz Robles, Francisco Pérez Ramírez, José Díaz Sánchez, Manuel J. Castillo, Manuel Rodríguez Ferraro, Francisco Guerra Baraga, Juan M. Gómez.

En comparación con el cuadro anterior notamos enseguida la similitud, en cuanto a los empleados que copan un tercio del total, aumento en dos puntos los comerciantes, médicos (tres más), de profesores de enseñanza primaria (dos más), militares (dos más).

Con disminución de mecánico (uno), y la desaparición de carpinteros, de procurador, de catedrático y de regente de imprenta.

Aparecen ahora propietarios, pintores, encuadernadores, un zapatero, un tonelero y un herrero.

Significativamente es baja el catedrático y fundador de la logia, José Gallego Paz (Lavoisier), que, según los cuadros lógicos anteriores residía en Jerez de la Frontera y que intuímos que por esta causa estaba en una situación incómoda para seguir unido al taller onubense.

Observamos que hay una tendencia: la vuelta de los altos grados a ocupar los cargos de la logia, excepto en los de Secretario (César, gr. 5º), y Segundo Vigilante (Thiers, gr. 4º), Primer Vigilante (Lanuza, gr. 4º); conserva el puesto el Orador Lavoisier 2º, gr. 30 al igual que de Hospitalario sigue Moisés, gr. 9º. El nuevo Arquitecto Revisor es Franklin, gr. 11º, el Tesorero es Díaz Quintero.

Así, conserva su puesto el V.M. Mazzini, gr. 33º, que aparece por vez primera con Escuela de Artes y Oficios, mientras en las anteriores, empleado.

Sigue existiendo el predominio de gente media de menos de 40 años y en ella los de 30 a 40 suponen casi la mitad (48%), seguidos de los de 40 a 50 años (24%). Ha habido, por otra parte, una disminución de grados elevados, con la novedad, por consiguiente, de una abundancia de los primeros grados (1º, 2º, 3º), que suman 36, es decir, más de la mitad de los componentes de la logia (60%).

Es de resaltar también una disminución del porcentaje de solteros en relación a 1887: suponen ahora sólo un 15'5%, frente al 28'8% de aquel año.

4.9. Actividades de la Logia y Capítulo "Moralidad", a través de los Boletines del Grande Oriente Nacional de España (1887-1891).

Conocemos en parte su actividad a través de los comunicados, que el Grande Oriente Nacional insertaba en su Boletín Oficial que, como sabemos, se publicaría a partir del 15 de julio de 1887. Una actividad que a tenor de los mensajes para otras Logias (el Boletín lo mismo que se refiere a los fallos de administración de aquéllas expresa los plácemes ante una conducta que merezca un comentario animoso) nos indica claramente que la "Moralidad" funcionó en los años 1890-1891. Estas notas tienen la virtud de indicarnos a veces aspectos que no nos es dado a conocer en la documentación primaria de una logia, y quizá lo más destacable aunque no ofrezca unos rasgos singulares, en el caso que nos ocupa, el Reglamento interno, que la "Moralidad" iba a aprobar en 1891. Las noticias tratan como veremos de aspectos variados de las relaciones masónicas. En algunos casos se nos escapa el contenido del mensaje.

En el orden en que aparecieron en el Boletín encontramos: Resolución de competencia entre la logia "Moralidad" y "Luz de Trabajo nº 32" dependiente esta última de la Gran Logia Simbólica Independiente, sobre la provisión de antecedentes de la vida moral y profana del H. V. Fernández, en la que intervino el Grande Oriente cerca del alto Cuerpo sevillano (50). Respecto al Capítulo en 1887, el Grande Oriente acordó un voto de gracias para el Atisartha y la concesión de los honores del grado 31º al H. Lavoisier 2º y del grado 18º para los HH. Riego y Sixto Cámara "tan luego como el Capítulo cumpla con remisión de la hoja de servicios y diploma de grado anterior que previene el art. 49 de la tercera parte del Cuerpo de Derecho". El Grande Oriente llamaba la atención al Capítulo de no mezclar sus asuntos o propuestas con las de la logia, confusión que debía ser frecuente cuando se daba en la logia el rango de Capitular (51). Poco más tarde, vistos los expedientes remitidos y de conformidad con la Sección 2ª de la Cámara VII, se acordaba la expedición de los diplomas de Rosacruz en favor de los dos propuestos y cuyos nombramientos aparecían también publicados en el mismo Boletín (52).

50) BOGONDE nº 1, 15-VII-1887, p. 3 y 4. (A.H.N. - S.G.C. M. 15/1).

51) Ibidem.

52) BOGONDE nº 4, 31-VIII-1887, p. 1 y 3.

En otro momento sería la satisfacción que el alto Cuerpo masónico tuvo de los brindis pronunciados en el banquete y la propuesta remitida por la logia para la concesión del grado inmediato (53) o recibir cuentas (54).

La logia recibiría autorización como todas las del Gran Oriente a imponer un gravamen sobre los títulos, cuotas o derechos con el fin de atender los gastos especiales del mismo, acuerdo que deberían llevar a efecto a partir del 1º de julio de 1888 (55). No sabemos en qué medida se ejecutó tal autorización.

La rutina burocrática apuntaría el agrado con que se había escuchado por el Gran Oriente la lectura de la "tabla", dando cuenta de la celebración del banquete y relación de hermanos asistentes en el verano de 1888 (56). O la remisión del Reglamento en las reformas introducidas en consonancia con lo legislado para otros talleres y se acordaba su publicación en el Boletín Oficial para que pudiera surtir efectos legales (57). O el grato banquete celebrado en diciembre por el taller (58) o la instancia suscrita por 31 hermanos, en que en vista de ésta, el Oriente acordó formular nota profana y recomendada eficazmente al jefe del Centro directivo. No sabemos en concreto a qué se refería tal instancia y a cuál organismo se dirigía. A veces también se recuerda al taller de Huelva el no haber recibido el cuadro lógico ni el estado de cuentas (59). En otras ocasiones será dar voto de gracias por las atenciones, constante asiduidad y desvelos de que había sido objeto el V.M. de la logia en su enfermedad (60), o el nombramiento por el taller como representante

53) BOGONDE nº 1, 15-VII-1887, p. 3.

54) BOGONDE nº 23, 16-VI-1888, p. 6.

55) BOGONDE nº 25, 16-VII-1888, p. 5 (loc. cit.).

56) BOGONDE nº 25, 15-VII-1888, p. 9 y 10.

57) BOGONDE nº 33, 15-XI-1888, p. 3.

58) BOGONDE nº 37, 15-I-1889, p. 4.

59) BOGONDE nº 38, 30-I-1889, p. 4.

60) BOGONDE nº 61, 15-I-1890, p. 5. (A.H.N.-S.G.C. M-15/2).

a Caballero de Puga (61) y como representante del Capítulo "Moralidad nº 34" Luis Napoleón Bonoris (62). También se notificaba en el Boletín la remisión del cuadro lógico Capitular (63).

No sabemos el percance sufrido por el Tesorero del taller que había "impresionado desagradablemente al Gran Oriente" y se esperaba que respecto a éste y demás asuntos se tomaran con urgencia medidas necesarias para terminar justa y equitativamente las dificultades de la actual situación". ¿A qué se referían? (64).

Las últimas noticias de la Logia que nos da el Boletín Oficial son una comunicación de 1890 para que los hermanos "recurrentes y la logia en general" se atuviesen a las comunicaciones que teniendo presente cuanto en ellas se mencionaba les serían comunicadas con toda urgencia (65). Y la exigencia que el Gran Oriente les notificaba de remitir en el impropio plazo de un mes el "Estado de situación" y el cuadro lógico (66).

Los restos de la "Moralidad" en esas fechas intentaban revitalizarla mediante un acuerdo con otros elementos de la Masonería capitalina:

"La logia "Moralidad" aún existía pero arrastrando vida tan lánguida que era ya casi un cadáver. Minada por terribles luchas, traiciones, vendida indignamente por algunos de sus hh. se sostenía merced al incansable esfuerzo de algunos pocos; pero a tal situación se había llegado, que ni podían elegir cargos, y a duras penas lograban reunir seis o siete para celebrar tenida" (66 bis).

Sobre esta existencia precaria de la "Moralidad nº 160" tendremos más tarde ocasión de enterarnos. Lo que nos dice el Boletín en estas dos comunicaciones de 1890 y 1891 nos dan pie para adivinar el desconcierto y la inactividad de la logia onubense.

61) BOGONDE nº 67, 15-IV-1890, p. 5 (loc. cit.).

62) BOGONDE nº 69, 15-V-1890, p. 3. (loc. cit.).

63) BOGONDE nº 68, 1-V-1890, p. 7. (loc. cit.).

64) BOGONDE nº 70, 30-V-1890, p. 6. (loc. cit.).

65) BOGONDE nº 72, 30-VI-1890, p. 5 (loc. cit.)

66) BOGONDE nº 90, 30-III-1891, p. 6 (loc. cit.).

(66 bis) Memoria de Lepoldo Puentes a Alfredo Vega. Febrero 1891. (Colección documental de la logia "Unión y Sinceridad nº 41" de Huelva, A.H.N.-S.G.C. (Masonería) Leg. - 737-A-9).

4.10. Un hermano de la Logia en las altas esferas masónicas: el caso de Lop Peg (Rosleur).

Uno de los miembros de la logia "Moralidad", Manuel Lop Peg, simbólico Rosleur, empleado, de 39 años de edad en 1881, natural de Zaragoza, lo hemos visto como fundador de la misma en 1882, que había alcanzado desde su iniciación el 9 de septiembre de 1881, el grado 18º en 1883, el 30º en 1884 y había ocupado los cargos de Guarda Templo y Orador, al mismo tiempo que representante de la logia en el Capítulo Provincial en 1881 y Secretario del mismo Capítulo en 1882. Pues bien, en septiembre de 1887 se le nombró Gran Inspector Comendador del grado 31º para girar una visita a las Logias y Capítulos que constitúan el provincial de la Habana. Se le dieron facultades (67) que serían más tarde ampliadas (68). A poco en prenda del éxito de su misión la Gran Cámara de Ritos y de conformidad con lo propuesto por la Cámara IV "y teniendo en cuenta la antigüedad en la Orden, méritos y servicios prestados" se le confería el grado 32º, Sublime Príncipe del Real Secreto (69). Y se le concedía en abril de 1888 autorización para nombraren aquellos valles de Cuba, subdelegados en las provincias o poblaciones que estimase convenientes (70). Su ascenso continuaría: Soberano Gran Inspector General del grado 33º (71) hasta su regreso que debió ser en octubre

67) Entre ellas tomar la resolución que fuese necesaria una vez oído al Capítulo Provincial, en los casos que hubiese peligro o perjuicio en la demora, dando cuenta después a la Superioridad. Recoger, remitir Cuadros lógicos, liquidar y revisar las cuentas correspondientes al semestre de las logias que no lo habían cumplido hasta el momento, etc. (BOGONDE nº 6, 15-IX-1887, p. 1. (A.H.N.-S.G.C., M. 15/1).

68) BOGONDE nº 14, 31-I-1888, p. 4 y 5. "Sabed: Que por las presentes letras ampliamos las facultades concedidas a nuestro Delegado especial en los valles de la Habana, Ilre. H. M. Lop (Rosleur) para que pueda regularizar en Logias hasta el gr. 3º y en Capítulos hasta el 18º, recogiendo al efecto los títulos y documentos que acrediten la posesión de esos o más altos grados. Ampliamos asimismo sus facultades en todo el territorio de la Isla de Cuba (...)"

69) BOGONDE nº 15, 15-II-1888, p. 7 (loc. cit.).

70) BOGONDE nº 19, 14-IV-1888, p. 2. Gran Cámara de Ritos.

71) BOGONDE nº 20, 30-IV-1888, p. 2 (loc. cit.).

de 1888 cesando en el cargo de Gran Delegado (72). En noviembre hizo su presentación ante el Gran Oriente, donde fueron tributados elogios a las Dignidades que tuvo bajo sus órdenes (73). Y en julio de 1889, en sustitución de Caballero de Puga, Gran Secretario, que se trasladaba a París como Delegado del Grande Oriente en el Congreso Internacional Masónico, permanecería en la capital de España como Gran Secretario interino (74).

Hay en toda esta carrera ascendente un hecho doloroso al final: la muerte de su esposa Rosa Moreno, en noviembre de 1891 (75). Truncándose a poco la del mismo Lop Peg. Una nota en el Boletín Oficial lo recordaba hablando del cementerio madrileño donde yacía (76).

#### 4.11. Reglamento interior de la "Moralidad" (1888).

Se publicó para cumplir con lo preceptuado en Abril de 1888 (77). Se hallaba dividido en cuatro capítulos y unas disposiciones transitorias. El primer capítulo versaba sobre Disposiciones Generales referentes a la Logia, a sus trabajos y discusiones. El II, trataba de Derechos y Obligaciones; el III, Penalidades; y el IV Administración de Caudales.

72) BOGONDE nº 34, 30-XI-1888, p. 2. En el nº 32, en la sección de noticias, se decía: "Tras de una feliz travesía y procedente de la Habana se encuentra en Sevilla, con su distinguida familia, descansando de tan largo viaje, nuestro Ilustre Hermano D. Manuel Lop y Peg, Gran Delegado de nuestro Gran Oriente, en aquellas Antilla. Reciba tan querido hermano nuestra más cordial bienvenida". (BOGONDE nº 32, 30-X-1889, p. 6) (loc. cit.).

73) BOGONDE nº 33, 15-XI-1888, pp. 1 y 2.

74) BOGONDE nº 49, 15-VII-1889, p. 1. (loc. cit.)

75) BOGONDE nº 105, 15-XI-1891, p. 8 (loc. cit.).

76) Bajo el título de "Muertos Ilustres" el Grande Oriente invitaba a los masones sobre todo a los residentes en Madrid, de honrar a los Hermanos Ilustres fallecidos. "Honrar a los muertos ennoblece a los vivos" diría. Y entre Calatrava, Argüelles, Mendizábal, Olózaga, Espronceda, Antonio María Alcalá Galiano, Luis González Bravo, Nicolás María Rivero, Juan Prim, etc., nombraba a Manuel Lop Peg, enterrado en el cementerio de S. Justo de Madrid. (BOGONDE nº 195, 15-X-1895, p. 7).

77) BOGONDE nº 33, 15-VI-1888, pp. 7-8.

Respecto al Capítulo I, los puntos fundamentales se refieren a las sesiones ordinarias (una semanal) y extraordinarias cuando lo creyera conveniente el Venerable Maestro o lo solicitasen tres miembros del taller (Art. 2º). La primera sesión de cada mes sería de instrucción y la segunda de administración (Art. 4º).

Si bien a todo "hermano" se le exigía anticipadamente los derechos de iniciación y coste del diploma, Cuerpo de Derecho, Ritual y Cartilla, que se le entregarían en el momento de terminarse el acto, no se dice nada cuál fuera su importe (Art. 9º).

La modificación del Reglamento sólo podía hacerse solicitado por tres "hermanos" por escrito y que la logia lo acordase previa discusión y votación. Tampoco se especifica si esa aprobación debía ser por una mayoría simple.

El Capítulo II trataba de modo específico sobre los derechos y obligaciones de los hermanos de la logia. La falta de asistencia a seis sesiones borraba al masón del cuadro (Art. 21). Las faltas serían castigadas con multas de una peseta (Art. 24).

Es lógico pensar que en vista de los tiempos que corrían de desconcierto ante los Grandes Orientes que se abrogaban derechos supremos masónicos exclusivos, se hiciese hincapié no sólo en el comportamiento de orden y compostura de los masones (Art. 5º), sino en la obligación de todos de cortar cualquier intriga que vieran levantarse en el seno de la logia y rehuir de toda "hablilla o concepto injusto que en la vida interna se emplease con un hermano" (Art. 11), o que se prohibiese en el "atrio de la sala de los Pasos perdidos" el promover discusiones sobre asuntos tratados y menos criticar los acuerdos tomados" (Art. 26). El hermano que no pudiese asistir no se eximía de concurrir con el óbo lo al Tronco de Beneficencia (Art. 12). Cuando no le fuera posible asistir a los trabajos, el hermano podía solicitar licencia temporal y la logia, hallando justas las razones expuestas se lo concedería pero sin eximirle de su cuota mensual (Art. 13), debiendo remitir una peseta para el Tronco de Beneficencia dentro de la primera y tercera tenida de cada mes (Art. 14).

Para gozar de los derechos de socorro o elección había que estar "a

plomo" con el Tesoro. Tampoco nada se dice sobre las cuotas a la logia que se veían obligados a pagar sus miembros.

El taller contaría además del Tesoro y del Tronco de Beneficencia, una Caja de Calamidades. Ignoramos qué ingresos componían el primero, del que podía disponer mensualmente y en momentos justificados el Venerable de una cantidad que no excediese de 25 pesetas (Art. 29), dando cuenta de su inversión en la primera tenida.

Si el Tronco de Beneficencia se formaba con el producto del que se circulase en las dos últimas tenidas de cada mes y en las extraordinarias y se destinaba al socorro de profanos dignos de esa merced, la Caja de Calamidades se formaría con los Troncos de Beneficencia no previstos en el Art. 28, es decir, que no fuese ni Tesoro ni Beneficencia, con el producto de las multas impuestas con arreglo al Art. 22 (78), y el 50% del excedente que resultare semestralmente del Tesoro de la logia, canceladas todas las cuentas y previstas las necesidades de los presupuestos (Art. 31). Asimismo formaban parte de los fondos de la Caja los donativos de los HH. con destino a la misma (Art. 32º).

Los fondos de la Caja tienen como objeto socorrer a los HH. en los casos de enfermedad o gran apuro suficientemente justificados y en caso de fallecimiento, a la viuda, hijos o padres, respectivamente, si quedasen en situación precaria (Art. 33º).

Se abriría un libro de Registro en donde constaría el adeudo que todos los Hermanos tuviesen con el Tesoro, Registro que estaría siempre dispuesto a los individuos que figuraran en el Cuadro lógico, a los efectos del Art. 25º del Reglamento (79).

78) Este decía así: "El Hermano Orador pasará lista al Cuadro, tan pronto como haya sido aprobada el Acta; y declarará las faltas de asistencia no disculpadas, tan luego como se corra el Saco de Beneficencia, para que el Hermano Secretario las anote en el Libro de Actas en el Registro especial, que al efecto se llevará". (BOGONDE nº 34, 30-XI-1888, p. 8, loc. cit.).

79) El art. 25º decía así: "El Hermano que faltando a su promesa divulgue el secreto de los trabajos, será procesado, sufriendo el castigo a que por su falta se hubiere hecho acreedor a juicio del Consejo de disciplina". Tampoco sabemos quiénes formaban parte de este Consejo. (BOGONDE nº 33, 15-XI-1888, p. 8, loc. cit.).

#### 4. 12. La logia "Moralidad" en el centro de la implantación masónica de Huelva.

A través de este decurso del taller onubense, durante diez años, hemos visto como se ha producido una evolución que ha deshecho su imagen primitiva. El crecimiento ha sido vertiginoso al pasar de 8 asociados a 31 en dos años. Y si en sus comienzos era la pequeña burguesía artesana, la predominante, más tarde prevalecen los empleados, aunque se da una diversificación que hará contar con industriales (fabricantes de vino e impresores) y numerosos oficios. Es clara la atracción que podía ejercer el catedrático Gallego de la Paz sobre algunos miembros que se afilian: los Maestros (o profesores de Instrucción Primaria) que sin lugar a dudas sembrarían la semilla del pensamiento masónico. Tampoco es sorprendente la adscripción de militares fuera de Huelva (de San Sebastián o San Juan del Puerto), al igual que la incorporación de cinco elementos de Minas de Riotinto que fundarían más tarde la "Diógenes nº 184": En ese camino ascendente de la "Moralidad" hay una nueva oleada de prosélitos, esta vez de Tharsis, hasta 1889, momento en que el taller llega a su cenit. Es constante el dominio de la edad comprendida entre 30 a 39 años sobre el resto. A partir de aquí una continuada degradación o atonía en contrapunto con las etapas anteriores conduciendo al taller a su estancamiento y a su extinción.

El cuadro global de actividades, referido en el gráfico nº 4 de la página siguiente, nos muestra de forma detallada cuanto hemos expuesto. Sustentando un peso casi absoluto las actividades terciarias que ocupan nada menos que a ochenta afiliados. Tres de las primarias y veinte de las secundarias.

La lista de las terciarias desglosada:

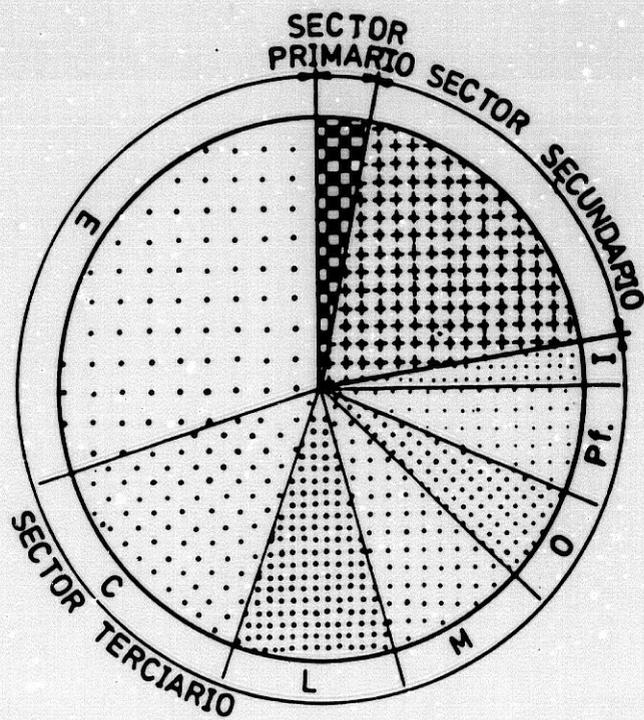
Empleados	(E)	31
Comerciantes	(C)	15
Profesiones liberales	(L)	10
Militares	(M)	9
Profesores	(Pf)	6
Oficios diversos	(O)	6
Industriales	(I)	2

No nos ha sido posible verificar las actividades de la logia, si hacemos abstracción de las "típicamente masónicas" o de aquéllas que podrían tener una menor proyección social. No nos cabe duda que por su trasiego estas últimas actividades tuvieron una importancia mayor (tal es el caso de iniciaciones o aumento de grado, con su correspondiente instrucción) que en un taller estabilizado o de pocos cambios pasarían a un lugar secundario.

La ascensión a Capítulo y Logia Maestral no era otra cosa que el reconocimiento por el alto organismo del Grande Oriente Nacional de estar cumpliendo con sus obligaciones masónicas (regularidad de los trabajos, obras de beneficencia, prontitud en los trámites, estabilidad y normalidad financiera, proselitismo, crecimiento numérico, etc.) de las que no tenemos aparato documental.

En vista de la carencia también de una proyección ideológica, hemos realizado una aproximación metodológica al estudio de los nombres simbólicos en cuanto a su significación y a su alcance desde un punto de vista ideológico-político.

Por último hay que consignar como característica peculiar de la logia "Moralidad" el ser el primer taller con adopción de damas al que seguiría "Unión y Sinceridad" años más tarde.

4 LOGIA "MORALIDAD Nº 160" DE HUELVA

#### 4.13. Simbología.

Hay un sello circular de la logia que aparece en 1883 y tiene 3'5 cm. de diámetro, en su interior la inscripción SER. GR. OR. NAC. DE ESP. RESP. LOG. CAP. MORALIDAD Nº 160. En el interior balanza con dos platillos. Compás y escuadra afrontados, rodeados por dos ramas de acacia y debajo VALLES DE HUELVA.

Sello circular de la logia "Capitular Moralidad nº 34": de 4'20 cm. de diámetro. En su interior, entre círculos, R. CAP. MORALIDAD nº 34 DEL SRO. OR. N. DE ESPAÑA. VALLE DE HUELVA. En el interior balanza con compás y escuadra. En la base de este dibujo dos ramas de acacia que ordenan el círculo interior.

También hay un membrete de la logia en planchas de 1884 A. L. G. D. A. G. , compás, escuadra, martillo y regla con estrella interior.

#### 4.14. Lista onomástica de miembros conocidos pertenecientes a la logia "Moralidad nº 160" (1881-1889).

ACEBAL, Valentín. Simb. Pelayo 1º. Del Comercio. De 38 años de edad en 1889. Casado. Residente en Huelva C/ Concepción. Iniciado 24-XI-1888; 2º 23-III-1889. /1888-1889/.

ALCALA ESCUDER, José. Simb. Lepanto. Militar. de 43 años de edad en 1887. Casado. Residente en La Palma. Iniciado 4-VI-1887; 1º (1887). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1887-1888/.

AIYON, Julián. Simb. Sócrates. Residente en Huelva. 1º (1884) /1884/

BEJARANO ADAMO, Pascasio. Simb. Maldonado. Mecánico. De 34 años de edad en 1883. Casado. Residente en Huelva, C/ En medio, C/ S. Francisco (1887). Iniciado 11-III-1883. 1º (11-III-1883). 4º (29-XI-1884). (C.L. 31-XII-1885). Inspector de Cámara (1888) del Capítulo. /1883-1888/.

BUENO, Francisco. Simb. Sixto Cámara 2º, Mecánico. De edad 51 años en 1889. Casado. Residente en Huelva, C/Alfonso XII. Inicia-

do el 7-IV-1888; 2º (12-XI-1888). Hosp. Adjunto (1889). /1888-89/.

BUENO INFANTE, Diego. Simb. Díaz Quintero. 1º (1888). Mecánico, de 32 años de edad en 1883. 4º (1884); 6º (3-XII-1885); 11º (21-VII-1887); 15º (10-XI-1888). Arquitecto Revisor (1885); Secretario (1887-8) Secretario Capitular (1888), Tesorero (1889). /1882-1889/.

BURGUILLO, José. Simb. Trajano. Residente en Huelva. 1º (1884). /1884/.

CABALLERO TENORIO, Manuel. Simb. Elfas. Estudiante. De 23 años de edad en 1887. Soltero. Residente en Sevilla. Iniciado en 24-VI-1887. 1º (24-XII-1887). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1887-1888/.

CANCINO, Juan. Simb. Aristóteles 2º -Aristóteles 1º (C.L. 31-XII-1889). Médico. De 41 años de edad en 1887, soltero y residente en Cabezas Rubias. Iniciado el 16-IV-1887. 2º (12-XII-1887). 4º (10-VI-1889). /1887-1889/.

CANELAS, Antonio. Simb. Colón 2º. Propietario; de 36 años de edad en 1889. Casado. Residente en Valverde. Iniciado 22-XII-1888. 2º (16-III-1889). /1888-1889/.

CARDENAS BARROSO, Manuel. Simb. Giordano Bruno. Comerciante. De 48 años de edad en 1889, Casado. Residente en San Juan del Puerto, C/ Carmen. Iniciado en 26-X-1888; 3º (23-XI-1889).

CARRERO GAGO, Francisco. Simb. Riego 1º. Comercio calzado. De 32 años de edad en 1883. Casado. Residente en Huelva, C/ Tetuán. Iniciado el 25-XI-1882; 3º (3-XI-1883); 4º (1884); 11º (1835); 18º (13-VIII-1887). Tesorero (1883)(1884) (1885)(1887); 2º Vigilante de Cámara 6º al 17º en el Capítulo (1888). No aparece en el C.L. 31-XII-1889.

CARRION RUANO, Martín. Simb. Servet. Empleado, de 25 años de edad en 1883, soltero, residente en Madrid (1883) y Sevilla (1885) Iniciado en 25-V-1882. 5º (13-X-1882); (1885). No aparece en C.L. 31-XII-1887. /1882-1886/.

CARTENS, Carlos. Simb. Watt. Jefe de Talleres. De 35 años de edad en 1883. Casado. Residente en Huelva, C/ Odiel. Iniciado el 23-VI-1883; 2º (17-XI-1883); 4º (29-XI-1884); 9º (21-VII-1887). Guarda Sello (1883) (1884) (1885). Arquitecto revisor (1887). /1883-1887/.

CARTENS DE CARTENS, Angela. Simb. Juana de Orleans. Residente en Huelva. Adoptada en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

CASAS, Francisco. Simb. Hiran I. Practicante. De 26 años de edad en 1883. Soltero. Iniciado 2-II-1882. Residente en Huelva (1883). En San Fernando (1885). 3º (10-XI-1883). Suspendido en derechos masónicos (C.L. 31-XII-1885). /1882-1885/.

CASTELLANO, Juan María. Simb. Gonzalo de Córdoba. Militar. De 41 años de edad en 1887. Soltero (1887). Casado (1889). Residente en Sevilla, C/ Contratación. Iniciado 2-IV-1887. 1º (1887). /1887-1889/.

CASTILLO, Manuel J. Simb. Rivera. Pintor. De 51 años de edad en 1889. Casado. Residente en Huelva. Iniciado 26-X-1889. 1º (1889). /1889/.

CLARET RIOS (CLARE DE LOS RIOS), Francisco. Simb. Moisés. Carpintero. De 60 años de edad en 1885. Casado. Residente en Huelva, C/ S. Cristóbal. Iniciado el 24-II-1884. 4º (3-XII-1885); 9º (1-XI-1886). Guarda Templo exterior (1884). Hospitalario (1885) (1887) (1889). /1884-1889/.

CORONA, Cristóbal. Simb. Rufz Zorrilla. Practicante de 28 años de edad en 1885. Soltero. Residente en Huelva C/ Merced. Iniciado el 17-II-1884. 1º (1884)(1885)(1887). /1884-1887/.

DELGADO, Antonio. Simb. Volney. Empleado. De 37 años de edad en 1889. Casado. Residente en Tharsis. Iniciado el 18-II-1888; 3º (9-III-1889). /1888-1889/.

DELGADO, Bartolomé. Simb. Avicena. Médico. De 35 años de edad en 1889. Soltero. Residente en Alosno (Huelva). Iniciado el 10-XI-1888. 1º (Id.) (1889). /1888-1889/.

DELGADO, José Marfa. Simb. Viriato. Empleado, de 41 años de edad en 1883. Casado. Residente en Minas de Riotinto. Iniciado el 27-XII-1883; 1º (1883); 2º (1884); 12º (1888). No aparece en C.L. 31-XII-1885. Vuelve a aparecer en C.L. 31-XII-1888 con gr. 12º (1-XII-1888). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1883-1888/.

DERLINCHAN, José. Simb. Fé. Pintor. De 28 años de edad. Casado. Residente en Zafra (Badajoz). Iniciado el 12-II-1887; 2º (10-IV-1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1887-1889/.

DIAZ BARREDA, Francisco. Simb. Gambetta. Sastre. De 36 años de edad en 1883. Casado. Residente en Huelva. Iniciado 28-IV-1883; 2º (3-XI-1883); 4º (3-XII-1885). Terr. (1883). Primer Experto (1885). No aparece en el C.L. de 31-XII-1887. /1883-1886/.

DIAZ SANCHEZ, José. Simb. Newton. Empleado. De 33 años de edad 1889. Residente en Huelva. Iniciado el 22-VI-1889. 1º (1889). /1889/.

DOMINGUEZ BRIOSO, José. Simb. Bravo. Comerciante, de 49 años en 1881 y 56 en 1883. Casado, residente en Huelva, C/ Monasterio nº 9. Iniciado el 23-VI-1881. Perteneciente a la "Pelcano nº 158" de Huelva. Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881). 4º (1881); 18º (1883); 30º (agosto 1884). En otro aparece último grado el 10-VI-1883 y el 30º el 6-VII-1883, dice (C.L. 31-XII-1887). /1881-1887/.

DOMINGUEZ SANZ, José. Simb. Prim 3º. Militar. De 31 años de edad en 1887. Casado. Residente en Huelva. Iniciado el 24-VI-1887. 1º (1887). Guarda Templo (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1887-1889/.

DURAN, Antonio. Simb. Prim 2º. Impresor. De 29 años en 1887. Casado, residente en Huelva, C/ Señas. Iniciado el 18-VI-1887. 1º (1887) (1889). /1887-1889/.

ESPINAR, Gavino. Simb. Napoleón. Empleado. De 29 años. Soltero. Residente en Huelva. Iniciado el 24-VI-1885. 1º (Id.) (1889). /1885-1889/.

FERNANDEZ, Francisco. Simb. Pestalozzi. Prof. Inst. Primaria. De 25 años en 1889. Soltero. Residente en Alosno (Huelva). Iniciado el 26-V-1888. 1º (Id.) (1889). /1888-1889/.

FERNANDEZ, Salvador. Simb. Pelayo. Agente de Seguros. De 29 años en 1883. Casado. Residente en Huelva. Iniciado el 2-XII-1882. 3º (1883); 4º (17-XI-1883). Adjunto Hospitalario (1883). Hospitalario Ad. (1884). No aparece en C.L. 31-XII-1885. /1882-1884/.

FERRER GIJON, Antonio. Simb. Peral. Empleado de 37 años de edad en 1889. Casado. Residente en Huelva. Iniciado el 9-III-1889. 2º (16-XI-1889). Secretario Adjunto (1889). /1889/.

FRANZONI, Manuel. Simb. Moguer. Empleado de 50 años en 1888. Casado. Residente en Huelva. Iniciado el 28-VII-1888. 4º (5-XII-1888) Afiliado (1889). Perteneciente al "Capítulo Moralidad" (1889). /1888-1889/.

GALAN, José María. Simb. Franklin 2º. Impresor de 25 años de edad en 1887. Soltero, residente en Huelva, C/ Sagasta. Iniciado el 18-VI-1884. 1º (Id.) (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1884-1888/.

GALAN, Nicolás. Simb. Riego 2º. (1885), 1º (1889). Empleado. De 36 años. Residente en Huelva, C/ Sagasta; iniciado el 22-VI-1884. 2º (29-XI-1885). 4º (8-XII-1888). Secretario Adjunto (1885). Forma parte del Capítulo de Honor "Moralidad nº 34" (1889). /1884-1889/.

GALLEGO DE LA PAZ, José. Simb. Lavoisier 1º. Catedrático. De 40 años de edad en 1881. Casado, residente en Huelva, C/S. Francisco 15 (1881) y después en Jerez. Iniciado el 7-I-1871. Perteneciente a la "Pellicano nº 158" (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" (1881). Iniciado el 23-VI-1881 (C.L. diciembre 1883) (80). Poseía ya al regularizarse en la logia "Moralidad", de la que fue fundador, el grado 18º. 9º (10-X-1881); 30º (24-VI-1883); 31º (6-VII-1884 ó 13-I-1884 según C.L. 31-XII-1887). V. Maestro (1881). V. M. (1883) (1885). Obrero (1887) V.M. (1888). No aparece en C.L. 31-XII-1888. /1881-1888/.

80) Cfr. Colección documental de la logia "Moralidad", loc. cit., Mss. Aunque se use iniciado, en la plancha, debería decir fundador en 1881. Así como todos los que aparecen en el listado como iniciados en esa fecha.

GARCIA, Faustino. Simb. Jaime. Mecánico. De 22 años en 1887. Soltero. Residente en Huelva, C/ S. Cristóbal. Iniciado en 6-XI-1887; 2º (10-XI-1888) (1889). /1887-1889/.

GARCIA, J. Genaro. Simb. Jaime. Militar. De 20 años de edad en 1887. Soltero. Residente en Cádiz. Iniciado el 6-XI-1886. 1º (Id.) (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1886-1888/.

GARCIA, Marcelo. Simb. Pi y Margall 1º (1888). Comercio. De 39 años en 1887. Viudo. Residente en Huelva, C/ Ruf-Vélez. Iniciado el 6-XI-1886; 3º (16-V-1887); 4º (19-VI-1888). Hospitalario Adjunto (1887). /1886-1887/.

GARCIA RAMOS, José. Simb. Florentino. Contratista (1881). Propietario (1883). De 45 años en 1881. Casado. Residente en Huelva, C/ S. Pedro 16. 1º (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881). Iniciado en 23-VI-1881. (?); 2º (1-XI-1881); 18º (10-VI-1883); 30º (6-VII-1884). Maestro de Ceremonias (1881). Fundador de la logia. No aparece en el C.L. 31-XII-1887. /1881-1887/

GARCIA VINUESA, Emilio. Simb. Rassiz. Médico. De 34 años en 1889. Casado. Residente en Huelva, C/ Méndez Núñez. Iniciado el 20-IV-1889. Casado. /1889/.

GOMEZ, Juan M. Simb. Villacampa. Viajante. De 30 años en 1889. Casado. Residente en Sevilla. Iniciado el 7-XII-1889, 1º (1889). (Cfr. Log. "Unión y Sinceridad"). /1889/.

GOMEZ QUINTERO, Enrique. Simb. Velarde. Zapatero (1881). (1885). Aparador (1883). De 41 años en 1881 y 48 en 1883. Casado, residente en Huelva, C/ Nueva 6. Iniciado 8-IX-1870 ó 23-VI-1881 (Véase nota nº 80 en la Pelicano nº 158" (1881). 9º (1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881). Al regularizarse en el acto de la fundación de la logia "Moralidad nº 160" tenía grado 18º. Grado 9º (10-X-1881); 18º (10-VI-1883). Tesorero (1881). Maestro Ceremonias (1883). No aparece en el C.L. 31-XII-1887. /1881-1887/

GOMEZ REDONDO, José. Simb. Víctor Hugo. Empleado. De 27 años de edad en 1885. Soltero. Residente en Huelva. Iniciado el 24-VI-1885. 2º (6-XII-1885). Guarda templo ext. (1885). /1885/.

GONZALEZ, Juan Bautista (Antonio). Simb. Mario. Regente de Imprenta de 40 años en 1883. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 11-III-1883. 2º (27-X-1883); 4º (29-XI-1884) (1885). Hospitalario (1883) (1884). Secretario (1885). No aparece en el C.L. 31-XII 1887. /1883-1887/.

GONZALEZ GARCIA, José. Simb. Mazzini 1º (1888). Empleado (1881). Escuela de Artes y Oficios (1888), Obras del Puerto (1885). De 41 años en 1881 (45 en 1883). Casado y residente en Cádiz, C/Puerto nº 52 (1881) y en Huelva, C/Piterillas nº 5 (1885). Iniciado en 9-V-1872. Fundador el 20-I-1881 de la "Pelcano nº 158" de Huelva (1881). Iniciado en la logia el 20-VI-1881 (?). 4º (agosto 1881). Pasa a fundar la logia "Moralidad nº 160" de Huelva (1881). 18º (10-VI-1883); 31º (6-VII-1884); 33º (31-I-1887). Primer Vigilante (1881) (1883) (1885). V.M. (1887). Primer Vigilante (1888). Atisartha del Capítulo (1888). V.M. (1889). /1872-1890/.

GONZALEZ QUINTERO, Dolores. Simb. Safo. Residente en Huelva. Menor adoptada en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

GONZALEZ QUINTERO, Paulina. Simb. Mariana Pineda 2ª. Residente en Huelva. Menor adoptada en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

GONZALEZ QUINTERO, Rosa. Simb. Agustina de Aragón. Residente en Huelva. Menor adoptada en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

GONZALEZ QUINTERO, Manuel. Simb. Washington. Menor adoptado en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

GUERRA BARAGA, Francisco. Simb. Josué. Militar de 34 años en el 1889. Casado y residente en San Juan del Puerto, C/ Esparteros. Iniciado el 7-XII-1889. 1º (Id.) (Cfr. Logia "Unión y Sinceridad"). /1889/.

HERNANDEZ, Julián. Simb. Sócrates. Empleado de 39 años en 1887. Casado y residente en Tharsis. Iniciado el 12-VI-1886. 2º (18-XII 1887); 3º (10-III-1888). /1886-1888/.

HERNANDEZ CARDENAS, Eugenio. Simb. Lavoisier 2º. Maestro de

Primera Enseñanza de 26 años en 1881. Soltero y residente en Huelva, C/ Puerto, 42. Iniciado el 1-VII-1881 (ó 27-VII-1881). 2º (agosto 1881); 18º (10-VI-1883); 30º (6-VII-1884 ó 13-I-1884). Secretario (1881) (1883); Orador (1885) (1887); Secretario (1888); Orador (1889). Orador Capitulo (1888). /1881-1888/.

HIDALGO DE GONZALEZ, Francisca. Simb. Fraternidad. Adoptada en C.L. 31-XII-1887. /1887/.

HUERTO PUERTOLA, Francisco. Simb. Garibaldi. Industrial (1883). Propietario (1885). De 36 años de edad, casado y residente en Niebla. Iniciado el 15-XII-1882. 2º (27-X-1883); 4º (6-X-1884) (1885). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1882-1886/.

JEANDELICE, Gabriel. Simb. Franklin. Industrial de 29 años en 1883. Soltero y residente en Huelva, C/ Zafra. Iniciado el 21-V-1882. 2º (19-V-1883); 6º (3-XII-1885); 9º (21-VI-1887); 11º (1-XI-1888). Hospitalario Adjunto (1885). Orador Adjunto (1887). Arquitecto Revisor (1889). /1882-1889/.

KARSCH, Otto. Simb. Moltke. Fabricante de vinos de 29 años en 1883. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 25-XI-1882. 3º (3-XI-1883); 4º (1884); 11º (3-XII-1885); 16º (1-XI-1886). Arquitecto Revisor (1883) (1884). Maestro de Ceremonias (1885). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1882-1887/.

LOP PEG, Manuel Simb. Rosleur. Empleado de 36 años en 1881 (40 en 1883). Casado, natural y residente en Zaragoza, C/ Rascón 10. En Madrid en 1885 y en La Habana en 1887. Iniciado el 9-IX-1881. 1º (1881); 18º (10-VI-1883); 30º (6-VII-1884 ó 13-I-1884, según C.L. 31-XII-1887). Guarda Templo (1881). Orador (1883). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1881-1888/. Sobre su carrera dentro de la Masonería véase texto 4.10.

LOPEZ, Emilio. Simb. Tito Livio. Agente de Negocios de 38 años en 1883. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 5-V-1883. 2º (3-XI-1883); 4º (3-XII-1885)(1889). Adjunto Orador (1883) (1884). Guarda Templo int. (1885). /1883-1889/.

LOPEZ HERNANDEZ, Rafael. Simb. Dupuitren. Médico de 33 años. Viu

do, residente en Huelva. Iniciado el 4-XI-1882. 2º (19-V-1883). No aparece en el C.L. 31-XII-1885. /1882-1884/.

LOPEZ RIVERO, Benito. Simb. Universo. Empleado de 29 años de edad en 1887. Soltero y residente en Tharsis. Inciado el 12-XII-1887. 1º (1887). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1887-1888/.

LORMANY, Alberto. Simb. Chies. Carpintero (1887). Tonelero (1889) Soltero y residente en Huelva. Iniciado el 3-IV-1886. 4º (25-XI-1887); 6º (10-XI-1888). Segundo Experto (1887). /1886-1887/.

LLAUD, Enrique. Simb. Caridad. Empleado de 30 años en 1887. Casa do y residente en Huelva. Iniciado el 16-X-1886; 3º (16-V-1887). Se cretario Adjunto (1887). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1886-1888/.

MANONICOFF, Nicolás. Simb. Hipócrates 2º. Empleado (1883). Mé dico (1885). Soltero (1883) casado (1885). Natural de Niza (Francia) y residente en Minas de Riotinto. Iniciado el 3-VI-1883. 2º (15-IX-1883). Suspendido de derechos masónicos en C.L. 31-XII-1885. No aparece en C.L. 31-XII-1887. /1883-1885/.

MARCHENA, José. Simb. Giordano Bruno. Estudiante de 23 años en 1885. Soltero y residente en Huelva, C/ Colón. Iniciado el 4-IV-1885. 3º (1885). Suspendido de derechos masónicos en C.L. 31-XII-1885. No aparece en C.L. 31-XII-1887. /1885-1886/.

MARCHENA GARCIA, Juan. Simb. Garfiel. Empleado de 27 años. So ltero y residente en Huelva. Iniciado en 24-VI-1882. 2º (9-VI-1883). Suspendido de derechos masónicos (C.L. 31-XII-1885). No aparece en C.L. 31-XII-1887. /1882-1886/.

MARQUEZ, Antonio. Simb. Orense. Empleado de 40 años en 1883. Ca sado y residente en Minas de Riotinto. Iniciado el 27-XII-1883. 1º (1883); 2º (1884). No aparece en C.L. 31-XII-1885. /1883-1884/.

MARTIN, Gavino. Simb. Napoleón 1º. Empleado de 25 años, soltero y residente en Huelva. Iniciado el 24-VI-1885f 1º (1885). No apare ce en C.L. 31-XII-1889. /1885-1887/.

- MEDEL, Manuel. Simb. Aristóteles 1º. Militar de 38 años en 1887. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 2-IV-1887. 1º (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1887-1888/.
- MORALES, Francisco. Simb. Orense. Maestro albañil de obras de 32 años en 1885. Casado y residente en Huelva, C/ S. Martín. Iniciado el 27-XII-1885. 1º (1885); 3º (1-XI-1886) (1887). Primer Experto (1887). /1885-1889/.
- MORGAT, Evaristo. Simb. Guttemberg. Empleado de 35 años en 1883. Casado y residente en Minas de Riotinto. Iniciado el 22-XII-1883. 1º (1883); 2º (1884); 10º (1-XII-1888). No aparece en C.L. 31-XII-1885. Vuelve a aparecer en 1888 (C.L. "Capitular Moralidad 34"). /1883-1888/.
- MORON, Felipe. Simb. Pombrar. Comerciante de 39 años en 1889. Casado y residente en Perniogo (?). Iniciado en 1-XII-1888. 1º (1888) (1889). /1888-1889/.
- NAVAJA BRAVO, Rafael. Simb. Cincinnati. Militar de 28 años en 1883. Soltero y residente en S. Sebastián (1885). Iniciado el 21-IV-1883. 1º (1883); 4º (1884). Adjunto Secretario (1883) (1884?). Suspendido de derechos masónicos en C.L. 31-XII-1885. No aparece en C.L. 31-XII-1887. /1883-1885/.
- NIETO CARLIER, Enrique. Simb. Túbal. Perteneciente a la logia "Viriato nº 162" de Ayamonte. Miembro honorario de la logia "Moralidad nº 160" en 1883. Grado 13º. /1883/.
- NOGUERA, Salvador. Simb. Giordano Bruno. Procurador de 31 años en 1887. Casado y residente en La Palma. Iniciado en 16-IV-1887. 1º (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1887-1888/.
- ORTEGA, Joaquín. Simb. Homero. Empleado de 29 años en 1889. Casado y residente en Madrid. Iniciado el 19-I-1889. 1º (Id.). /1889/.
- OYA, José. Simb. Colón. Fondista de 39 años en 1885. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 20-IV-1884; 4º (3-XII-1885); 6º (1-XI-1886) (1887). Orador Adjunto (1885). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1885-1887/.

- PABLO BLANCOS DE LLAUD, Francisca. Simb. Esperanza. Adoptada según C.L. 31-XII-1887.
- PASTOR JALDON, Emilio. Simb. Newton. Miembro de la logia "Estrella de Occidente". Miembro honorario de la "Moralidad". Perteneciente a la logia "Capitular" (1887). /1887/.
- PASCACIO, Santiago. Simb. Ticiano. Pintor de 25 años en 1887. Soltero y residente en Tharsis. Iniciado el 9-IV-1887. 2º (12-XII-1887) 3º (3-III-1889). /1887-1889/.
- PEREZ, Federico. Simb. Aquiles. Viajante de 32 años en 1885, casado y residente en Huelva. Iniciado el 2-V-1885. 2º (6-XII-1885). No aparece en el C.L. 31-XII-1889. /1885-1888/.
- PEREZ MORO, José. Simb. Vulcano. Herrero de 29 años en 1888. Casado y residente en Tharsis. Iniciado el 17-III-1888; 1º (Id.). /1888-1889/.
- PEREZ RAMIREZ, Ignacio. Simb. Galileo. Comerciante de 31 años en 1889; casado y residente en San Juan del Puerto. Iniciado el 15-VI-1889; 2º (16-XI-1889). /1889/.
- PICAZO GUERRERO, Antonio. Simb. Onuba. Escultor (adornista de barro en 1885). De 42 años en 1883. Casado y residente en Huelva, C/ Vega. Iniciado el 11-III-1882. 1º (1882) (1883) (1884). Primer Experto (1883) (1884). Suspendido de derechos masónicos (1885). No se encuentra en C.L. 31-XII-1887. /1882-1885/.
- PONS, Antonio. Simb. Thiers. Impresor-encuadernador de 44 años en 1887. Casado y residente en Huelva, C/ Sevilla. Iniciado el 4-VI-1887. 2º (22-XII-1887); 4º (5-XII-1888 ó 4-VI-1889). C. de Guardia de Cámara 4º (1887); Segundo Vigilante (1889). /1887-1889/.
- QUINTANA FERNANDEZ, Juan. Simb. Rafael Guillén. Mecánico de 40 años de edad en 1883. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 13-IV-1883; 2º (10-XI-1883); 4º (29-XI-1884); 7º (21-VI-1887); 9º (3-XII-1887). Economo (1883-1884). 2º M. de Ceremonias (1885) (1887) (1889). /1883-1889/.

REAL, José. Simb. Cervantes. Empleado de 51 años en 1885. Casado y residente en Huelva, C/ Alfonso XII. Iniciado el 29-XI-1884. 3º (3-XII-1885); 5º (1-XI-1886) (1887). H. Terrible (1885); 2º Vigilante (1887); Vig. Cámara 5º (1888). /1884-1889/.

REBOLLO CONTRERAS, José. Simb. Salmerón. Zapatero de 38 años en 1889. Casado y residente en S. Juan del Puerto. Iniciado el 30-VI-1888; 3º (23-XI-1889). /1888-1889/.

REPISO, Antonio. Simb. Padilla. Comercio de 36 años en 1883. Soltero y residente en Huelva. Iniciado el 17-VI-1883; 1º (Id.) (1884) (1889). /1883-1889/.

RIVERA FERNANDEZ, Julio. Simb. César. Empleado de 38 años en 1889. Casado y residente en San Juan del Puerto. Iniciado el 24-VI-1888. 5º (21-XI-1889). Secretario (1889). /1888-1889/.

RODRIGO RUIZ, Manuel. Simb. Lanuz. Empleado de 41 años en 1881. Casado y residente en Sanlúcar de Barrameda en 1881, C/Fuente 19, y en Huelva, C/Rábida 6, en 1887. Iniciado el 20-VI-1881 en la "Pelcano nº 158" de Huelva. Fundador de la "Moralidad nº 160" (?). 3º (agosto 1881); 4º (29-I-1882) (1885). Orador (1881); Segundo Vigilante (1883-1884); Primer Vigilante (1889); P. Inspector de la Cámara 4ª (1888). /1881-1889/

RODRIGUEZ, Miguel. Simb. Corradino. Pintor de 53 años en 1887. Casado y residente en Tharsis. Iniciado el 12-II-1887; 2º (12-XII-1887) 3º (10-XI-1888). /1887-1889/.

RODRIGUEZ FERRARO, Manuel. Simb. Pelayo 2º. Médico de 27 años, casado y residente en S. Juan del Puerto, C/ Prim. Iniciado el 16-XI-1889. 1º (1889). /1889/.

RODRIGUEZ GOMEZ, Juan. Simb. Aristóteles 3º (2º). Empleado (1887) Profesor instr. primaria (C.L. 31-XII-1889). De 33 años en 1887, casado y residente en Tharsis. Iniciado el 12-XII-1887. 1º (Id.) (1889). /1887-1889/.

ROJAS DELGADO, Bernardo. Simb. Montesino. Prof. Inst. Primaria. De 28 años en 1883. Casado y residente en Lucena del Puerto. Ini-

ciado el 29-XII-1883. 1º (Id.) (1884). No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1883-1887/.

RONCHEL, Casto. Simb. Demócrito. Empleado de 25 años en 1887. Residente en Tharsis, C/ S. Cristóbal. Iniciado el 9-IV-1887; 2º (12-XII-1887); 4º (4-XII-1888) (1889). /1887-1889/.

ROS SOLER, Ambrosio. Simb. Salomón. Empleado de 38 años en 1889. Casado y residente en Huelva. Iniciado el 22-XII-1893; 1º (Id.); 2º (1884); 3º (29-XI-1884); 7º (8-XII-1888). Guarda Sellos en 1885. /1883-1889/.

SAMANIEGO, Antonio. Simb. Riego 2º. Militar de 37 años en 1889. Casado y residente en Villablanca. Iniciado el 16-III-1889; 2º (16-XI-1889). /1889/.

SANCHEZ, Manuel. Simb. Trajano. Empleado de 45 años en 1889. Casado y residente en Tharsis. Iniciado el 13-IV-1889. 1º (Id.). /1889/.

SANCHEZ GALIANA, Atenógenes. Simb. Hipócrates 1º. Militar de 32 años en 1883. Casado y residente en Madrid. Iniciado el 6-V-1883; 1º (Id.); (1884). Suspendido de derechos masónicos según C.L. 31-XII-1885. /1883-1885/.

SEGOVIA, José María. Simb. Colón 1º. Empleado de 35 años en 1889. Casado y residente en S. Juan del Puerto C/ Estación Sevilla. Iniciado el 2-XII-1888; 2º (16-III-1889). /1888-1889/.

SERRANO, José Manuel. Simb. Rienzi. Empleado de 46 años en 1883. Casado y residente en Minas de Riotinto. Iniciado el 16-VI-1883; 3º (13-VII-1883); 4º (1884). /1883-1889/.

TAILLAFIZ ROBLES, Juan E. Simb. Pompeyo. Propietario de 29 años en 1889. Soltero y residente en S. Juan del Puerto. Iniciado el 20-III-1889; 2º (26-XI-1889). /1889/.

TORRES CANSINO, Manuel. Simb. Sixto Cámara. Mecánico de 35 años de edad en 1883; casado y residente en Huelva. Iniciado el 4-XI-1882; 3º (3-XI-1883); 4º (1884); 11º (3-XII-1885); 18º (13-VIII-1887)

(1889). Segundo Vigilante (1885); Primer Vigilante (1887); Primer Vigilante de Cámara 6º al 17º (1888); Orador adjunto (1889). /1882-1889/.

TOSCANO GARCIA, Manuel. Simb. Figueras. Pintor, de 31 años en 1883, soltero y residente en Huelva. Iniciado el 15-I-1883. 2º (9-VI-1883); 3º (1884); 6º (3-XII-1885). G.T. interior (1883-1884); 2º Experto (1885). No aparece en el cuadro lógico de 31-XII-1887. /1883-1886/.

TOSCANO RODRIGUEZ, Domingo. Simb. Contreras. Propietario de 37 años en 1889, soltero y residente en S. Juan del Puerto. Iniciado el 10-XI-1888; 3º(23-XI-1889). /1888-1889/.

ULISES, José. Simb. Lafayette. Viajante de 52 años en 1885, soltero y residente en Sevilla. Iniciado el 9-V-1885; 1º (6-XII-1885); 3º (1-XI-1886) (1887). No aparece en C.L. 31-XII-1889. /1885-1888/.

VALDIVIA PUERTOLA, Rosalía. Simb. Mariana Pineda. Adoptada en C.L. 31-XII-1887.

VENUS VAZQUEZ, Antonio. Simb. Pi y Margall 2º. Prof. de instr. primaria de 33 años en 1888, casado y residente en S. Juan del Puerto. Iniciado el 11-II-1888; 5º (23-XI-1889). /1888-1889/.

VILCHES, Manuel. Simb. Espartero. Empleado de 42 años en 1886, casado y residente en Tharsis. Iniciado el 4-IX-1886. 2º (1887); 3º (10 III-1888). /1886-1889/.

VILLAGARCIA, Valentín. Simb. Prim 1º. Empleado de 46 años en 1885. Casado y residente en Niebla en 1885. La Losilla en 1887. Iniciado el 22-XI-1884; 2º (29-XI-1885); 3º (1-XI-1886) (1887). /1884-1889/.

ZUMEL ORTIN, Miguel. Simb. Hiran 2º. Comercio (de calzado en 1885) de 39 años y casado, residente en Huelva, C/ Palacio. Iniciado el 20-II-1882; 3º (16-VIII-1882); 12º (6-IV-1884) (1885). Segundo Experto (1883). No aparece en el C.L. de 21-XI-1887. /1882-1886/.

ZUMEL ROMERO, Miguel. Simb. Salmerón. Prof. de inst. primaria. De 36 años de edad en 1882. Casado y residente en Lepe. Iniciado el 8-IX-1882; 12º (6-IV-1884); (1885). Segundo Experto (1883). No aparece en el C.L. de 31-XII-1887. /1883-1886/.

## 5. CAPITULO PROVINCIAL DE HUELVA (1882-1890).

### 5.1. Fundación del Capítulo.

Es muy poco lo que sabemos de este Capítulo, que en todo tiempo funcionó bajo el Gran Oriente Nacional, estrechamente vinculado a la logia "Moralidad", que iba a ser para él el nervio rector a lo largo de su existencia. Desde 1887 contamos con la comunicación que sobre el Capítulo el alto organismo publicaba en las páginas del Boletín Oficial.

La fundación tuvo lugar el 15 de Thamuz (junio) de 1882. La copia del acta dice así:

"En el día de la fecha y previa citación por papeleta del h. Lavoisier se reunieron bajo los auspicios del Ser. G. Or. N. de España los abajo firmados, presididos por el Ven. M. de la Log. Moralidad a fin de proceder a la constitución del Capítulo Provincial según plancha del Ser. Gr. Or. N. de fecha 10 de mayo último. Acto seguido se dió lectura de una plancha de la Resp. Log. Sim. Cap. Moralidad nº 160 por la cual se nombra representante suyo al h. Rosleur gr. 3º, otra de la Log. Sim. Estrella de Occidente acreditando como representante suyo al h. Mazini gr. 5º, otra de la Log. Sim. Volante Pelicano designando como su representante al h. Brabo gr. 5º y otra de la Log. Sim. Viriato designando para igual cargo al h. Florentino gr. 3º. - Aceptada la representación por el h. presidente dispuso éste se procediera a la elección de un Secretario entre los individuos presentes recayendo ésta en el h. Rosleur a quien dió posesión en el acto. - El Presidente pronunció un pequeño discurso proponiendo que se dieran las gracias al Ser. Gr. Or. N. de España por la distinción de que habían sido objeto estos Valles, acordándose así por unanimidad, resolviéndose que se remitiera al Ser. Gr. Or. la plancha de que se había tratado acompañada de una copia de esta acta y del cuadro lógico del Capítulo Provincial. - Se acordó asimismo que se pase pl. circular a las RR. Llog. de la provincia

dándoles cuenta de la aceptación de sus representantes y constitución del Capítulo Provincial encareciéndoles a la vez la necesidad en que están de trabajar asiduamente para el mayor desarrollo y prosperidad de la orden en estos Valles. - El Presidente dio por constituido definitivamente el Capítulo Provincial y no habiendo más asuntos de qué tratar levantó la sesión. - Lavoisier 1º, gr. 18. - Mazzini, gr. 5º. - Brabo, gr. 5º. - Florentino, gr. 3º. - Rosleur, gr. 3º. - Secretario. El Presidente, Lavoisier, gr. 18º.

Es copia fiel y exacta de que yo el secretario certifico. Rosleur, gr. 3º. V. B. El Presidente, Lavoisier, gr. 18º". (81).

Como podemos constatar, eran miembros todos de la logia "Moralidad", ya que ésta era la única que funcionaba a la sazón en la capital bajo el Gran Oriente Nacional (82).

A poco el Presidente del Capítulo se dirigió al Gr. Secretario del Gran Oriente Nacional, acusando recibo de la plancha 16 del corriente con la que le habían enviado la palabra semestral que fue trasladada a todos y cada una de las logias de la obediencia, enclavadas en la provincia (83), y asimismo la plancha que el Gr. Comendador dirigibles desde Pasajes previniendo la suspensión del banquete solsticial de este, dándoseles cumplimiento. Ignoramos a qué fue debida esta suspensión.

Sin embargo, en la documentación de la logia "Diógenes nº 184", tenemos constancia de la plancha que el V. M. Lavoisier dirigió al G. Secretario h. Moreto, gr. 33, del G. O. Nacional de fecha 13 de mayo de 1884, adjuntándose solicitud de carta constitutiva de diferentes hermanos procedentes de la logia "Moralidad" y residentes en Minas de Riotinto (84).

81) Cfr. Colección documental del "Capítulo Provincial" de Huelva, A. H. N. - S. G. C., Leg. 757-A-6.

82) Siendo el presidente Lavoisier, V. Maestro de la logia, el 1º Vigilante, Mazzini, gr. 4º; el 2º Vigilante Bravo, gr. 4º; Maestro de Ceremonias, Florentino, gr. 2º y Guarda Templo, Rosleur, gr. 3º.

83) Voz secreta con un sentido caballístico, véase Léxico. SEGUNDA PARTE. B) Léxico.

84) Cfr. Colección documental logia "Diógenes nº 184", A. H. N. - S. G. C., Leg. 757-A-21.

No tenemos más noticias del capítulo hasta 1888. Las logias que componían el "Capítulo Provincial" habían aumentado en una unidad, ya que si a las ya existentes "Viriato nº 162", "Moralidad nº 160" y "Estrella de Occidente nº 159" se habían incorporado dos: la "Diógenes nº 184" y la "Copérnico nº 210", había abatido columnas por el contrario en ese intervalo, sin que sepamos sus causas, la volante "Pelcano" (85). Se habían producido también cambios en los cargos: era Presidente Mazzini, que había ascendido a grado 33º y Secretario aparecía Lavoisier 2º, gr. 2º, de modo provisional.

El 18 de marzo de 1888, con el membrete de "Capítulo Provincial", Valles de Huelva y un sello del mismo, escribía el Presidente, Mazzini, gr. 33º al Poderoso e Ilustre hermano Gr. Comendador del Serm. Gr. Or. Nac. de España, comunicándole que las logias de esta jurisdicción "habían comunicado al Capítulo el haber celebrado en sus respectivos valles el banquete solsticial de invierno", pronunciándose brindis en recordación del Ser. Gr. Oriente Nacional de España, por la prosperidad de dicho alto organismo masónico y por la felicidad y prosperidad de los Ilustres y cariñosos hermanos que lo componen". Adjuntaba una lista en general de los obreros que en la provincia asistieron al mencionado banquete y las propuestas de aumento de salarios tanto para los hermanos Capitulares como igualmente de los grados simbólicos. Terminaba diciendo:

"Sólo nos resta suplicaros tengáis a bien aprobar las indicadas propuestas como gracia que esa Ilustre cuerpo concede a sus subordinados. Recibid Pod. Ilust. y resp. h. los votos que elevamos al Gr. A.D.U. para que consigáis muchos a. de vida para el esplendor de n. aug. ord. en nuestra Patria".

Firmaban además de Mazzini, el Secretario, P. A. Lavoisier 2º. Había una nota final que decía se adjuntaban 3 diplomas de 1º grado de la logia "Moralidad", 1 de la "Diógenes" y 1 de la "Copérnico" (86).

85) Cfr. Colección documental "Capítulo Provincial", loc. cit., Mss.

86) Ibidem. Plancha "Capítulo Provincial" 18-III-1888.

5.2. Las noticias del "Capítulo Provincial" a través del Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional. Esfuerzos en pro de las logias onubenses.

Las noticias que nos proporcionan las comunicaciones que el Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional de España insertaba en sus páginas no nos dan cabal idea de las dificultades por las que atravesaba la Masonería en Huelva a fines de la década de los ochenta, aunque confirman lo que ya hemos expuesto en párrafos anteriores.

Esta fuente documental la hemos agrupado en un orden cronológico:

A) Año 1887: La gira del "Capítulo Provincial".

En Agosto de este año autorizaba el Gran Oriente al "Capítulo Provincial" de proceder en consecuencia con lo que se proponía para el Capítulo "Moralidad nº 34" y las logias "Estrella de Occidente", "Copérnico nº 210" y "Progreso nº 211" (87). Acordando la autorización para girar una visita a los talleres de la jurisdicción "en compañía de alguno de los individuos que la componen con el fin de obtener la uniformidad en el régimen de administración y gobierno de los mismos" (88). Ello nos indica el carácter irregular o diverso con que se regían las distintas logias de la obediencia. Y se trataba de un intento de revitalizar los talleres. Esta gira parece que tuvo lugar por etapas y el Grande Oriente, una vez estudiada la comunicación remitida por el Presidente Capitular aprobaba las resoluciones tomadas al respecto de la "Diógenes nº 184", cuyas medidas debían cumplirse al pie de la letra (89) y asimismo se aprobaba lo resuelto a la "Estrella de Occidente nº 159" cuyos acuerdos deberían llevarse a efecto "lo más brevemente posible para el buen régimen, organización y desarrollo de la orden" (90).

87) No sabemos el contenido de lo propuesto (BOGONDE nº 3, 15-VIII-1887, "Capítulo Provincial de Huelva", p. 2).

88) BOGONDE nº 4, 31-VIII-1887, "Capítulo Provincial de Huelva", p. 1.

89) BOGONDE nº 5, 15-IX-1887, "Capítulo Provincial de Huelva", p. 3.

90) BOGONDE nº 6, 30-IX-1887, "Capítulo Provincial de Huelva", p. 1.

Solamente de la "Progreso nº 211" se recibieron buenos informes. A poco se aprobaría la reorganización de la logia "Diógenes nº 184" en la forma propuesta con remisión del cuadro del taller (91). Todo ello tiene importancia porque nos permite seguir, aunque de modo muy incompleto, los pasos de estas logias de las que en estos años tenemos muy poca fuente documental.

Las otras notificaciones insertas tratarían de asuntos meramente burocráticos (92).

### B) Año 1888: Dificultades en Riotinto.

En marzo de ese año, sin ningún precedente, el Boletín Oficial insertaba un texto que decía: "Sírvasse el Capítulo remitir con toda claridad la dirección para Inglaterra así como el nombre del H. o firma en que se quiere que pida el local" (93). ¿Se refería a un local en Minas de Riotinto que sirviera para la reorganización de la logia "Diógenes", de la que después hablaremos y que el Boletín recogía en sus páginas?

Estamos ya ante los sucesos de las Minas de febrero de 1888 y todo nos parece indicar que tras los luctuosos acontecimientos hubo de haber protesta sobre todo a causa de la conducta de las autoridades aplicada a los masones. De ahí que el Grande Oriente acogiese con particular cariño la protesta que contra determinados acaecidos en los valles de Riotinto, dirigieron por conducto del Capítulo las logias "Moralidad" y "Diógenes" y añadía:

"Pudiendo caber a dichos talleres así como a la logia Copérnico nº 210 que lo hizo directamente, la satisfacción de que por nuestro con-

91) BOGONDE nº 8, 30-X-1887, p. 2.

92) Verbigracia pasar a "su destino", es decir, al organismo competente las cuentas semestrales (BOGONDE nº 2, 30-VII-1887, p. 2), satisfacción por los banquetes celebrados a fines de 1887, conformidad con la propuesta de grados capitulares de cuya ejecución se autorizaba al Presidente, a excepción de los dos "hermanos" propuestos para el grado 18º (BOGONDE nº 18, 30-III-1888, p. 2).

93) Ibidem.

ducto se ha logrado llegar hasta a quien corresponde sus justas quejas" (94).

El tema no quedaba zanjado porque a poco el Grande Oriente recomendaba, una vez enterado de lo que comunicaba la logia "Diógenes nº 184", la prudencia y reserva propia de la orden y gestionaba cerca de quien correspondía por el "exacto cumplimiento de la ley y la justicia"(95).

Las comunicaciones continúan con asuntos burocráticos (96). Una de ellas nos muestra las dificultades del Capítulo al solicitar éste del Grande Oriente la forma de arbitrar recursos para subvenir a sus gastos de correspondencia y otros varios, a lo que el alto organismo central acordaba autorizarle para que expediera una orden circular disponiendo que cada logia de su jurisdicción contribuyera mensualmente con la suma de dos pesetas, pudiendo aumentar esta cantidad o disminuirla según lo exigieran las atenciones del Capítulo, que debería rendir semestralmente la oportuna cuenta a la Superioridad (97).

Se nos escapa el contenido de la solicitud que el Capítulo remitió al Grande Oriente a instancia de varios talleres de la jurisdicción que con tanto afán patrocinaba el organismo onubense y que el Grande Oriente había mandado a su destino (98).

Tampoco nos aclara la respuesta del Grande Oriente referente a la instancia que se transcribía comunicando al Capítulo que en lo sucesivo debería remitir el original acompañado de su informe, si es que entendía ser pertinente su elevación a la Superioridad y terminaba diciendo: "En cuanto al asunto en cuestión, díganse los cargos, nombres y direc-

94) BOGONDE nº 19, 15-IV-1888, pp. 2 y 3.

95) BOGONDE nº 21, 15-V-1888, p. 1. Se decía también que se había recibido cuadro lógico y extracto de cuenta de la "Viriato nº 162".

96) Así "pase a su destino de las cuentas y cuadros lógicos de los talleres "Estrella de Occidente nº 159", "Progreso nº 211", "Diógenes nº 184" y "Copérnico nº 210", teniendo que repetir según modelo las de la "Estrella de Occidente" y "Progreso". Se aludía a la iniciación del profano del que se había consultado y el Grande Oriente respondía que no había inconveniente. Ignoramos los términos de la consulta (BOGONDE nº 20, 30-IV-1888, p. 3).

97) BOGONDE nº 23, 15-VI-1888, p. 3.

98) BOGONDE nº 24, 30-VI-1888, p. 3.

ciones claras y precisas de aquéllos, cerca de los cuales se solicita la concesión" (99). Ignoramos también a qué se referían las propuestas remitidas que el Gran Oriente juzgaba de conformidad, haciendo hincapié que habían de serlo a través de los Capítulos, para que éstos pudieran cuidar de los requisitos necesarios para elevarlos a la Superioridad con el informe que estimasen oportuno (100).

Por las cuentas remitidas del semestre sabemos que estaban funcionando las logias "Copérnico", "Moralidad", "Viriato", "Diógenes" y "Progreso" (101).

Que las cosas no debían ir bien, nos lo ratifica la "plancha", único documento propio conservado del Capítulo en estas fechas que dirigía en 31 de diciembre del mismo año 1888 al Gran Oriente Nacional y que presenta un inusitado interés porque nos aclara determinados aspectos de la situación masónica en esos momentos. En cumplimiento de lo ordenado, se aprestaba a relatar la memoria de sus trabajos durante 1888. Se había encontrado el "Capítulo" a principios del año con los trabajos no terminados de reorganización de la "Diógenes" de Riotinto de los que se preocupó, pero sin desatender a los demás.

Dió por terminada la reorganización -deca-, que fue laboriosa por el estado de desorganización en que se encontraba en el último tercio de 1887, con sus obreros desarmados, sin entusiasmo y perdida la fe masónica", y cuando se vislumbraba la terminación de estos trabajos vinieron los tristes sucesos del 4 de febrero a consternar a los habitantes del pueblo y casi a esterilizar los trabajos y por último la determinación de la Compañía de despedir a los empleados asociados al "Libre pensamiento" y la especie de hacer lo mismo a los "hermanos" dio lugar a nuevos trabajos para sosegar los sobreexcitados ánimos de los obreros y terminar, pasado mucho tiempo, la expresada reorganización". Y añadía: "Un poco insegura, pues la falta de local para celebrar sus sesiones la antedicha logia, es la dificultad de presencia". De tales acontecimientos hablaremos en el Segundo Capítulo, de Análisis Sectorial de las logias de Huelva.

99) BOGONDE nº 28, 30-VIII-1888, p. 2.

100) BOGONDE nº 29, 15-IX-1888, p. 2.

101) BOGONDE nº 27, 15-VIII-1888, p. 2, y BOGONDE nº 28, 30-VIII-1888, p. 2.

El "Capítulo", sin arredrarse, había emprendido a continuación trabajos para levantar columnas nuevas en las Minas de Tharsis, surgiendo la dificultad de no tener local y a este fin se encaminaron los esfuerzos, asunto que fue recomendado al Gr. Oriente pero con resultados negativos, "por la mala fe del Director de la mina".

Se intentó conseguir un local en el pueblo de Alosno, pero la distancia era mucha a la mina y tuvieron que desistir de su empeño. Habían estado en constante comunicación con las logias de la jurisdicción para que activaran sus trabajos en unas y alentándolas a que extendieran la propaganda a las otras, superando las muchas dificultades que en los pueblos se practicaban, sufriendo la hostilidad de unos y otros:

"Pues si bien es verdad que los masones domiciliados en este or. gozamos de alguna relativa seguridad en lo referente a las preocupaciones, que corren de boca en boca en el mundo profano, referente a nuestra aug. Ord. no así en los pueblos donde tenemos nuestras Logias donde tienen que luchar además de dichas preocupaciones, con el clero que las propalan desde los púlpitos, llevándolas al seno de las familias, señalándolos como ateos o criminales, sufriendo los odios de sus conciudadanos y la ojeriza de los caciques, necesitando para combatir todos estos males ánimos esforzados y fe inquebrantable y éste es uno de los trabajos asiduos de este Cap. comunicándoles y dándoles saludables consejos y protegiéndoles en todo cuanto podemos con nuestras relaciones del mundo profano oficial, resolviendo sus dudas y consultas, tanto en lo referente a la administración, rito y Gobierno, como en lo concerniente a asuntos de diversa índole (que algunos ha evacuado nuestro Gr. Or. recomendados por este Cap.) y de este trabajo no podemos excusarnos pues necesitan estas Log. s toda nuestra protección y amparo."

También se había ocupado el "Capítulo" de otros trabajos de menor entidad, y había sacado de su letargo, obligando después de reiteradas comunicaciones, unas moderadas y otras exigiendo responsabilidades, a contestar "después de mucho tiempo y de una incomprensible quietud" a la logia "Viriato", cuyas causas justificadas remitirían en breve. Esto nos indica que a estas alturas de 1888 la logia "Viriato" seguía existiendo aunque de modo precario. Como vimos, la documentación propia no va más allá de 1885.

El "Capítulo" añade:

"Este Capítulo se propone hacer de modo que pronto dicha Log. entre en actividad como corresponde, empleando cuantos medios estén a su alcance".

Finalmente, concluye:

"Tal es poderosos HH. aunque en extracto (sic), el trabaj. de este Cap. si los referidos aunque modestos, merecen el agrado de ese ilust. cuerpo, nos creeremos suficientemente recompensados si así no fuese con vuestros ilustrados consejos y notoria suficiencia, el nuevo año de 1889 será más fecundo y de más utilidad para nuestra aug. ord.". El Presidente, Mazzini, gr. 33º. - El Secretario, Lavoisier 2º. (102).

Se acompañaba a esta plancha comentada el Cuadro lógico del Capítulo, con esa misma fecha, siendo el único que poseemos. Lo formaban:

Presidente: D. José González, Mazzini, gr. 33º. Representación de logias "Estrella de Occidente" y "Progreso nº 211".

Secretario: D. Eugenio Hernández, Lavoisier 2º, gr. 30º. Representa a la logia "Viriato".

Representante: D. Otto Karsch, Moltke, gr. 16º. Representa a la "Moralidad nº 160".

Representante: D. Carlos H. Cartens, Watt, gr. 9º. Representa a la logia "Diógenes nº 184".

Representante: D. Manuel T. Cansino, Sixto Cámara, gr. 18º. Representa a la "Copérnico nº 210".

Hay que tener en cuenta que todos ellos pertenecen a la logia "Moralidad", por ser, como dijimos anteriormente, la única logia capitalina del Grande Oriente Nacional.

(102) Ibidem.

C) Año 1889 y 1890.

Las dificultades continuaban. Un texto insertado a mediados de enero en el Boletín, nos induce a pensar en la logia "Diógenes", aquélla a la que se refería el Gran Oriente con estas palabras:

"Para poder aconsejar acerca de la situación especial del taller de esa provincia a que hacéis referencia, conviene ante todo que averigüéis discretamente las causas que la motivan. Fijad vuestra particular atención en que los cuerpos que están subordinados, cumplan exactamente con los últimos decretos y remitidnos el cuadro detallado de ese Provincial" (103).

En la comunicación sobre la conformidad de los trabajos del año a que antes hemos aludido en la plancha de 1888, el Gran Oriente intenta ba levantar los ánimos del "Capítulo Provincial" y las referencias a las logias "Viriato nº 162" y "Diógenes nº 184" se verán en sus respectivos apartados. A la consulta que se le hacía sobre petición de una logia del extranjero, solicitando recursos para asuntos completamente extraños a la Institución francmasónica, daba libertad a cada individuo extraoficialmente de hacer aquéllo que estimase más oportuno (104).

Las notificaciones siguientes versarían sobre asuntos de trámite (105), animando al Capítulo por el camino emprendido (106) o recordándole entre sus atribuciones la de autorizar a "hermanos" que estuviesen adornados de las "indispensables facultades" para levantar columnas en las

103) BOGONDE nº 37, 15-I-1889, p. 2.

104) BOGONDE nº 41, 15-III-1889, p. 1.

105) Cumplimiento de los decretos últimos hechos por la logia "Moralidad", "Progreso" y "Estrella de Occidente", pidiendo procuraran hicieran asimismo las logias "nº 184" y "nº 210" ("Diógenes" y "Copérnico"). (BOGONDE nº 51, 15-VIII-1889, p. 8). Se reiteraban las comunicaciones que habfan sido remitidas al Capítulo "excitando su celo cerca de las logias de su jurisdicción en pro de la más activa propaganda, en cumplimiento de cuantas disposiciones se tienen dadas" (BOGONDE nº 58, 30-XI-1889, p. 4).

106) "Se espera que prosiguiendo con fuerza las gestiones emprendidas ha de obtenerse al fin un feliz resultado" (BOGONDE nº 59, 15-XII-1889, p. 4).

poblaciones citadas (107), o instándole a cumplir los decretos del 27 de noviembre de 1889 y 15 de enero de 1890 (108), o a proclamar representante del Capítulo al H. Ricardo Beltrán (Saulo II, gr. 33º) (109), o expedición de Carta Constitutiva para nueva logia "Regeneración Isleña nº 271" de Isla Cristina (110); recepción del cuadro de la logia "Moralidad" y reiteración de la información pedida (111).

No se vuelve a mencionar el Capítulo en el Boletín Oficial durante el segundo semestre de 1890 y tampoco aparecen referencias suyas en 1891 y 1892. Y cuando en este último año el Grande Oriente hace relación de las logias que no habían enviado cuentas, memorias y cuadros lógicos, solamente aparece la "Regeneración Isleña nº 274" (112).

Sospechamos que el "Capítulo Provincial" seguiría los mismos avatares que la logia "Moralidad" y, como veremos al estudiar la "Unión y Sinceridad" de Huelva, el desánimo y la inoperancia serán características de la Masonería onubense a principios también de la década de los noventa.

107) BOGONDE nº 66, 30-III-1890, p. 2. Se encarecía reiterarse a los talleres la necesidad de cumplir exactamente cuanto se procuraba en los últimos decretos.

108) BOGONDE nº 68, 30-IV-1890, p. 6.

109) BOGONDE nº 69, 15-V-1890, p. 2.

110) BOGONDE nº 70, 30-V-1890, p. 6. Véase logia "Regeneración Isleña nº 271".

111) BOGONDE nº 74, 30-VII-1890, p. 4.

112) BOGONDE nº 114, 30-III-1892, pp. 2 y 3.

### 5.3. El Capítulo Provincial, Único de Huelva.

Según la Constitución del Gran Oriente Nacional de España, éste se articulaba de modo jerárquico estableciendo en su base los talleres - que comprendían los primeros tres grados (simbólicos), para después pasar al Capítulo local y por último en el engranaje entre las logias y la Gran Logia Simbólica del Oriente, el Capítulo Provincial. De acuerdo con la Constitución precitada de 1886, que rigió la Obediencia por mucho tiempo, los Capítulos Provinciales desempeñaban una misión - de vigilancia, asesoramiento y ayuda de las logias sometidas.

El Capítulo Provincial de Huelva que se constituye en 1882 está compuesto por los miembros de la "Moralidad nº 160", aquellos que se encuentran en posesión de los grados filosóficos o superiores.

La falta de documentación nos impide hacer un balance de su gestión o de todas sus actividades. Sabemos que cumplió su misión girando - visitas como la que hizo a la "Estrella de Occidente" y a la "Diógenes" resolviendo la problemática planteada, interviniendo como era preceptivo en los asuntos de trámite ante la Gran Logia: envío de expedientes y cartas constitutivas y otras veces dando ánimos a los talleres para cumplir sus obligaciones y deberes.

Fué el único Capítulo Provincial de Huelva y siempre se mantuvo -- fiel al Gran Oriente Nacional en el momento de la crisis de 1887 y estuvo a la altura de su misión en los momentos de peligro tan difíciles para un sector de la masonería onubense en 1888, alentando a las logias que estaban a punto de abatir columnas.

Aquejado por los gastos que su misión llevaba consigo se le permitiría recabar de cada logia de su jurisdicción la suma de 2 pesetas mensuales. Lo que no significaba mucho siendo en estos momentos pocos - los talleres funcionantes.

Parece ser que entró en declive no superando esta situación en 1890. Algunos de los que ocuparon cargos en el Capítulo intentarían después levantar columnas en los valles de la provincia: tales son los casos -- de Manuel Torres Cansino (simb. Sixto Cámara) y José González (simb. Mazzini).

#### 5.4. Simbología.

En el membrete usa un gran triángulo de 5'7 cm. de base, con una G grande en su interior, y sobre la base internamente las siglas A.L. G.D.G.A.D.U. (113).

Hay un sello circular de 4'4 cm. de diámetro que resulta ilegible, pero que en la documentación de la "Estrella de Occidente" se muestra con precisión. En doble círculo rodeándolo: SER. GR. OR. NAC. DE ESPAÑA. CAP. PROV. VALLES DE HUELVA. Tiene compás y escuadra en su interior enfrentados y cruzados, con ojo radiante.

Hay un tercero, también circular, reducido, de 3'50 cm. de diámetro, ilegible.

#### 5.5. Lista aproximada de miembros del "Capítulo Provincial"

CARTENS, Carlos H., simb. Watt; Jefe de talleres y con domicilio en Huelva. De 35 años en 1883, casado; 9º (1888). Representante en el "Capítulo Provincial" de la logia "Diógenes nº 184" en 1888. /1883-1889/.

DOMINGUEZ BRIOSO, José. Simb. Bravo. Comerciante, domiciliado en Huelva; de 49 años en 1881; 4º (1881). Representante de la logia

(113) Colección documental de la logia "Estrella de Occidente" de Carteya, A.H.N.-S.G.C., Leg 757-A-13.

"Volante Pelicano nº 158" (1881).

GALLEGO DE LA PAZ, José. Simb. Lavoisier 1º. Catedrático, domiciliado en Huelva, de 40 años en 1881. Casado. 9º (1881), 31º (1885) V.M. accidental (1881). Iniciado el 7 de enero de 1871 (?). Presidente del "Capítulo Provincial" (1881). /1881-1888/.

GARCIA RAMOS, José. Simb. Florentino. Contratista de 45 años en 1881, domiciliado en Huelva, casado. 2º (1881). Nombrado representante de la logia "Viriato nº 162" (1881).

GONZALEZ GARCIA, José. Simb. Mazzini. Empleado y domiciliado en Cádiz; de 41 años de edad en 1881, casado. 4º (1881). Presidente de la logia "Estrella de Occidente" (1881). Presidente del "Capítulo Provincial" (1888) y Representante de dos logias: "Estrella de Occidente" y "Progreso nº 211" en 1888. Grado 33º (1888).

HERNANDEZ CARDENAS, Eugenio. Simb. Lavoisier 2º. Maestro de primera enseñanza; residente en Huelva, de 26 años en 1881, gr. 30º (1888). Representante de la logia "Viriato nº 162" en el Capítulo en 1888.

KARSCH, Otto. Simb. Moltke. Fabricante de vinos y residente en Huelva, de 29 años en 1883, casado. Gr. 16º (1887). Representante de la logia "Moralidad nº 160" en 1888.

LOP PEG, Manuel. Simb. Roslent ó Rosleur. Empleado y residente en Zaragoza. De 36 años en 1881, casado. Gr. 1º y 3º (1881). Representante de la logia "Moralidad nº 160" en 1881.

TORRES CANSINO, Manuel. Simb. Sixto Cámara. Mecánico, domiciliado en Huelva, de 35 años en 1883, casado. Gr. 18º (1887). Representante de la logia "Copérnico nº 210" de Nerva en 1888.

(De todos ellos véase listado de la logia "Moralidad nº 160").

## 6. LOGIA "ESTRELLA DE OCCIDENTE Nº 159" DE CARTAYA.

Como en la mayor parte de las logias onubenses, contamos con escasa documentación: sólo algunos cuadros lógicos y algunas planchas que van desde 1881 a 1891. Los primeros pasos para la formación del taller se dan en octubre de 1881.

### 6.1. Fundación de la logia y primer cuadro lógico de 1881.

Poseemos el borrador de Carta Constitutiva, en que aparece la reseña dada en el G.O.N. de E. Tiene fecha 27 de diciembre de 1881. Su texto es así:

"Sabed, que por las presentas letras constitutivas de la L. Sim. Es trella de Occidente nº 159 al O. de Cartayaya (sic), nombramos a su V.M. al H. Isidoro Reyes Castillo (Maldonado) a quien elevamos al grado 5º y al inmediato superior al que aparece en el cuadro de los demás hermanos".

Antes de ello era evidente que la logia había enviado los requisitos necesarios para su constitución. De ellos sólo conservamos el nombramiento del representante de la logia ante el Gran Oriente Nacional, en la persona del h. Aristóteles, gr. 33º (al igual que había hecho la "Viriato" de Ayamonte), en la tenida celebrada en 3 de octubre de 1881 y que se comunica con fecha 9 del mes marhevan (octubre) (114).

Al mismo tiempo se enviaba un cuadro lógico que es el primero que se efectuaba: así lo expresaba con la frase "regular e interinamente constituída". Está hecho a mano y es bastante completo (115).

Se compone de siete miembros activos y uno honorario. Aquéllos fueron los fundadores:

114) Ibidem.

115) Se compone de los siguientes epígrafes: nombre profano, nombre simbólico, grado, cargo, estado, naturaleza, domicilio, profesión, fecha de iniciación y fecha de concesión del último grado.

Isidoro Reyes Castillo  
 Ignacio Blanco Rey  
 Lorenzo Mora Casanova  
 Matías Jaldon Márquez  
 Juan Pérez Almansa  
 Santiago Fernández Dinte  
 Manuel José Redondo.

Del análisis del cuadro resulta:

PROFESION		NATURALEZA		ESTADO		GRADO
Cirujano menor	1	Cartaya	3	Casados	4	Del 3º 4
Farmacéutico	1	Sevilla	1	Solteros	3	" 1º 3
Propietario	1	Giraleón	1			
Veterinario	1	Castillejo	1			
Médico	1	Albijoy-Co				
Prof. inst. prim.	1	ruña	1			
Abogado	1					

Es una logia cuyos miembros realizan actividades terciarias, excepto el propietario de tierras o fincas urbanas perteneciente a la burguesía alta, que como en otros casos de logias masónicas en pueblos forman parte, sin lugar a dudas, de su élite. Pero teniendo presente como sucede frecuentemente que sólo son de Cartaya tres de ellos.

Tiene importancia las fechas de iniciación que aparecen, ya que cuatro fueron realizados el mismo día 23 de septiembre de 1873, y pensamos que lo más probable es que fueran iniciados en la logia "Cartaya" (aún cuando tres de ellos no son naturales de esta población). Los otros tres, el mismo día (1 de septiembre) de 1881.

La concesión del último grado se hizo para Isidro Reyes Castillo, Ignacio Blanco Rey y Lorenzo Mora Casanova el 1 de octubre de 1881, los demás el 1 de noviembre de 1881 (grado 1º) (116).

116) En el cuadro siguiente cambian las fechas primeras que son de 20-V-1872.

Al estudiar la logia "Pelcano nº 158" nos referíamos al miembro honorario que aparece en este taller: Eugenio de la Mora Peña, marino, casado y natural de Sevilla, que tiene el nombre simbólico de Guadalquivir, y grado 9º. Afirmamos que es muy posible que el V.M. de la logia "Volante Pelcano" que leíamos en la documentación de la misma fuese él. Y no es improbable esta hipótesis habida cuenta de las relaciones estrechas que existían entre estas logias primeras que estamos estudiando, auspiciadas por un mismo Oriente y fuertemente vinculadas.

**6.2. Segundo cuadro lógico de 6 de enero 1883 y actividades de la logia en 1884.**

No tenemos noticias de la logia. Las dificultades que su andadura en contraba debían ser grandes o se había entrado en una fase de atonía, puesto que en este tiempo transcurrido, no hay más que dos elementos nuevos a distancia de más de un año:

Manuel Sánchez Enguita, y  
Emilio Pastor Jaldón.

El análisis del cuadro nos da los siguientes resultados:

PROFESION	POBLACION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Cirujano	1	Casados	Más de 50	De 5º
Veterinario	1	Solteros	De 40 a 49	4º
Hacendado (118)	1		De 30 a 39	3º
Médico	1		De 21 a 29	2º
Maestro escuela	1			1º
Propietario	1			
Abogados	2			

117) Como vimos en el cuadro de 1881, sabemos la naturaleza de siete de ellos, que continúan siendo miembros activos de la logia.

118) Anteriormente aparece como propietario.

119) Emilio Pastor alcanzó el grado 3º al mes de haber sido iniciado: 23-VI-1882 y 25-VII-1882.

Sigue siendo una logia elitista y en este sentido no hay ningún cambio. Todos, individuos con carrera, excepto el hacendado y el propietario, que pertenecerán a esa burguesía agraria dominante en los pueblos. Con la incorporación de un abogado existe ahora una equiparación numérica con los cirujanos médicos y los propietarios (dos en cada sector).

La mayoría, menores de 40 años, doblan a los demás (tres).

No sabemos nada de las actividades de la logia en el año 1884. Un año, además que no hubo iniciaciones según se desprende del cuadro que veremos seguidamente, perteneciente a 1885. Conservamos una carta de pago que mencionamos aquí por ser la única dirigida a Caballero de Puga con fecha 5 de diciembre de 1884, por cuenta de D. Valentín Beato, por valor de ptas. 14'35, a cuya cantidad rogaba el V.M. de la logia darle la siguiente aplicación:

Para saldo de la cuenta "hasta el día de hoy"	3' 55 ptas.
Importe de los 10 almanaques que remitió la logia "Fraternidad Ibérica nº 90" de Sevilla	10' 70 ptas.
	<hr/>
	14' 35 ptas.
	<hr/>

Firmaba el V.M. Maldonado, gr. 9º.

En 4 de noviembre enviaba al Gran Oriente relación de los miembros activos del Taller, que asistieron al banquete solsticial de esto:

Isidoro Reyes,  
Lorenzo Mora,  
Matías Jaldón,  
Francisco Blanco,  
Juan Pérez,

Manuel José Redondo,  
Manuel Sánchez Enguita,  
Emilio Pastor,  
Manuel Bravo, y  
José de Oria.

Firmaban el V.M. Maldonado, gr. 5º, y Secretario Newton gr. 5º, (Emilio Pastor).

Del cuadro lógico de 1883 faltaba Santiago Fernández y fueron altas Manuel Bravo y José de Oria, que pensamos serían nuevos adeptos de la logia en este año de 1884, ya que aparecerán como tales en el movimiento estadístico de 1885 (120).

### 6.3. Tercer cuadro lógico de 31 de diciembre de 1885.

Con el aumento de un número absoluto de cuatro miembros nuevos, la logia mantiene su posición elitista. La componen ahora 13 miembros activos de los que uno estará en situación pasiva y otro con licencia. Las incidencias con respecto al cuadro anterior han sido de cuatro altas (121). Uno de los nuevos, Emilio Pastor Jaldón, llegará a ser fundador de la logia "Progreso" de Villanueva de los Castillejos, donde había nacido. El desglose realizado nos da el siguiente resultado:

PROFESION	RESIDENCIA	ESTADO	EDAD	GRADOS
Pract. cirujano 1	Cartaya 12	Casados 7	Más de 50 2	De 16º 1
Veterinario 1	Castillejo 1	Solteros 3	De 40 a 49 3	11º 3
Farmacéutico 1			De 30 a 39 6	9º 3
Comerciantes 2		Viudos 2	De 21 a 29 2	8º 1
Cirujano-médicos 2				7º 1
Abogados 2				5º 1
Empleado 1				3º 1
Propietarios 2				1º 2
Prof. Ins. Prim. 1				

A pesar de la incorporación de un empleado y dos comerciantes, no hay ningún oficio manual. Excepto el propietario, los demás (un empleado, tres comerciantes y profesiones liberales), son todos de actividad terciaria.

120) Plancha de 5-XII-1884 a Caballero de Puga. Col. documental logia "Estrella de Occidente", doc. cit., Mss.

121) Son: Manuel Bravo Nieva, José Oria Esteve, Francisco Velasco Gómez, Juan Pastor Jaldón.

Ha disminuído la edad media de los miembros de la logia, que se sitúa ahora entre los treinta y cuarenta, que suponen ocho miembros con respecto a los seis de mayores de 40 años (proporción 2/3). Uno de los miembros fundadores, el V.M., ha perdido a su esposa. Respecto a los grados, se ha llegado al grado 16º y al 11º, con promoción de los que tenían el grado 3º en el cuadro de 1885.

Es sintomático que tengan residencia en las mismas calles: tres viven en Plaza (números 2, 33, 41), dos en Convento (números 5 y 6), dos en Lepe (números 3 y 6), dos en Santa María (nº 1 y 3) y dos en Endrina (números 14 y 21), que podría tener otra connotación si la población de Cartaya fuese mayor.

Los cargos en logia han cambiado: si bien sigue el V.M., el Primer Vigilante es Platón (antes lo fue Cicerón), el Segundo Vigilante es Lacy que fue iniciado en 14 de mayo de 1883 y concedido el último grado en 23 de mayo de 1885. El Secretario es ahora Newton, gr. 11º, y antes había sido Segundo Secretario. El Tesorero no cambia: Padilla, gr. 9º. El Orador, Séneca, gr. 7º (y antes lo fue Platón); el Hospitalario es Espartero (y antes no hubo señalado). El Experto es Cicerón y antes lo fue Séneca, etc.

La concesión de los últimos grados, efectuada en 1885 indica en general su actividad. Corresponden a las siguientes fechas: del 23 de mayo, seis; 21 de abril, cuatro; los dos últimos iniciados, consiguen su grado 1º en 28 de septiembre y hay un grado 3º dado a Solano de Luque el 15 de noviembre.

#### 6.4. La visita del Capítulo. Cuarto cuadro lógico de 31 diciembre 1887.

Hay dos años de intervalo de los que no tenemos noticias, sino a través de la comunicación que el Presidente del "Capítulo Provincial" de Huelva había enviado al Gran Consejo del G.O.N. dando detalles de la visita girada a la "Estrella de Occidente" y resolviendo sobre la misma. Acuerdos que el Gran Consejo ratificaba añadiendo que deberían llevarse a efecto lo más brevemente posible para el buen régimen y de

sarrollo de la Orden (122 bis). Es claro que la logia se encontraba en dificultades y, a la vista de su cuadro l6gico de 1887, hay una paralizaci6n, pues no adquiere ning6n elemento nuevo, habiendo baja de dos de ellos, de modo que de los 13 del cuadro anterior quedan once, pero adem6s hay cuatro con planchas de quite (123). En el cuadro no aparecen se~alados el domicilio, ni poblaci6n, ni estado ni edad.

Con respecto al cuadro anterior, no ha habido mutaci6n sustancial en la variable socio-profesional, como podemos comprobar en la siguiente lista:

		<u>GRADOS</u>	
Practicante	1 (124)		
M6dicos	2	De 17º	1
Comercio	2	13º	2
Abogado	1	11º	3
Prof. Inst. Prim.	1	9º	1
Boticario	1 (124 bis)	5º	1
Veterinario	1	3º	3
Empleado	1		
Comerciante	1		

Descontando a los de la plancha de quite, se reduce a:

Comerciantes	3
M6dico	1
Veterinario	1
Abogado	1
Empleado	1

Es un cuadro sumamente indicativo. No hay grados bajos, lo que confirma la falta de admisiones. En cuanto a la concesi6n del 6ltimo grado, aparece Santiago Fern6ndez, Lanuza, que obtuvo el 5º en 13 de enero de 1884. Hay cinco que lo obtuvieron en 26 de mayo de 1885, tres en 27 de febrero de 1886 y dos el 19 de mayo de 1886. ¿Qu6 m6s sntoma de una crisis?.

(122 bis) BOGONDE nº 26, 30-VII-1888, p. 6.

(123) Bajas las de Manuel S6nchez Enguita, propietario y Emilio Pastor Jald6n, abogado. Las planchas de quite: Lorenzo Mora, Jos6 Oria, Francisco Blanco y Santiago Fern6ndez

(124) Habla aparecido anteriormente con el calificativo de cirujano-practicante en 1881, practicante cirujano en 1885 y finalmente, practicante.

(124 bis) Es el anterior farmac6utico.

En cuanto a los cargos, como eran siete los miembros verdaderamente activos de la logia, se reparten aquéllos, quedando V.M. el mismo desde su fundación, Isidoro Reyes Castillo, Maldonado, como Primer Vigilante Platón, gr. 11º, y Segundo Vigilante Manuel Bravo Onieva, Lacy, gr. 13º.

6.5. Quinto cuadro lógico de 8 de enero de 1889. El final de la logia.

En 1889 la logia entra en franco declive. Lo podemos deducir a través de su cuadro lógico, donde si bien ha disminuído el número de miembros, es una repetición del cuadro anterior, ya que son los mismos siete masones que apuntábamos como verdaderamente efectivos. Las bajas eran de todos los que estaban con licencia: los cuatro últimos de la lista (Cicerón, Solano de Luque, Padilla y Lanuza).

PROFESION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Comerciantes 2	Casados 6	Más de 50 1	De 17º 1
Practicante 1	Viudo 1	De 40 a 49 4	13º 1
Abogado 1			11º 1
Empleado 1		De 30 a 39 1	9º 1
Propietario 1			3º 2
Médico 1			

La logia se ha "envejecido", permanecen sus miembros de más edad y en cuanto a los grados son los mismos. La fecha de concesión del último grado nos indica que no se ha producido ningún "aumento de salario" desde el cuadro anterior.

Un cuadro, además, poco escrupuloso porque no se presta ninguna atención a la exactitud de datos de concesión de último grado, así el hermano Lacy, se da como fecha de iniciación 14 de mayo 1883, y como concesión del último grado (11º), la misma fecha.

En cuanto a los cargos, están ocupados por los mismos individuos que describimos en el cuadro anterior.

Nos son totalmente desconocidas las actividades de la logia en los dos años que separan el último cuadro lógico del último documento que poseemos de tipo burocrático, fechado en 7 de abril de 1891 (125). Tenemos dos únicas referencias en esos años recogidas en el Boletín Oficial: la primera de 1889, nos habla de la celebración del solsticial de Junio, con remite de cuentas del semestre y la segunda de 1890 a través de la Memoria del Grande Oriente Nacional de España, que compilaba los trabajos realizados desde 1887 a 1890, en donde se menciona a la "Estrella de Occidente" por su "desinterés, constancia, amor a la patria y a la Institución" (125 bis).

#### 6. 6. Una logia de "elite". Su proyección exterior.

Con origen en la "Volante Pelicano nº 158" la trayectoria de esta logia cubre un periodo de diez años. Periodo que teniendo en cuenta su número de adeptos nos induce a pensar en un taller poco activo para Cartaya, un pueblo de 5.430 habitantes en el censo de 1887.

Llega a conseguirse sólo una tímida expansión en 1885, creando al año siguiente uno de sus fundadores, en su pueblo natal, Vilánueva de los Castillejos un establecimiento masónico: La "Progreso nº 211".

Se conserva siempre de élite (médico, abogado, farmacéutico, veterinario, propietario). Y como ocurre frecuentemente sólo la mitad de ellos son nativos de Cartaya.

En el gráfico nº 6 de la página siguiente hemos expresado su estruc -

(125) En él el comerciante Juan Pastor Jaldón, Castelar, gr. 3º, se dirigía al Administrador del Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional, acusando recibo a su "B.L.M." (Balaustre masónico) de fecha 3 de abril, manifestándole que podía girar a su cargo las diez pesetas que adeudaba y al mismo tiempo le rogaba que dejase de remitirle el Boletín y suplicaba que en lo sucesivo se dirigiese al V. D. Isidoro Reyes, para los asuntos de suscripción y de cuantos a la Orden se refiriesen. Firmaba con su nombre sin incorporar ni simbólico ni grado. ¿No era una demostración de la atonía que aquejaba a los miembros de taller?

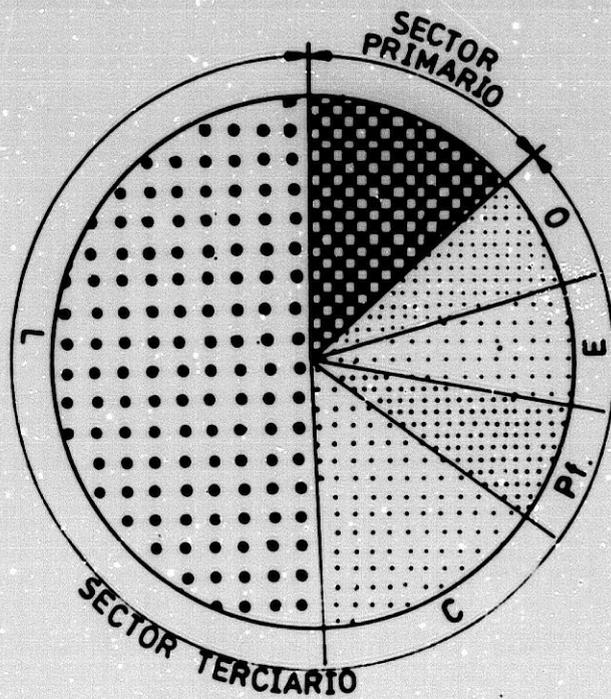
(125 bis) BOGONDE nº 52, 30-VIII-1889, p. 3 y BOGONDE nº 71, 15-VI-1891, p. 10.

tura profesional teniendo en cuenta que los dos propietarios están ubicados en el sector primario.

Actividades primarias (propietarios)		2
Actividades secundarias		0
Actividades terciarias		12
Profesiones liberales (abogado, médico, etc.)	(L)	7
Comerciantes	(C)	2
Oficios diversos	(O)	1
Profesores	(Pf)	1
Empleados	(E)	1

Permanece, pues, como logia de élite y contando con el carácter medio foráneo de sus miembros, es posible que ello incidiera en su escaso proselitismo aunque su imagen fuese más "respetable". Por otra parte este menguado número haría imposible su sobrevivencia.

6. LOGIA "ESTRELLA DE OCCIDENTE  
Nº159" DE CARTAYA



### 6.7. Simbología.

Hay tres sellos:

- 1) Sello ovalado (1881) de 4'2 cm. de diámetro por 3'1 cm. de ancho, con la inscripción "ESTRELLA DE OCCIDENTE AL ORIENTE DE". En el interior un gran compás semiabierto y rodeando dos ramas de acacia. En el hueco del compás la letra G. , dentro de una especie de sexágono, debajo la palabra CARTAYA.
- 2) Sello circular: 3'7 cm. diámetro (1885). Inscripción en su interior bordeando círculo: RESP. LOG. EST. DE OCC. Nº 159 AL OR. DE CARTAYA. En el interior: VERDAD JUSTICIA TRABAJO, rodeando dos ramas de clivo que encierran compás y escuadra afrontados con la consabida G. interior.
- 3) Sello circular de Secretaría (1885): 3'7 cm. de diámetro: RESP. LOG. EST. DE OCC. nº 159 DEL GR. OR. NAC. DE ESPAÑA. CARTAYA. En su centro: SECRETARIA.
- 4) En membretes: gran triángulo de 4 cm. de lado con G. interior y sobre él la frase A. la G. del G.A. del U. (1884).

6. 8. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Estrella de Occidente nº 159". (1881-1891).

- BLANCO REY, Francisco. Simb. Padilla, farmacéutico (boticario), de 49 años en 1881 (57 en 1885); soltero y natural de Albijoy (Coruña), habitante en Cartaya, en C/ Plaza nº 21. Iniciado en 23-IX-1873 (C.L. 9-X-1881) y 20-V-1872 (C.L. 6-I-1883); 3º (1-X-1881); 4º (27-XII-1881); 9º (21-V-1885); 13º (27-II-1886). Primer Vigilante (1881-1882), Tesorero (1983)(1885) (1886). Concedida "plancha de quite" según C.L. 31-XII-1887. No aparece en el C.L. de 8-I-1889. /1881-1888/.
- BRAVO ONIEVA, Manuel. Simb. Lacy; empleado de 45 años en 1885, viudo y habitante de Cartaya, en C/ Endrina nº 21. Iniciado en 14-V-1883; gr. 11º (23-V-1885); 13º (27-II-1886). Segundo Vigilante (1885) (1886)(1888). /1883-1888/.
- FERNANDEZ BENITEZ, Santiago, Simb. Lanuza. Profesor de Instrucción primaria (Maestro de escuela). De 33 años en 1881, soltero, natural y habitante de Cartaya en C/ Convento, nº 6. Iniciado en 1-IX-1881; 2º (27-XII-1881); 4º (21-IV-1885 ó 12-I-1884). Secretario (1881) (1883); Orador Adjunto (1885) (1886). /1881-1887/.
- JALDON MALQUER, Matías. Simb. Garibaldi. Propietario de 33 años en 1881, casado y natural de Castillejo (Huelva), habitante de Cartaya en C/ Santa María nº 1. Iniciado el 23-IX-1873 (C.L. 9-X-1881 ó 20-V-1883); 3º (1-X-1881); 4º (27-XII-1881); 9º (23-V-1885); 11º (26-V-1885). Hospitalario Limosnero (1881) (1882). Segundo Vigilante (1883). Secretario Adjunto (1885) (1886). Guarda Templo (1887) (1888). Secretario Adjunto (1889) (1890). /1872-1890/.
- MORA CASANOVA, Lorenzo. Simb. Cicerón. Veterinario de 30 años en 1881. Casado y natural de Gibraleón (Huelva), residente en Cartaya, C/ Sta. María 3. Iniciado el 23-IX-1873 (C.L. 9-X-1881) o en 20-V-1872 (C.L. 6-I-1883). 3º (1-X-1881); 4º (27-XII-1881); 11º (23-V-1885). Segundo Vigilante (1881). Primer Vigilante (1883). Experto (1885) (1886). Concedida plancha de quite según C.L. 31-XII-1887. No aparece en el C.L. de 3-I-1889. /1872-1887/.

- ORIA ESTEVE, José. Simb. Solano de Luque. Cirujano-Médico de 30 años en 1885, soltero y residente en Cartaya, C/ Lepe 3. Iniciado en 16-VI-1883; 3º (15-XI-1885). Guarda Templo (1885) (1886). Concedida planta de quite según C.L. de 31-XII-1887. No aparece en el C.L. de 8-I-1889. /1883-1887/.
- PASTOR JALDON, Emilio. Simb. Newton. Abogado de 31 años en 1883. Casado y natural de Castillejos residente en 1883 en Cartaya, C/ Convento, y en 1885 en Castillejos. Iniciado en 5-VI-1882 (6 23-VI); 3º (15-VII-1882); 11º (23-V-1885). Segundo Secretario (1883). Miembro honorario de la logia "Moralidad" (C.L. 31-XII-1883). Secretario (1885). Con licencia según C.L. de 31-XII-1885. No aparece en en C.L. de 31-XII-1887. /1882-1885/.
- PASTOR JALDON, Juan. Simb. Castelar. Comerciante de 37 años en 1885. Casado y residente en Cartaya, C/ Convento nº 5. Iniciado en 28-IX-1885; 1º (id.); 3º (19-V-1886). Secretario G. S. (1887) (1888) Secretario (1889) (1890). /1885-1890/.
- PEREZ ALMANSA, Juan. Simb. Platón. Médico-cirujano de 22 años en 1881. Soltero y casado en 1883. Natural y residente en Cartaya, C/ Endrina nº 14. Iniciado el 1-IX-1881; 2º (27-XII-1881); 9º (23-VI-1885); 11º (26-V-1885). En C.L. de 8-I-1889 aparece con grado 3º que según dice obtuvo en 18-III-1885. Orador (1881) (1882) (1883). Primer Vigilante (1885) (1886)(1887) (1888). /1881-1889/.
- REDONDO GAMBA, Manuel José. Simb. Séneca. Abogado de 44 años en 1881. Casado y natural de Sevilla; residente en Cartaya, C/ Plaza 41. Iniciado en 1-IX-1881; 2º (27-XII-1881); 7º (21-IV-1885); 9º (18-III-1885). Guarda Templo (1881). Experto (1883). Orador (1885) (1886)(1887) (1888) (1889) (1890). /1881-1890/.
- REYES CASTILLO, Isidoro. Simb. Maldonado. Cirujano-practicante (1881). Practicante-cirujía (1885). Practicante (1889). De 39 años en 1881. Casado, viudo en 1885. Natural y vecino de Cartaya, C/ Plaza nº 21. Iniciado en 23-IX-1873 (C.L. 9-X-1881) ó 20-V-1872 (C.L. 6-I-1883); 3º (1-X-1881); 5º (27-XII-1881); 16º (23-V-1885); 17º (27-II-1886). V. Maestro (1881) (1883) (1885) (1886) (1887) (1888) (1889) (1890). /1873-1890/.

SANCHEZ ENGUITA, Manuel. Simb. Espartero. Propietario de 38 años en 1883. Casado y residente en Cartaya, C/ Nueva nº 16. Iniciado el 9-IV-1882; 8º (21-IV-1885). Guarda Templo (1883). Hospitalario (1885). En situación pasiva según C.L. de 31-XII-1885. No aparece en el C.L. de 31-XII-1887. /1882-1886/.

VELASCO GOMEZ, Francisco. Simb. Cervantes. Comerciante de 30 años en 1885. Residente en Cartaya, C/ Lepe nº 6. Iniciado el 28-IX-1885; 1º (1885); 3º (19-V-1886). Tesorero (1887) (1888). Hospitalario (1889) (1890). /1885-1890/.

DE LA MORA PEÑA, Eugenio. Simb. Guadalquivir. Marino, casado y residente en Sevilla, C/ Caño Cocodrilo. Miembro de honor de la logia en C.L. 9 de octubre de 1881. /1881/.

## 7. LOGIA "COLON Nº 170" (DESPUES Nº 7) DE HUELVA (1882-1888).

Las primeras noticias de la logia "Colón" se refieren a la fundación en Moguer de un taller y se reporta en una comunicación a la "Abora nº 91" de Santa Cruz de la Palma. La documentación que nos da indicios de su actividad va de 1882 a 1888. Junto a la "Moralidad" es la más importante de las logias onubenses.

### 7.1. La fundación de la logia "Rábida" en Moguer y la ayuda del h. Idafe de Santa Cruz de La Palma.

El 4 de julio de 1882, el V. Maestro de la logia "Colón", José M. Martínez daba conocimiento al taller canario "Abora" que el hermano García Carrillo Idafe, antiguo V.M. de la logia palmera, "dando rienda suelta al arraigado grande amor que profesa a nuestra augusta Institución, se había dignado ofrecer su valiosa cooperación y ayuda a los obreros" de estos valles y a otros dignos hermanos para que unidos pudieran de consumo levantar nuevas y vigorosas columnas en la cercana población de Moguer".

El día 2 tuvo lugar tal acontecimiento y era tanto más laudable, añadiría la plancha onubense, en cuanto que se trataba de una localidad donde el fanatismo religioso hacía tiempo había establecido sus reales" y en cuyo campamento se hallaba de continuo flotando al viento la bandera negra con el terrible lema "Atrás el progreso, vivan las tinieblas".

No estaban muy seguros los fundadores de que la obra tuviese consistencia y confiaban sobre todo en el sostén del hermano Idafe, y así lo manifestaban:

"El templo se hallaría expuesto a caer muy pronto por los miles de acechanzas que de seguro pondrían en juego los sectarios de Loyola si no contasen con el apoyo y fuerte sostén del querido h. Idafe y por ello, solicitaba se concediese plancha de quite al h. Idafe para que pueda ser la principal columna de la Logia Rábida nº 205".

Dado que la logia "Colón" se encontraba auspiciada bajo otro Oriente distinto al que protegía la canaria, el Maestro onubense apelaba a la conciencia de masón para convencer a la logia "Abora" y confiando que no hallaría la logia canaria inconveniente alguno a que el hermano

Idafe se auspiciase por el momento al Grande Oriente de España (126) y reiteraba: "Bien sabéis q.h. que para el buen masón la Orden es preferible a todo" y que la "Orden era antes que tal o cual Oriente". Y remachaba: "El todo es preferible a la parte" (127).

Se enviaba además un cuadro lógico que no se ha conservado. Firmaban la plancha el V.M. José M: Martínez gr. 18º (128) y el Secretario, Vulcano gr. 9º.

## 7.2. El primer cuadro lógico, de 1884.

A dos años de distancia es el primer cuadro que poseemos. Aunque no tenemos seguridad de la fecha, lo colegimos porque coincide con el cuadro de miembros dados de baja por los artículos 44 y 47 de la Constitución y 101, 102 y 119 del Reglamento interno y los miembros honorarios que a continuación enumeraban y que tiene fecha de 18 de febrero de 1884.

Es un cuadro muy completo (129) y consta de 30 nombres (130). Examinado nos da el siguiente resultado:

126) Cfr. Colección documental de la logia "Colón nº 170" de Huelva, A.H.N.-S.G.C., Leg. 757-A-2. Mss.

127) *Ibidem*.

128) Tenía sello particular. Era circular de 2'5 cm. de diámetro con la inscripción J.M.M. CESAR, y en su centro, un triángulo con el nº 18.

129) Número de orden, nombre profano, edad, profesión, naturaleza, domicilio, nombre simbólico, grado, cargo en logia.

130) Estos son: Francisco López Gavidia, Juan Fornalino Avila, Salvador Ojea, Eduardo Ruede, Diego Delgado, Andrés Romero, Emilio Lozada Gile, Hjeilan Folgelstrom, Sebastián Muñiz, Pastor Vázquez Mora, José Quesada, Diego Daniel Medrano, Sebastián González, Jaime Vich, Miguel Pérez, Diego Domínguez Hierro, Manuel Travieso Calvario, Agustín Piedemonte, Antonio Herrera Campos, José Romero Carballo, Amelio Rodríguez, José Bustamante, Juan Ross, Francisco Almeida Rodríguez, Juan Fernández Villarrocha, Cristóbal Díaz Blanco, Antonio Cabezas González, Francisco Rodríguez Fernández, Félix Jiménez Martínez, Manuel Rojas Alcázar.

NATURALEZA		PROFESION	DOMICILIO (residencia)	EDAD		GRADOS	
Huelva	4	Empleados 7 (23'3%)	Huelva	24	más de 50	3	De 18º 1
Málaga	2	Mecánicos 6 (20 %)	Faro Huelva	1	de 40 a 49	9	9º 1
Sevilla	2	Torrero faros 2	Faro Chipiona	1	30 a 39	16	3º 14
S. Fernando	2	Propietarios 2	Bollullos	1	21 a 29	2	2º 5
Bollullos	2	Maquinistas 2	M. Riotinto	1			1º 8
Madrid	1	Telegrafista 1	Niebla	1			R.C. 1
P. Mallorca	1	Pintor 1	S. Bartolomé	1			
Cáceres	1	Lampista 1					
Jerez Ftra.	1	Comerciante 1					
Ronda	1	Carpintero 1					
Cartagena	1	Ayde. O. Pub. 1					
Ceuta	1	Procurador 1					
Aroche	1	Maestro obras 1					
Cazalla	1	Herrero 1					
La Palma	1	Maestro bodega 1					
Veger	1	Maestro fragua 1					
Rus	1	Práctico martmo. 1					
Zafra	1						
Portor	1						
Avignon	1						
Villarinos (Pol)							
Stockolmo	1						
Londres	1						

En cuanto a las profesiones hay una incidencia de los mecánicos que no son de Huelva (uno de Sevilla, de Málaga, de Palma de Mallorca, de Avignon, de San Fernando); asimismo de empleados provenientes de Cartagena, Aroche, Málaga, Bollullos, Zafra, Londres y Villarinos. El maestro de obras es de Madrid, el comerciante de Stockolmo, el ayudante de Obras Públicas, de Veger, y el herrero de Sevilla.

La logia cuenta con una mayoría de miembros menores de 40 años (dieciocho contra once) y dentro de los mismos, de 30 a 39 años. Y otros rasgos: su gran diversidad profesional, aunque tengan una clara hegemonía los empleados y mecánicos.

Las procedencias son extremadamente variadas. Originarios de Huelva y su provincia son un tercio del conjunto: diez frente a treinta.

En cuanto a los grados, la mitad pertenecen al grado 3º, lo que demuestra la "juventud" del taller, corroborado por los ocho del grado 1º y cinco del 2º.

El cuadro presentaba además los miembros dados de baja de los cuales uno era proveniente de la logia Capitular "Constante Alona nº 8" de Alicante, otro procedente de la "nueva Urca nº 41" de Aguilas y los cuatro restantes habían sido iniciados en la "Colón". Todos eran foráneos: de Almansa, de Andújar, de San Fernando y los dos últimos de Sevilla.

Los miembros honorarios eran cuatro (Lorenzo Ruede, Swedemburgo, gr. 31º; Antonio Raskonisk, Gambrines, gr. 18º; Pablo Ruede, Duquerre, gr. 1º; Tristán Medina (Ipsilanti, gr. 30º), más todos los obreros de la logia "Rábida nº 205", y los de la "Acacia nº 254" de Riotinto.

Como representante cerca de la Gran logia Simbólica, aparecía Seraffn Cervellera, grado 31º.

Firmaban el cuadro lógico como Orador, Vulcano, gr. 18º, como Secretario Arquímedes, 2º, grado 3º y como V.M., Garibaldi, gr. Rosa Cruz (131).

### 7.3. Actividades de la logia en 1885 a 1887. El segundo cuadro lógico de 1887.

Las noticias que tenemos son muy fragmentarias. El 11 de octubre de 1886 en una circular impresa la logia comunicaba que había sido aprobado por la comisión ejecutiva de la Gr. Logia Simbólica, el expediente de la Viuda e hijos del malogrado hermano del taller, Eduardo Rouades, Vulcano gr. 18º, y rogaba que cumpliesen con lo preceptuado en el artículo 289 de la Constitución del Gran Oriente de España, remitiendo 25 cms. de pesetas por cada miembro activo de que constase el taller, para socorro de la viuda e hijos "del que fue virtuoso y constante obrero de este Taller". Firmaban la circular el V.M. Francisco de P. López, gr. 32º; el Secretario G.S. Sebastián Muñoz, gr. 18º, y como dirección indicaban la del Tesorero, Andrés Romero, Alfonso XII, 56.

Al año siguiente, 30 de abril ponía en circulación la logia, un impreso destinado junto con el cuadro lógico correspondiente "a estrechar más y más los lazos que deben unir a toda la familia masónica". El

131) Cuadro lógico 18-II-1884. Cfr. Colección documental de la logia "Colón nº 170", oc. cit., Mss.

ejemplar que conservamos iba dirigido a la logia "Osiris nº 336" de Madrid. Firmaban la circular siempre de modo impreso, el Secretario G. S. José F. Villarrocha gr. 3º; Orador, Félix Jiménez gr. 3º y V.M. Juan Fornalino, gr. 18º (132).

De estas fechas poseemos un cuadro lógico, el único en este lapso de tiempo de 1884 a 1888. Y creemos que debe pertenecer al año 1887 por la proximidad con los grados que después aparecerían en el cuadro siguiente. Es bastante completo (133), y consta de 24 nombres. Ha habido movimiento, pues las bajas han sido catorce (134) y las altas ocho (135), de ahí que hubiese disminuido en números absolutos, con referencia al de 1884. Teniendo en cuenta que aparecen como bajas tres personas más que no se encontraban en el cuadro anterior (136) el total de las bajas es de diecisiete.

NATURALEZA		PROFESION		EDAD		GRADOS	
Huelva	4	Empleados	6	más de 50	2	De 32º	1
Malaga	2	Mecánicos	2	de 40 a 49	4	18º	4
S. Fernando	2	Propietario	1	30 a 39	12	3º	11
Sevilla	1	Abogado	1	20 a 29	6	2º	4
Cádiz	1	Comerciante	1			1º	4
Madrid	1	Sobrestante	1				
Cartagena	1	Fotógrafo	1				
Porriños	1	Prac. Marítimo	1				
Jabugo	1	Marmolista	1				
La Carolina	1	Herrero	1				
Zafra	1	Calderero	1				
Cazalla	1	Sentador Vías	1				
Portor	1	Maestro obras	1				
La Palma	1	Carpintero	1				
Bollullos	1	Pintor	1				
Aroche	1	Jefe Depósito	1				
Stockolmo	1	Maestro Bodega	1				
Villaricos	1	Torrero faros	1				

132) Circular de la logia "Colón nº 170" a la logia "Osiris nº 336" de Madrid, 30-IV-1887.

133) Consta de número de orden, nombre profano, edad, profesión, naturaleza, domicilio, nombre simbólico, grado, cargo en logia.

134) Estas son: Eduardo Ruede (fallecido), Emilio Lozada, Daniel Medrano, Diego Delgado, Francisco Almeida Rodríguez, Francisco Rodríguez Fernández, Miguel Pérez, Antonio Cabezas, José Romero, Juan Ross, Jaime Vich, José Quesada, Antonio Herrera y Diego Domínguez.

135) Eran las siguientes: Diego de los Reyes, Marcelino Zembret, Manuel Rodríguez, Rogelio Rodríguez, Antonio Espada, Baldomero Santamaría, José Gómez Fábregat y Antonio Jiménez.

136) Gabriel Fernández, Miguel Martín y Juan José Palacy.

Veamos los cambios:

Esta pirámide nos demuestra que la logia había alcanzado su plenitud hacía poco, pero en ese momento se encontraba ya en declive, por que los grados menores son escasos (sólo cuatro miembros en los 1º y 2º).

Respecto a la edad, sigue la logia contando con miembros jóvenes menores de 40 años como mayoría, el 75 % del conjunto.

Profesionalmente la diversificación ahora es inclusive mayor, teniendo en cuenta evidentemente, el número de miembros. Pero siguen en cabeza los empleados que forman el 25 % del total, seguidos a distancia de los mecánicos. Hay una alternancia de profesiones liberales con oficios manuales. Profesiones nuevas como marmolista, asentador de vías, sobrestante, calderero, fotógrafo, que nos indican el desarrollo industrial de la capital. Desaparecen otras: lampista, maestro fraquero, maquinista.

#### 7.4. El cambio de Oriente. La Logia por el Vizconde de Ros. Labor filantropica. ; Irregularidades del Grande Oriente Nacional?.

Con la aparición de un nuevo membrete (137), parecía que la logia iniciara una nueva vida en el mundo masónico. No sabemos cuando cambió de Oriente, pues aún dirigiéndose al Gran Comendador del Grande Oriente Nacional, el título decía: "Or. de Huelva, regularmente constituida bajo los auspicios del Gr. Or. de España".

Este cambio debió acontecer a fines de 1887 o inicios de 1888. Es el momento crucial para la Masonería española, ya que se tratará de unificar los "Orientes" distintos en una autoridad aceptada por todos. Recordemos la confusión que produce este proceso y que hemos explicado en otras páginas de esta tesis. Si bien el Grande Oriente Nacional de España está dirigido de modo interino a la muerte del marqués de Seoane por Pantoja (Píladés) como Gran Comendador interino y Caballero de Puga (Moreto) como Secretario, una parte de dirigentes de este Oriente y del de España se proponen resolver el problema de la unidad mediante la convocación de una Asamblea.

137) Con las consabidas letras A.L.G.D.C.A.D.U., debajo de un triángulo con una G. mayúscula de estilo gótico.

Y así el 31 de marzo de 1888 certificaba la logia onubense que en solemne tenida el 27, entre otros acuerdos existía uno para la elección de representante y suplente para la dicha asamblea o "combeno" (sic) que había de celebrarse en Madrid el 4 de abril conforme con lo mandado en el decreto de 2 de marzo. Fue nombrado Juan López Parra, grado 33º, residente en Madrid, como representante y suplente, Juan López Somalo, grado 33º, de Murcia. Firmaban el Secretario de la logia, Antonio Jiménez, Riego, grado 4º y V.M., Juan Fornalino, Verdad, grado 18º (138).

El 3 de mayo, una nueva comunicación al Vizconde de Ros como Gran Comendador del Grande Oriente Nacional de España, felicitándolo por su elección al alto cargo que desempeñaba y que había sido saludado en tenida solemne el 1º de mayo. Añadía que hacía votos al Gran Arquitecto del Universo para que le ayudase e iluminarse y así poder "con seguir por completo la unión de todos los masones españoles bajo una sólo'obediencia'" (139).

El 12 de junio de nuevo se dirigían al Gran Comendador para poner en su conocimiento que un miembro de la logia, Jose Gómez Fábregat, Orador de la misma, se encontraba en Madrid para asuntos propios, y tenía por objeto exclusivo recomendarlo y al propio tiempo interpusiera su valiosa influencia en obsequio de tan buen hermano "con el fin de que alcance lo que en justicia solicita en esa Corte" (140). Esta recomendación daría lugar a la amistad del abogado Gómez Fabregat con Alfredo Vega a la cual aludiría desde la logia "Unión y Sinceridad", como autor de la misma (Véase más adelante: 16. LOGIA "UNION Y SINCERIDAD").

Las relaciones con el Vizconde de Ros por parte de la logia son constantes. El 4 de julio al mismo tiempo que le enviaban el cuadro lógico

138) Plancha de la logia "Colón" al Vizconde de Ros 3-III-1888, Cfr. Colección documental de la logia "Colón nº 170", loc. cit.

139) Plancha de la logia "Colón nº 170" al Vizconde de Ros, 3-V-1888 (Cfr. Colección documental de la logia "Colón nº 170" de Huelva, loc. cit.).

140) Plancha de la logia "Colón nº 170" al Gran Comendador Alfredo Vega, 12-VI-1888 (Colección documental de la logia "Colón nº 170", loc. cit.).

del taller le suplicaban le remitieran los diplomas de los grados de Maestro a Diego de los Reyes, Méndez Núñez; Carlos Vázquez García, Víctor Hugo, Manuel Rofa Alcázar, Cristóbal Colón y Antonio Espada, Murillo. Igualmente le participaban que "tan pronto tuviémos conocimiento de las desgracias ocurridas en la provincia de Asturias por los temporales del invierno último, se acordó por unanimidad, remitir 25 cms. por cada miembro activo de cuyo donativo tenían el correspondiente recibo. Deseaban también hacerse con Manuales y Constituciones para aquellos hermanos que no los tuviesen "para que sepan sus obligaciones y no pequen de ignorancia" (141).

El 27 de septiembre con motivo de las elecciones para nombramiento de Gran Comendador del Gran Oriente Nacional de España, tuvo lugar una tenida solemne y extraordinaria. El escrutinio tras las formalidades de rigor en estas ocasiones dió unanimidad en la elección de D. Alfredo Vega, Vizconde de Ros: 26 votos presentes y 5 ausentes que habían enviado por escrito su voto (142). El orador hizo uso de la palabra previa la venia del V.M. dando la enhorabuena al Taller por el acuerdo a que había tomado y con el cual daba una prueba de conocer los verdaderos principios masónicos y a las personas dotadas en sumo grado de amor a la Orden y por lo tanto con mejores condiciones para desempeñar tan difícil y honroso cargo" (143). El 28, en una plancha la logia enviaba el acta origin<sup>al</sup> de la tenida extraordinaria en la que también se había elegido representante del taller en la Asamblea (144).

El 4 de octubre se remitía al alto Cuerpo una comunicación dando

141) Plancha de la logia "Colón nº 170" a Alfredo Vega, 4-VII-1888, Cfr. Colección documental de la logia "Colón nº 170", loc. cit.

142) Eran estos: Francisco García Vall, Giordano Bruno; Antonio García Durán, Méndez Núñez, gr. 2º; Marcelino Sanz Rosetas, con fecha 2- de septiembre; Jesús López Sánchez, Conrado, 1º, el 25; y el 27, José Bustamante, Pina, gr. 1º.

143) Acta de tenida extraordinaria de la logia "Colón nº 170", 27-IX-1888 (Cfr. Colección documental loc. cit.).

144) Plancha de la logia "Colón nº 170" a Alfredo Vega, 4-X-1888 (Colección documental de la logia "Colón nº 170", loc. cit.).

cuenta de que se había recibido plancha, que fue leída en tenida ordinaria el día 13 de septiembre, de la Logia "Hermanos de la Humanidad" nº 253 de Mahón, participando del fallecimiento de la Ilustre Señora D<sup>a</sup> Encarnación Valls de Carmona "triste e irreparablemente perdida no sólo para la Orden en general sino muy particularmente para su esposo y hermano, nuestro Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona". El taller había hecho constar en acta el profundo y verdadero sentimiento que le había producido tal desgracia. La logia menorquina les suplicaba interpusieran su influencia cerca del Gran Comendador para que se interesara en lograr el ascenso inmediato de D. Cipriano Carmona. Los masones onubenses de la "Colón" no dudaban que el ilustre Vega accedería a su petición, por la que le daban gracias anticipadas (145). Firmaban el Secretario, Antonio Jimenez, Riego gr. 4<sup>o</sup> y el V.M. Juan Fornalino, Verdad, gr. 18. Desconocemos los resultados de tal gestión.

El 13 de noviembre se dirigía la logia al Capítulo "Constante Alona" de Alicante dándose por enterada de la circular 25 de octubre, por la que participaba la logia alicantina del acuerdo de haberse separado de la obediencia del Supremo Consejo del Gr.O.N. de España (de Vega), así como también las razones que habían tenido para ello. La respuesta de la logia "Colón" era la correspondiente en estos casos: quería saber con exactitud las afirmaciones alegadas en aquella circular. Y así tras comunicar que había sido tomada en consideración por acuerdo del taller, suplicaba que fueran más amplios en las manifestaciones, remitiéndoles una relación con los nombres de todos aquéllos a los cuales el Gran Comendador interino, Vizconde de Ros, hubiera exaltado a grado filosófico sin las condiciones suficientes para ello; así como el nombre del hermano que no habiendo asistido a trabajos más que tres veces lo hubiera exaltado al grado 30<sup>o</sup>. Y añadía: "Pues creemos de gran importancia y necesidad esta noticia antes de proceder en trabajo a la

145) Ibidem. En un estilo de la época decía: "si en lugar de exponeros sucintamente la anterior noticia, dirigiéramos razones y súplica para que accediérais a esa petición, creemos sería ofenderos dada la notoriedad de vuestro buen corazón y amor hacia todo aquello que pueda relacionarse con un h. vuestro (...)"

discusión de vuestra circular". Firmaban el Secretario, G. S., Demófilo. Orador, Justiniano gr. 9º y el V.M. Juan Fornalino, Verdad, gr. 18º. (146).

Desgraciadamente aquí se cierra la colección documental que poseemos de la logia. No sabemos como terminó la discusión y si el taller onubense tomó medidas al respecto. De cualquier manera, uno de los firmantes a distancia de dos años, continuaría su relación epistolar que daría lugar a la fundación de otro taller: "Unión y Sinceridad". Gómez Fábregat, Orador de la "Colón" confesaría que la fundación de la "Gran Logia Regional de Córdoba" motivó que gran parte de los elementos se apartasen de la obediencia del Grande Oriente Nacional de España (de Ros), declarándose "cantón independiente", sin participarlo a Alfredo Vega (147). Se diría también que la logia "Colón" no tuvo fuerzas "ni aún para abatir columnas y llevaba cerca de año y medio sin celebrar tenida ni dar señales de vida alguna" (148).

#### 7.5. Los cuadros lógicos de 1888. (julio y octubre). Los cargos de la logia.

El primero de 4 de julio es bastante completo (149) y consta de 37 nombres. La situación de postración del taller onubense en años pasados se ha invertido. Hay una tasa de crecimiento notable. Ha adquirido trece elementos más que en realidad han sido dieciseis, (150), ya

146) Plancha de la logia "Colón nº 170" a la "Constante Alona" de Alicante, 13-XI-1888. Se debía dirigir la correspondencia a Juan Fornalino, Jefe de Depósito de Locomotoras de Rio-Tinto. (Cfr. Colección documental, loc. cit. mss.).

147) Epístola de Gómez Fábregat a Vega, 10-XII-1890. Véase 16. Logia "Unión y Sinceridad nº 41" de Huelva. Cfr. Colección documental logia "Unión y Sinceridad" A.H.N.-S.G. Legajo 757-A-9.

148) Ibidem.

149) Los epígrafes de que se compone son: Número, nombre profano, edad, profesión, naturaleza, domicilio, nombre simbólico, cargos en logia, grados y fechas de diplomas.

150) Eran: José Nieto, Rafael Castizo, Manuel Bueno, Marcelino Lucifo, Diego Cázar, Manuel Mathesan, Jesús López, Francisco García Urri, Antonio Méndez, Manuel Alcáñiz, Francisco Bueno, Antonio García, Francisco Márquez, Carlos Vázquez, Vicente Berenguer y José Sánchez Sánchez.

que hubo tres bajas (151).

El análisis nos da los siguientes resultados:

PROFESION		NATURALEZA		DOMICILIO (residencia)		EDAD		GRADOS	
Empleados	15	Huelva	7	Huelva	32	más de 50	2	De 32º	1
Mecánicos	3	Madrid	2	Sevilla	1	de 40 a 49	4	18	3
Abogado	1	S. Fdo.	2	Castillejos	1	30 a 39	17	4	1
Fotógrafo	1	Málaga	2	Niella	1	21 a 29	14	3	11
Impresor	1	Cádiz	1	Baeza	1			2	15
Sobrestante	1	Sevilla	2	Moguer	1			1	6
M. Bodega	1	Almería	1						
Práctico	1	Cartagena	1						
Pintor	1	Almansa	1						
Estanquero	1	La Carolina	1						
Marino	1	Cazalla	1						
Jefe depósito	1	La Palma	1						
Industrial	1	Portor	1						
Calderero	1	Bollullos	1						
Maquinista	1	Acechucho	1						
Herrero	1	Almonte	1						
Carpintero	1	Teroleja	1						
Marmolista	1	Barcarrota	1						
Sentador Vías	1	Sanlúcar	1						
Maestro obras	1	Villamartín	1						
Torrero	1	Zafra	1						
		Alcázar S. Juan	1						
		Ecija							
		Perriño							
		Losilla Estepa							

151) Hjeilan Folgelstrom, Sebastián Muñiz y Juan Fernández.

Como otras, esta logia onubense "Colón", es una logia que podríamos llamar "foránea", a pesar de que los residentes en Huelva sean mayoría. Mientras que los naturales de Huelva capital sólo han aumentado en tres, la diversificación de la procedencia será aún mayor que en cuadro anterior. Han aparecido nuevos pueblos de diversas provincias como Alcázar de San Juan, Barcarrota, Almansa, Perriño, Acechuche, Almonte, Losilla de Estepa, etc.

Continúa siendo hegemónica la profesión de los empleados de modo más absoluto, poco menos de la mitad del total. Los mecánicos que también conservan la posición anterior (8 %). Los porcentajes en base a la profesión y edad son semejantes:

Empleados:	40,5 %	Más de 40 años	16,2 %
Mecánicos:	8,10 %	De 30 a 39	45,9 %
Abogados:	2,7 %	De 21 a 19	37,8 %

En hoja aparte la logia comunicaba que cinco miembros del taller fueron iniciados nuevamente aunque no se dice la fecha, por los grados nos damos cuenta que no podían haber sido nada más que en 1888 (152).

El segundo cuadro lógico con fecha 10 de octubre está hecho a mano (153). Consta de 33 nombres. Con ello, hay cuatro menos que en el mes de julio, son por tanto dos altas y seis bajas (154).

152) Eran éstos: Vicente Domínguez, 39, marino, San Lúcar, Pauli, 19; Antonio García Duque, 34, maquinista, Madrid y Huelva, Méndez Núñez, 19; José Sánchez Sánchez, 44, estanquero, Almoquera, Deoiz, 19; Carlos Vázquez García, 27, empleado, Huelva, Víctor Hugo, 19; Francisco Bueno Morales, 32, impresor, Huelva, Gutenberg, 19.

153) Véase nota 149.

154) Las altas: Eduardo Gille López y Pedro Manzano. Las bajas: Félix Jiménez, Cristóbal Díaz, Manuel Mathesan Urquijo, Diego Cázar Tinajero, Aurelio Rodríguez y Sebastián González.

El análisis decanta los siguientes resultados:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD	GRADOS
Empleados 14 Mecánicos 3 (los demás oficios cambian poco)	Con respecto al anterior Uno más de Madrid Uno de Torralba	Más de 50 2	Apenas varían
		De 40 a 49 4	De 32º 1
		De 30 a 39 16	18º 1
		De 21 a 29 11	4º 1
	Y las bajas son:	3º 10	
	Cartagena	2º 15	
	Huelva, Ecija Bollullos Villamartin Madrid	1º 6	

No se ha modificado sustancialmente el contenido de lo que apuntábamos en el análisis del cuadro anterior (mes de Julio) y allí nos remitimos. Y como siempre, las altas se producen en gente que no es nativa de Huelva

#### Constitución de la logia.

V. Maestro: Juan Fornalino Avila, Verdad  
 1º Vigilante: Andrés Romero Vilacoba, Pelayo  
 2º Vigilante: Salvador Ojea Lopez, Espartero  
 Orador: Jose Gomez Fabregat, Justiniano  
 Secretario: Antonio Jiménez Rodriguez, Riego  
 Primer Experto: Pastor Vázquez Mora, Lincoln.  
 Segundo Experto: Agustin Pedemonte, Trabajo (sic)  
 Arquitecto Revisor: Manuel Travieso Calvario, Lepanto.  
 Tesorero: Diego de los Reyes Alejo, Méndez Núñez 1º  
 Hospitalario: Carlos Vázquez García, Victor Hugo  
 Maestro de Ceremonias: Manuel Rofa Alcazar, Cristobal Colon  
 Arquitecto Decorador: Baldomero Santamaría, Zorrilla  
 Secretario Adjunto: Francisco Márquez Moreno, Demófilo  
 Porta Estandarte: Jose Bustamante, Hernán Cortés  
 Primer Diácono: Jose Sánchez Sánchez, Daoiz  
 Guarda Templo int.: Antonio Espada, Murillo  
 Guarda Templo ext.: Marcelino Brete, Molina

Aunque la logia en el listado del Grande Oriente Nacional de España del Vizconde de Ros en 1º Julio de 1889 aparecía con el nº 7, los testimonios que poseemos de ese año y a los que nos hemos referido en párrafos anteriores nos inducen a creer más bien en un abatimiento de columnas. Este panorama, no tanto halagüeño de la logia "Colón" se confirmará de nuevo al examinar la constitución de la logia - "Unión y Sinceridad", que tras el paso de 1890 será el intento más válido de la Masonería onubense para reactivar sus trabajos y su presencia.

En la primavera de 1891 el Taller trató de reconstituirse pero al parecer sin ningún éxito.

### 7. 6. La "Colón nº 170" y la crisis de los Grandes Orientes.

La Logia "Colón" no fue sólo la primera instalación que efectuó en Huelva el Gran Oriente de España sino también la más importante. Como hemos podido observar a través de las páginas anteriores, desgraciadamente el material, conservado tan disperso y poco homogéneo sólo nos permite entrever el número y la evolución de su estructura socio-profesional. El número iba a diseñar una curva doble con una baja en la etapa intermedia para al final alcanzar su cenit con una renovación de sus efectivos.

La estructura profesional empezaría con una mayoría de mecánicos y empleados y con predominio claro de gente foránea como tantas veces acontece en las logias. A los dos años descendía el número de aquellos para recuperarse en 1888, continuando la bipolaridad mayoritaria de empleados y mecánicos y en alternancia de otras profesiones y oficios. El gráfico nº 7 de la página siguiente muestra palpablemente esta superioridad.

Actividades primarias (propietarios)		3
Actividades secundarias		9
(Desde el calderero al herrero o marmolista, etc)		53
Actividades terciarias		
Empleados	(E)	23
Oficios diversos	(O)	19
(Mecánicos, maquinistas, etc)		
Comerciantes	(C)	4
Profesiones Liberales	(L)	3
Industriales	(I)	2
Funcionarios	(F)	2

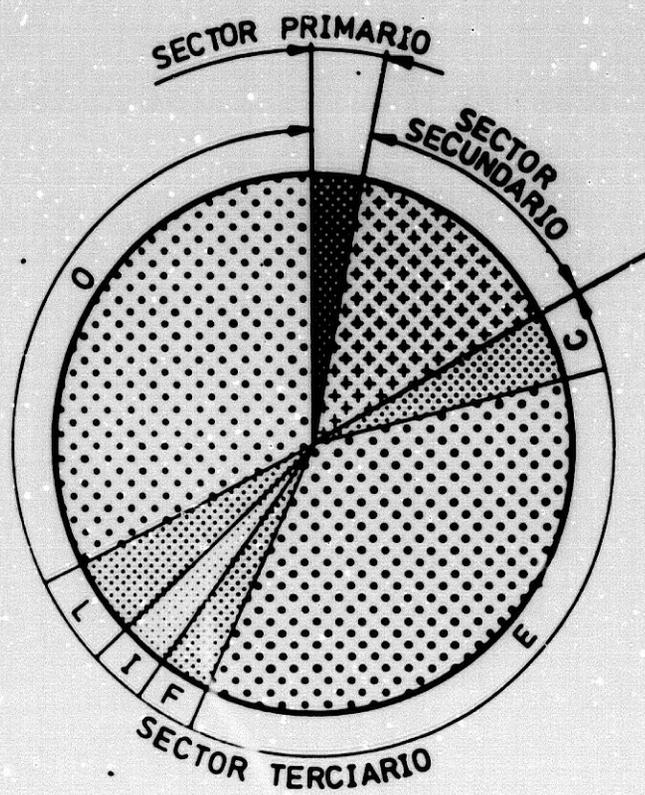
Podemos afirmar que el abanico socio-profesional de los componentes se ha abierto hacia cierto tipo de artesanos que a veces podía estar en los límites del proletariado.

La documentación más abundante en el periodo de 1888-89 va a mostrar las consecuencias a nivel local de la crisis que se origina en la capital de España en el seno de los distintos Orientes. Recordemos que un año antes, en 1887 se había producido tras la muerte del Gran Maestro

y Gran Comendador Juan Antonio Marqués de Seoane, la primera escisión grave dentro del Gran Oriente Nacional. Alfredo Vega, Vizconde de Ros de espíritu más reformista y talante menos fiscalizador y con las experiencias de esos años de la rebelión y del triunfo del simbolismo, acaudilla un grupo de logias frente al centralizado por Pantoja y Caballero de Puga, constituyendo un Supremo Consejo, adheriéndose a los acuerdos del "Convento Universal" celebrado en Lausana en 1875.

A su vez, en el mismo año 1887 tras la dimisión de su Gran Comendador Becerra, también se escindía el Grande Oriente de España al que pertenecía la "Colón": Un grupo capitaneado por Rojo Arias que había sido nombrado Gran Comendador y otro dirigido por Juan López Parra Gran Comendador interino del Supremo Consejo y Miguel Morayta como Gran Maestro adjunto de la Gran Logia Simbólica.

La separación que hace la logia "Colón" de su Gran Oriente creemos que se realizó del siguiente modo: En la escisión de 1887 se declara por Juan López Parra que fue nombrado representante de la logia. Ahora bien a fines de 1887 se lleva a cabo el acercamiento entre el grupo del Grande Oriente de España de Juan López Parra-Morayta con la facción del Gran Oriente Nacional, de Alfredo Vega. Y en la Asamblea del 4 de abril de 1888 sale elegido Gran Comendador este último, quien crea el nuevo Grande Oriente Nacional de España. La logia "Colón", que ha seguido los pasos legales, reconocerá acto seguido al elegido. En las inmediatas elecciones de acuerdo con la Constitución aprobada fue de nuevo elegido Vega y la "Colón" se apresuraría a felicitarle. A poco se produce la crisis de 1888, con la separación de Morayta. Esta ruptura que frustraba los deseos de unión de la Masonería incidiría en la vida de la logia que entraría en crisis. Crisis a la que hicimos referencia. Este panorama tan poco halagüeño de la "Colón" lo veremos al examinar la fundación de la "Unión y Sinceridad" en 1891,

Z. LOGIA COLON Nº 170º DE HUELVA

### 7.7. Simbología.

1) Membrete de planchas con letras mayúsculas en su parte superior, escritas de modo horizontal A.L.G.D.G.A.D.U.. Debajo en moldes grandes un compas y una escuadra aforntados, cruzados y dejando en el centro una estrella radiante con una G en su interior.

2) Sello de la logia: Circular de 4,7 cms. de diámetro con doble anillo; y en su interior: R.L. COLON Nº 170 S.G.O. DE ES . VALLE DE ONUBA. En el interior, flanqueado por las dos torres consabidas, un escudo sobre el que aparece un globo terráqueo, e incrustado un escudo con un árbol en su centro, con un ancla a la izquierda y un castillo en su derecha.

3) En 1888 aparece un sello ovalado de Secretaría, de 3,3 cms. de diámetro mayor, con un anillo en su interior ondeado y la inscripción RESP.LOG.COLON Nº 170. SECRETARIA. En el interior dos plumas cruzadas.

7.8. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia

"Colón nº 170" (1881-1888).

ALCAÑIZ OLIVARES, Manuel. Simb. Placcr. Empleado, de 33 años de edad de 1888, natural de Alcázar de San Juan y residente en Huelva. 1º (20-XII-1887); 2º (1888). Aparece como "preparador" (1888). /1887-1888/.

ALMEIDA RODRIGUEZ, Francisco. Simb. Riego. Propietario, de 36 años de edad en 1884. Natural y residente de Bollullos del Condado. 1º (1884). Dado de baja art. 45 y 47 de la Constitución (C.L. 1886-1887). /1884-1887/.

BERENGUER RAMOS, Vicente. Simb. Paoli. Marino, de 39 años de edad en 1888, natural de Sanlúcar y vecino de Huelva. 1º (diploma fecha 18-VI-1887); 2º (1888). Iniciado nuevamente 1888 (s.F.). /1887-1888/.

BIANGHI, Rafael. Simb. Servet. Médico, de 30 años de edad en 1884, natural de Andújar (Jaen) y vecino de Huelva. Procedente de la logia "Nueva Urci" de Aguilas (Murcia); 3º (1884). Dado de baja en C.L. 18-II-1884 por faltas a arts. 45 y 47 de la Constitución. Irradiado C.L. 1887. /1884-1887/.

BUENO, Manuel. Simb. Pitágoras. Mecánico, de 25 años de edad en 1888. Natural y residente de Huelva. 1º (7-VI-1888 fecha diploma). "Preparador" (C.L. julio 1888). /1888-1888/.

BUENO MORALES, Francisco. Simb. Guttemberg. Impresor, de 32 años de edad en 1888 natural y vecino de Huelva. 1º (diploma 25-V-1887); 2º (1888). Preparador (1888). Iniciado nuevamente (1888) s.f. /1887-1888/.

BUSTAMANTE PINA, José. Simb. Hernan Cortés. Empleado, de 32 años de edad en 1884. Natural de Zafra (Badajoz) y residente en Huelva. 1º (diploma fecha 13-I-1883); (1884); 2º (1888) y aparece en octubre 1888 con gr. 1º.- Guarda T. exterior (1887); Porta Estandarte (1888). /1883-1888/.

CABEZAS GONZALEZ, Antonio. Simb. Diógenes. Torrero de faros, de 41 años de edad, natural de Ceuta y residente en Faro de Chipiona (Cádiz). - 2º (1884). /1884/.

CASTIZO HUELVA, Rafael. Simb. Progreso. Empleado, de 30 años de edad en 1888, natural de Almonte (Huelva) y residente en Huelva. 1º (diploma 12-VI-1888).- Preparador (1888). /1888/.

CAZAR TINAJERO, Diego. Simb. Abelardo. Empleado de 31 años de edad, natural de Villamartin (Cadiz), residente en Huelva. 1º (1888). Baja en C.L. 10-X-1883. /1888/.

DE LA FUENTE, Joaquín. Simb. Traiano. Empleado de 37 años de edad en 1884. Natural de Sevilla y residente en Huelva. 1º (1884). Dado de baja (C.L. 18-II-1884). /1884/.

DE LOS REYES ALEJO, Diego. Simb. Méndez Núñez. Herrero, de 36 años de edad en 1887, natural de Cádiz y residente en Huelva. 3º (1887). Se pide diploma 4-VII-1888.- Primer experto (1887); Tesorero (1888). /1887-1888/.

DELGADO CAÑIZARES, Diego. Simb. Arquimedes 2º. Telegrafista, de 39 años de edad en 1884, natural de Rus y residente en Huelva. 3º (1884).- Secretario (1884). Dado de baja (en C.L. 1886-1887). /1884-1887/.

DIAZ BLANCO, Cristóbal. Simb. Galileo. Torrero de faros, de 47 años de edad, natural de Huelva y residente en Faro de Huelva. 1º (1884); 2º (1887). /1884-1888/.

DOMINGUEZ HIERRO, Diego. Simb. Arquimedes 1º. Mecánico, de 24 años de edad en 1884, natural y residente de Huelva. 1º (1884).- Diacono (1884). Dado de baja en C.L. 1887. /1884-1887/.

ESPADA, Antonio. Simb. Murillo. Calderero, de 26 años de edad en 1887, natural de la Carolina y residente en Huelva. -1º (1887) 3º(1887),. pedido diploma 4-VII-1888.- M. Banquete (1887); Guarda Templo Int. (1888). /1887-1888/.

FERNANDEZ, Gabriel. Simb. Hiram, Mecánico de 29 años de edad en 1884, natural de San Fernando (Cádiz) y residente en Huelva. 1º (1884). Dado de baja C.L. 18-II-1884 (Id en C.L. 1886-87). /1884/.

FERNANDEZ VILLARROCHA, Juan (Joao). Simb. Víctor Hugo. Empleado de 36 años de edad en 1884, natural de Villariños (Portugal) y residente en San Bartolomé (Huelva). 2º (1884); 3º (1887).- Secretario (1887). No aparece en C.L. 4-VII-1888. /1884-1888/.

FOLGELSTRON, Hjeilan. Simb. Marius. Comerciante, de 30 años de edad en 1884, natural de Sotckholmo (Suecia), residente en Huelva. 3º (1884) (1887).- 1º Experto 1884. No aparece en C.L. 4-VII-1888. /1884-1888/.

FORNALINO AVILA, Juan. Simb. Verdad, Maquinista. Jefe de Depósito de Locomotora (1888), de 35 años de edad, natural de Cazalla y residente en Huelva. 3º (19-XII-1882, fecha diploma); (1884); C.R.C. (4-X-1884); 18º (1887).- 1º Vigilante (1884); V.M. (1887), V.M. (1888). /1882-1888/.

GARCIA DUQUE, Antonio. Simb. Mendez Nuñez 2º. Maquinista de 24 años de edad en 1888, natural de Madrid y vecino de Huelva. Fregenal (C.L. 10-X-1888). 1º (diploma fecha 15-VI-1887), 2º (1888). Preparador (1888). Iniciado nuevamente s.f. (1888). /1887-1888/.

GARCIA URAL O WALS, Francisco. Simb. Giordano Bruno. Industrial de 26 años de edad en 1888, natural de Barcarrota (Huelva) y residente en Castillejos (Huelva). 2º (Fecha de diploma 31-III-1886); 2º (1888). Preparador (1888)

GILLE LOPEZ, Eduardo. Simb. Diógenes. Empleado de 34 años de edad en 1888. Natural de Madrid y residente en Huelva. 1º (8-VIII-1888). /1888/.

GOMEZ FABREGAT, José. Simb. Justiniano. Abogado, de 28 años de edad en 1887. Natural y residente de Huelva. 2º (1887); 3º (1888); 9º (27-VI-1888 fecha diploma).- Arquitecto revisor (1887); Orador (1888). /1887-1888/.

GONZALEZ ALEDO, Ramón. Simb. Mendizábal. Empleado, de 28 años de edad en 1884. Natural de Martos (Jaén), residente en Huelva. 1º (1884). Dado de baja (C.L. 18-II-1884). Irradiado (C.L. 1887). /1884-1887/.

GONZALEZ, Sebastián: Simb. Herrera. Maestro de obras, de 33 años de edad en 1884, natural de Madrid, residente en Huelva. 2º (1884). 3º (1887).- Arquitecto decorador (1884); Arq. decorador (1887), 1ª Diacono (1888). No aparece en el C.L. 10-X-1888. /1884-1888/.

HERRERA CAMPOS, Antonio. Simb. Colón. Mecánico, de 50 años de edad en 1884, natural de Málaga y residente en Huelva. 3º (1884):

Guardia Templo interior (1884). No aparece en el C.L. de 1887. /1884-1885/.

JIMENEZ MARTINEZ, Félix. Simb. Cartagena. Empleado, de 25 años de edad en 1884, natural de Cartagena (Murcia) y residente en Huelva. 1º (1884); 3º (1887).- Orador (1887); "Preparador" (1888). No aparece en C.L. 10-X-1888. /1884-1888/.

JIMENEZ RODRIGUEZ, Antonio. Simb. Riego, Mecánico, de 29 años de edad en 1887. Natural de Sevilla y residente en Huelva. 3º (1886, 10-II, fecha diploma) (1887); 4º (10-III-1887); 4º (1888).- Secretario (1888). /1886-1889/.

LOPEZ GAVIDIA, Francisco de Paula. Simb. Garibaldi. Propietario, de 47 años de edad en 1884. Natural de la Palma (H) y residente en Huelva. C.R. Cruz (13-X-1884 diploma); 32º (1886) (1888).- V. M. (1884); V.M. (1886). /1884-1888/.

LOPEZ SANCHEZ, Jesús. Simb. Conrado. Empleado de 26 años de edad, en 1888, natural de Almansa, y residente en Sevilla 1º (Fecha diploma 7-II-1888); 2º (1888). "Preparador" (1888). /1888/.

LOZADA GILE, Emilio. Simb. Gambetta. Lampista, de 44 años de edad en 1884. Natural de Ronda (Málaga) y residente en Huelva. 3º (1884). Maestro Ceremonias (1884); Dado de baja (C.L. 1886-1887). /1884-1887/.

LUCAS LOPEZ, Manuel. Simb. Atila. Guarnicionero, de 31 años de edad en 1884. Natural de Servilla y residente en Huelva. 2º (1884). Dado de baja C.L. 18-II-1884. Irradiado (C.L. 1887). /1884-1887/.

LUCENÑO RAMOS, Marcelino. Simb. Padilla. Empleado, de 27 años de edad en 1888. Natural de Acechuche (Huelva) y residente en Huelva. 1º (5-VI-1888 fecha diploma). "Preparador" 1888. /1888/.

MANZANO, Pedro. Simb. Sócrates. Empleado de 40 años de edad en 1888. Residente en Huelva. 2º (Fecha de diploma, 3-XII-1887); 2º (1888).- Secretario adjunto (1888). /1887-1888/.

MARTINEZ, José Maria. Simb. César. Residente en Huelva. 18º (1882). V.M. (1882). Fue fundador. /1882/.

MARTINEZ CINTA, Miguel. Simb. Torrijo. Platero, de 25 años de edad en 1886. Natural de Málaga, residente en Huelva. 1º (1886-1887). Dado de baja por faltas arts. 45-47 de la Constitución (C.L. 1887). /1886-1887/.

MATHESAN URQUIJO, Manuel. Simb. Volta. Empleado, de 30 años de edad, natural de Ecija (Sevilla) y residente en Huelva. 1º (1888) .- Preparador (1888). No aparece en el C.L. 10-X-1888. /1888/.

MEDINA, Tristán. Simb. Ipsilanti. 30º (1884). Miembro de honor (C.L. 18-II-1884). /1884/.

MEDRANO, Diego Daniel. Simb. Alf. Procurador, de 48 años de edad en 1884. Natural de Cáceres y residente en Huelva. 2º (1884).- Portaestandarte (1884). Dado de baja por faltas arts. 45-47 Const. (C.L. 1887). /1884-1887/.

MENDEZ GARCIA, Antonio. Simb. Cervantes. Empleado, de 26 años de edad en 1888. Natural y residente en Huelva. 1º (fecha diploma 17-I-1888). 2º (1888).- "Preparador" (1888). /1888/.

MUÑIZ, Sebastián. Simb. Orense. Empleado de 40 años de edad en 1884. Natural de Aroche (Huelva) y residente en Huelva. 3º (1884); 18 (11-X-1886). 2º Experto (1884); Secretario (1886); Vigilante (1887). No aparece en C.L. 4-VII-1888. /1884-1888/.

NIETO ORTIZ, José. Simb. Miguel Angel. Empleado, de 24 años de edad en 1888. Natural de Losilla de Estepa, residente en Huelva. 1º (fecha diploma 3-VII-1888). "Preparador" (1888). /1888/.

OJEA LOPEZ, Salvador. Simb. Espartero. Empleado de 37 años de edad en 1884. Natural de Málaga y residente en Huelva. 3º (19-XII-1882); 3º (1884); Príncipe Rosa Cruz (4-X-1884); 18º (1887).- 2º Vigilante (1884); Hospitalario (1887); 2º Vigilante (1888). /1882-1888/.

PALACY, Juan José. Simb. Aragón. Industrial de 53 años de edad en 1887. Natural de Maella y residente en Niebla (Huelva). 1º (1887). Dado baja por faltas arts. 45-47 Const. y 102-119 Reglam. int. (C.L. 1887). /1887/.

PIEDEMONTÉ, Agustín. Simb. Trabajo. Mecánico, de 37 años de edad en 1887. Natural de San Fernando (Cádiz) y residente en Huelva. 3º (fecha diploma 29-III-1884). (1887). - Guardia Templo Int. 1884; Id (1887); 2º Experto (1888). /1884-1888/.

PEREZ MARTINEZ, Miguel. Simb. Murillo. Herrero, de 36 años de edad en 1884. Natural de Sevilla y residente en Huelva. 1º (1884); 2º (1887). - Diácono (1884). Dado de baja por faltas arts. 45-47 C. y 102-119 Reg. Int. (C.L. 1887). /1884-1887/.

QUESADA, José. Simb. Bien. Ayudante de obras públicas, de 36 años de edad en 1884. Natural de Vejer (Cádiz) y residente en Huelva. 3º (1884). - Arquic. Revisor (1884). No aparece en C.L. 1887. /1884-1887/.

RASKONISK, Antonio. Simb. Gambrines. 18º. Miembro Honorario (C.L. 18-II-1884).

RODRIGUEZ, Aurelio. Simb. Sócrates. Empleado, de 32 años de edad en 1884. Natural de Bollullos (Huelva) y residente en Niebla (Huelva). 2º (1884); 3º (1887). "Preparador" (1887); Id. (1888). No aparece en C.L. 10-X-1888. /1884-1888/.

RODRIGUEZ, Emilio José. Simb. Juárez. Delineante, de 34 años de edad en 1887. Natural de Moguer y residente en Huelva. 2º (1887). Irradiado C.L. 1887. /1887/.

RODRIGUEZ, Manuel. Simb. Prim. Marmolista, de 40 años de edad en 1887. Natural de Sevilla y residente en Huelva. 1º (1887); 2º (C.L. 10-X-1888) y con fecha de diploma 15-XII-1887; 3º (1888). - 2º Diacono (1887); "Preparador" (1888). /1887-1888/.

RODRIGUEZ, Rogelio. Simb. Feijoo. Sobrestante (Empleado), de 25 años de edad en 1887. Natural de Porriños (Pontevedra) y residente en Huelva (1887) y Zafra (C.L. 10-X-1888). 1º (1887); 2º (fecha diploma 6-XI-1886) (1888). Preparador (1888). /1887-1888/.

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco. Simb. Pitágoras. Maestro de fragua, de 43 años de edad en 1884. Natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) y residente en Huelva. - 1º (1884). Dado de baja arts. 45-47 C. y 102-107 Reg. Int. (C.L. 1886-87). /1884-1887/.

ROFA ALCAZAR, Manuel. Simb. Cristóbal Colón. Práctico Marítimo, de 52 años de edad, natural y residente en Huelva. 1º (1884); 3º (fecha diploma 4-VII-1888) 2º Experto (1887); M. Ceremonias (1888). /1884-1888/.

ROMERO CARBALLO, José. Simb. Julio César. Mecánico, de 39 años de edad. Natural de Sevilla y residente en Minas de Riotinto. 9º (1884). No aparece en C.L. 1886-87. /1884-1886/.

ROMERO VILLACOBBA, Andrés. Simb. Pelayo. Pintor, de 48 años de edad (1884). Natural de Portor y residente en Huelva. 3º (6-VI-1882, fecha diploma). (1884). Príncipe Rosacruz 4-X-1884; 18º (1887).- Tesorero (1884); Id. (1886); Id. (1887); 1º Vigilante (1888). /1882-1888/.

ROSS, Juan. Simb. Hernán Cortés. Empleado de 53 años de edad en 1884. Natural de Londres y residente en Huelva. 3º (1884). No aparece en C.L. 1886-87. /1884-1887/.

RUEDE, Eduardo. Simb. Vulcano. Mecánico, de 38 años de edad en 1882. Natural de Avignon (Francia) y residente en Huelva. Fundador. 9º (1882); 18º (1884).- Secretario (1882); Orador (1884). Fallecido 11-X-1886. /1882-1886/.

RUEDE, Lorenzo. Simb. Swedemburg. 31º. Miembro honorario (C.L. 18-II-1884). /1884/.

RUEDE, Pablo. Simb. Daquerre. 1º Miembro honorario (C.L. 18-II-1884). /1884/.

SANCHEZ SANCHEZ, José. Simb. Daoiz. Estanquero, de 44 años de edad en 1888. Natural de Almería y residente en Huelva. 2º (fecha diploma 11-VI-1887). 2º (1888). - 2º Diacono (1888). Iniciado nuevamente s.f. (1888) con la misma edad. /1887-1888/.

SANTAMARIA, Baldomero. Simb. Zorrilla. Fotógrafo, de 28 años de edad en 1887. Natural de Málaga y residente en Huelva. 1º (20-11-1886, fecha diploma); (1887); 2º (1888).- Secretario adjunto (1887); Arquitecto Decorador (1888). /1886-1888/.

SANZ ROSETAS, Marcelino. 1888.

- SOLDEVILLA, Juan. Simb. Job. Jefe de Estadística, de 41 años de edad en 1884. Natural de Almansa (Albacete) y residente en Huelva. 3º (1884). Procedente de la Logia Constante Alona nº 8 de Alicante. Dado de baja faltas arts. 45-47 Const. y 102-109 Regl. Int. (C.L. 18-II-1884). Irradiado (C.L. 1886-87). /1884-1887/.
- TRAVIESO CALVARIO, Manuel. Simb. Lepanto. Maestro bodegas, de 32 años de edad en 1884. Natural de San Fernando (Cádiz) y residente en Huelva. 3º (fecha diploma 29-III-1884). (1888).- Limosnero (1884); 1º Vigilante (1887); Arquitecto revisor (1888). /1884-1888/.
- VAZQUEZ GARCIA, Carlos. Simb. Victor Hugo. Empleado, de 27 años de edad en 1888. Natural y residente en Huelva. 3º (fecha diploma 4-VII-1888).- Limosnero (1888). Iniciado nuevamente (1888). /1888/.
- VAZQUEZ MORA, Pastor. Simb. Lincoln. Carpintero, de 38 años de edad en 1884. Natural y residente en Huelva. 3º (fecha diploma 29-III-1884) (1887) (1888). Preparador (1884); M. de Ceremonias (1887); 1º Experto (1888). /1887-1888/.
- VICH, Jaime. Simb. Homero. Mecánico. Natural de Palma de Mallorca y residente en Huelva. (1884). Maestro Banquetes (1884). No aparece en C.L. 1886-87.
- ZEMBRET (o BRETE (C.L. oct. 1888)), Marcelino. Simb. Molina. Sentador de Vfas, de 36 años de edad en 1887. Natural de Teroleja y residente en Niebla. 2º (fecha diploma 6-XI-1886) (1887) (1888). -1º Diácono (1887); Guarda Templo Ext. (1888). /1887-1888/.

8. LOGIA "RÁBIDA" Nº 205 DE MOGUER (1882-1888).

8.1. Fundación de la Logia. Socios fundadores.'

Es muy poco lo que sabemos en los dos años que comprende el conjunto documental. La fundación de la logia tuvo lugar el 2 de julio de 1882. Y nos remitimos a la logia "Colón" que inició los primeros pasos de este proceso, contando con la ayuda del hermano canario Idafe, perteneciente a la logia "Abora nº 91" de Sta. Cruz de la Palma y que sería el V.M. de la nueva instalada en Moguer con el nombre de "Rábida nº 205" (155).

Fue en otoño de 1882 cuando la logia recibirla su Carta Constitutiva a juzgar por la plancha que puso en circulación, impresa, y que decía así:

"El Ven: Maest. Dig. OOf. y demás miemb. de la Resp. Log. Rábida núm. 205, regularm. const. al Or. de Moguer bajo los ausp. Ser. Gr. Or. de España.

ENVIAN

A la Resp. Log. (Amor nº 20 al Or. de Madrid).  
S.F.U.

Ven. Maest. y QQ.HH.

Instalada está Logia en virtud de Carta const. del Ser. G. Or. de España, cumple a su deber participarlo a sus hh. las demás LLog. buscando en ellas su frat. acogida y mutua y recíproca cooperación al desarrollo y progreso de los principios que nuestra aug. inst. proclama, que son los que constituyen la gran causa de la humanidad.

Débiles aún las CColum. de este Temp., que han sido levantadas tras innumerables sacrificios, y grandes esfuerzos, anima a sus OOb. la esperanza de que, en no lejano día, con su decisivo amor a la Ord., su fé Mas., su constante trabajo y la cooperación de sus hh. han de adquirir la fortaleza necesaria para combatir la ignorancia, la hipocresía y la ambición, vicios que desgraciadamente retardan la realización de aquellos fines.

155) Cfr. Colección documental de la logia "Rábida nº 205" de Moguer, A.H.N. -S.G.C., Leg. 757-A-16, Mss.

Aprovechamos gustosos la ocasión de acompañaros nuestro C.Lóg., rogándoos la devolución del vuest. caso de que ya no lo hubiéreis verificado.

Que el G.A.D.U. os ayude, defienda e ilumine.

Traz. al Or. de Moguer a los 30 días de Noviembre de 1882 (b.v.)".

Firmaban el V.M. García Carrillo, gr. 20; El Primer Vig. José Gómez Carmona gr. 3º; El Segundo Vig. Adj. José Almansa Prieto (Victor Hugo), gr. 2º; el Or. Adj. Manuel G. Bueno gr. 2º y el Sec. G. S. José Garrido Batista, Follin, gr. 3º. (156).

Por el cuadro que se enviaba en 1883, sabemos quienes fueron los fundadores de la Logia de Moguer:

José García Carrillo, Simb. Ydafe, gr. 20, V.M.  
 Jose Gómez Carmona, Simb. Marat, 3º, 1º Vig.  
 Vicente Cordero Casau, Robespierre, 3º, 2º Vig.  
 Salvador Junguito Doblás, Méndez Nuñez, 3º Orador.  
 José Garrido Batista, Jollin, 3º Secr. G.S.  
 Manuel Gómez Bueno, Espartero, 2º Tesor. y Limos.  
 José Almansa Prieto, Victor Hugo, gr. 2º Expert.  
 Juan M. Crespo Garrido, Descartes, 1º, Gurda. Templo.  
 Pedro Merodio Alonso, simb. Murillo, gr. 1º Lº Diacono.

Es una logia que cuenta con tres de más de 50 años, dos de 35 a 40 y cuatro de 21 a 17 años. La mayoría es pues joven. Esta compuesta por profesiones liberales (propietario, abogado, médico, Profesores 1ª enseñanza, estudiante) y empleado y otra actividad terciaria (industrial). Es decir, es también una elite. A poco se iban a incorporar cinco nuevos miembros, ascendiendo los efectivos a catorce.

### 8.2. Primer cuadro lógico de noviembre de 1882.

Es bastante incompleto (157). Consta de 14 nombres (158). El análisis

156) Plancha 30-XI-1882. Colección documental, loc. cit. Mss.

157) Número, nombre profano, edad, profesión, nombre simbólico, grado y cargo en logia.

158) Los cinco que se agregan para formar los 14 son: Cayetano Quintero, Francisco Abreu, Miguel Carrillo, Santiago Abitúa y Manuel Peral.

sis nos dá el resultado siguiente:

PROFESION	EDAD		GRADOS		
Empleados	3	De más de 50	4	20º	1
Industrial	2	De 40 a 49	1	3º	4
Prof. 1ª Enseñanza	2	De 30 a 39	4	2º	2
Estudiantes	2	De 21 a 29	5	1º	7
Abogados	2				
Del comercio	1				
Propietario	1				
Médico	1				

Es una logia "joven" con mayoría de menos de 40 años (64 %), tienen todas profesiones liberales o actividades terciarias.

El número elevado de grado 1º, demuestra la juventud de la logia, en base a las nuevas adquisiciones.

### 8.3. Los cambios en 1883 y 1884.

Un año más tarde, el 7 de agosto de 1883 se dirigían a la Logia "Amor" de Madrid contestando a la del 1º de enero (!!), que no había sido posible responder antes. Incluyen también cuadro lógico y terminaban diciendo:

"Podéis contar desde hoy con la protección y apoyo de nuestros hermanos que se ofrecen en todo a satisfacer vuestras necesidades. Recibid caros hh. el abr. frat. y os. de paz que os enviamos". Firmaban el V.M. Marat, gr. 9º y el Secr. Méndez Núñez, gr. 9º (159).

La logia había cambiado de V.M. que ahora lo era José Gómez Casau, que había sido 1º Vigilante en el momento de la fundación y había sustituido así a José García Carrillo, gr. 20, sim. Idafe de la logia palmera. Y lo mismo Secretario que antes era Orador, sustituyendo en aquel cargo a José Garrido Batista, Jollfn (Follin).

Era todo ello un normal relevo, que aquí tenía una particularidad singular, la marcha, con plancha de quite, del hermano palmero a las Islas

159) Col. documental loc. cit., Mss. Plancha 7-VIII-1883 a la logia "Amor" de Madrid.

Canarias.

En enero de 1884, verificadas las elecciones se producen nuevos cambios. Mientras el H. Marat, sigue manteniéndose como V.M. el Secretario es ahora Gambetta, Santiago Abaitúa Iñiguez, que de grado 1º había ascendido a 3º.

El cuadro lógico de enero de 1884, también bastante incompleto (160), tres más que en el de 1882. Hubo dos fallecimientos (161), dos bajas con plancha de quite (162), entre ellos el hermano canario, con lo cual las altas habían sido siete (163).

El análisis arrojaría los siguientes resultados:

PROFESION	EDAD	GRADOS
Propietarios 4 (23%)	más de 50 2	De 9º 3
Empleados 4 (23%)	De 40 a 49 3	De 3º 5
Comercio 3 (17%)	De 30 a 39 8	2º 6
Industriales 2 (11,8%)	De 21 a 29 4	1º 3
Prof. 1ª Ense. 1 (5,8%)		
Médico 1 id.		
Estudiante 1 id.		
Abogado 1 id.		

160) Sólo tiene un epígrafe más: Observaciones.

161) Manuel Gómez Bueno, Espartero y Miguel Carrillo Batista, Tinglaro.

162) José García Carrillo, Idafe, y Francisco Abreu García, Galeno.

163) Los nuevos para completar el cuadro hasta 17 fueron: José María Rufz, Antonio Bermúdez, Mariano Rufz, José Martínez, José Gómez, Juan Prda, y Rafael Velarde.

Residente en Madrid

Juan Manuel Crespo, estudiante.

Residente en Tribueros

Antonio Bermúdez Coronel, propietario.

Residente en Huelva

José Gómez Fabregat, abogado.

Los cargos no se sitúan entre los miembros de más alto grado. Salen elegidos individuos del grado 1º (que eran los dos únicos), mientras que quedan como simples "obreros", dos del grado 9º y unos del 3º.

De lo que deducimos que sigue siendo una logia elitista de clase media burguesa, todos de actividades terciarias. Aunque podemos presumir que se dedican a actividades primarias, los propietarios, que han aumentado esta vez, triplicando su número, y que vivirían de las rentas agrarias.

Es una logia joven con la mayoría de menos de 40 años (70 %) mientras que los mayores son un tercio (29 %).

En base a los grados demuestra que hay pocas adquisiciones, siendo, no obstante mayoría, los de grado menor (9 a 8, es decir 52,94 % a 47,05 %).

En la plancha dirigida a la Logia "Amor" de Madrid, con motivo del envío del cuadro lógico que hemos comentado, una apostilla al final decía: "Se le suplica conteste a la invitación de la suscripción (sic) que le tenemos echa (sic) para socorrer a los hijos de nuestro hermano Espartero". Este había sido uno de los fallecidos, Manuel Gómez Bueno, que contaba con 35 años de edad, y había sido profesor de 1ª Enseñanza (164).

(164) Plancha a la logia "Amor nº 20" de Madrid, 10 de Enero 1884, Firmaban el Venerable Maestro, Marat, gr. 9º y el Secretario: Gambetta, gr. 3º. La correspondencia debía dirigirse al V. M. José Gómez Carmona, Moquer. (Colección documental, de la logia "Rebida nº 205", loc. cit.).

8. 4. La "Rábida" una logia de provincia con mayoría de profesiones liberales.

Acunada por la logia "Colón nº 170" y con ayuda del canario García Carrillo, fue escasa la vida de este taller que se instala en la población de Moguer, pueblo que la igual que otros de la campiña onubense tras un estirón demográfico notable entre 1850 y 1857 iba a mantenerse en alza continua aunque a un ritmo mucho menor (8.322 habitantes en 1877 y 8.750 en 1887).

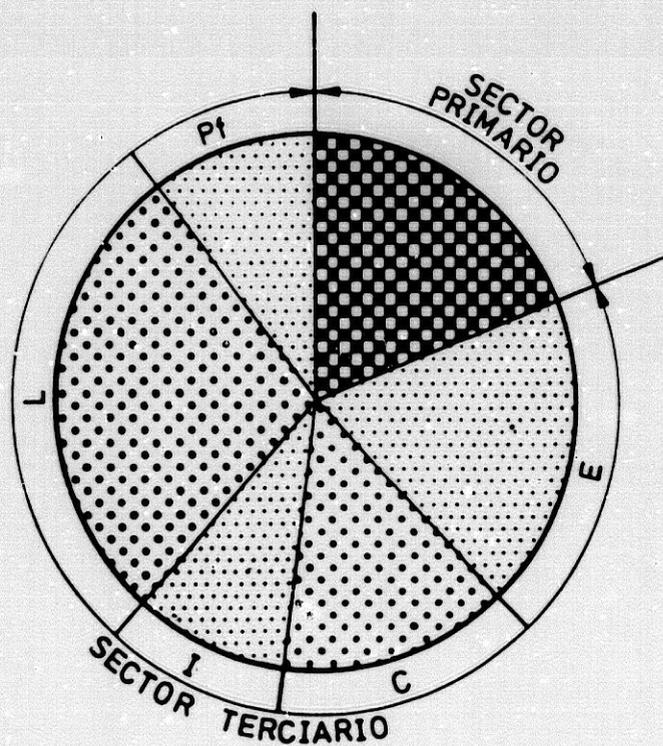
La "Rábida" de Moguer empieza su corta vida con una élite de la villa, para terminar con una mayor afiliación de empleados y del comercio, sin perder por ello aquella distinción. Uno de sus miembros, que aparece en 1884 es José Gómez Fábregat, abogado que pasaría después a la "Colón nº 170" (en 1887) y llegaría a ser una figura de primera fila en los avatares de la misma y en la Masonería capitalina.

La composición global de los miembros conocidos del taller verificado en el rastreo documental lo coloca entre aquellos de predominio de actividades terciarias, pero con una equiparación entre empleados y propietarios (actividades primarias). El gráfico que se acompaña, número 8, muestra su diversificación:

Actividades primarias (propietarios)		4
Actividades secundarias		0
Actividades terciarias		17
Empleados	(E)	4
Prof. Liberales	(L)	6
Comerciantes	(C)	3
Profesores	(Pf)	2
Industriales	(I)	2

Creemos está justificado llamarla de mayoría de profesiones liberales al sumar los enseñantes a esta categoría.

8. LOGIA "RABIDA N° 205" DE MOGUER



### 8. 5. Simbología.

Usó la logia diversos membretes de encabezamiento de planchas. El primero constaba de las consabidas letras A.L.G.D.G.A.D.U. y debajo compás y escuadra entrecruzados con una estrella radiante y la G. En 1884 solo empleaba las letras debajo del triángulo en cuyo centro había una G gótica mayúscula.

El sello de la Logia es ovalado, de 6,3 diámetro mayor, 4,9 diámetro menor un círculo con la inscripción de SER. GR. OR. DE ESPAÑA. RESP. LOG. RABIDA Nº 205 AL OR. DE MOGUER. En su interior un paisaje de puerto con carabelas a la derecha y monasterio y cruz en su izquierda. Una gran estrella en lo alto de 5 puntas con un sol naciente, encima del convento, en el centro izquierda.

8.6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia "Rábida nº 205" de Moguer (1882-1884).

- ABAITÚA INIGUEZ, Santiago. Simb. Gambetta. Empleado, de 38 años de edad en 1882. Residente en Moguer. Miembro fundador. 1º (1882); 3º (1884).- Ecónomo (1882); Secretario G.S. (1884). /1882-1884/.
- ABREU GARCIA, Francisco. Simb. Galeno. Estudiante, de 21 años de edad en 1882. Residente en Moguer. -1º (1882). "Ecónomo". - Plancha de quite (C.L. 10-I-1884). /1882-1884/.
- ALMANSA PRIETO, José. Simb. Victor Hugo. Industrial, de 38 años de edad en 1882.- Uno de los fundadores. 2º (1882). (1884).- Experto (1882); 1º Vigilante (1884). /1882-1884/.
- BERMUDEZ CORONEL, Antonio. Simb. Jesucristo. Propietario, de 44 años de edad, en 1884. Residente en Trigueros. 1º (1884). /1884/.
- CARRILLO BATISTA, Miguel. Simb. Tingüaro. Abogado, de 59 años de edad en 1882. Residente en Moguer. Uno de los fundadores. 1º (1882). "Economista" (1882). (Fallecido C.L. 10-I-1884). /1882-1884/.
- CORDERO CASAU, Vicente. Simb. Robespierre. Industrial, de 62 años de edad, en 1882. Residente en Moguer. Fundador.- 3º (1882); 9º (1883) (1884).- 2º Vigilante (1882). /1882-1884/.
- CRESPO GARCIA (GARRIDO), Juan M. Simb. Descartes. Estudiante de 21 años de edad en 1882. Residente en Madrid. 1º (1882); 3º (1883) (1884).- Guarda Templo (1882). /1882-1884/.
- GARCIA CARRILLO, José. Simb. Ydife. Abogado, de 54 años de edad en 1882. Natural de Santa Cruz de la Palma, residente en Moguer (1882). Fundador 20º (1882). V.M. (1882). - Plancha de quite (C.L. 10-I-1884). /1882-1884/.
- GARRIDO BATISTA, José. Simb. Jollfn o Follin. Médico, de 26 años de edad en 1882. Residente en Moguer. Fundador.- 3º (1882); Secretario G.S. (1882); Orador (1884). /1882-1884/.
- GOMEZ BUENO, Manuel. Simb. Espartero. Profesor de 1ª Enseñanza, de 35 años de edad, en 1882. Residente en Moguer. Fundador.- 2º (1882).- Tesorero Limosn. (1882). Fallecido (C.L. 10-I-1884). /1882-1884/.